



Accastello recorrió la obra del arco Sudeste de la Circunvalación Villa María - Villa Nueva.

INFRAESTRUCTURA. LO ANUNCIÓ AL REALIZAR UNA RECORRIDA POR EL SECTOR SUDESTE, DONDE SÍ HAY AVANCES

Accastello pedirá a Nación que traspase la obra de la Circunvalación Norte

Por ese motivo viajó a Buenos Aires para reunirse hoy con un interlocutor de la cartera nacional. Dijo que ese tramo “está totalmente paralizado”, al igual que otras obras. La idea es que todas puedan ser reiniciadas por Provincia

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

El intendente Eduardo Accastello adelantó este miércoles que hoy se reunirá en Buenos Aires con gente de la cartera nacional con el objetivo de pedir el traspaso de la variante norte de la Circunvalación Villa María - Villa Nueva, obra que según dijo “está totalmente paralizada”.

Además, pedirá que otra serie de proyectos interrumpidos puedan pasar a la órbita de la Provincia para que puedan continuarse.

Son varios los frentes que enumeró y que se encuentran prácticamente en la misma situación.

Por ejemplo, mencionó la obra del nuevo bulevar Alvear, iniciada en marzo del 2022 e interrumpida cuando se produjo el cambio de gestión a nivel nacional.

Con esta iniciativa, que ahora pasó a depender de Provincia, se pretende renovar por completo el citado bulevar, desde la Terminal hasta la Central Eléctrica de las Playas, en Ruta Nacional 9.

Accastello también mencionó que se encuentran “parados” dos planes de viviendas, uno pensado

para construir 600 casas, y otro que buscaba levantar 100 más en el predio situado al costado de la Terminal de Ómnibus.

En ese sentido, y ante una pregunta que le hizo un periodista de este medio, mencionó: “Me estoy yendo a Buenos Aires para pedirle a Nación que me permitan seguir esas obras con la Provincia”.

Y agregó: “(Verónica) Navarro está gestionando que las obras de vivienda se hagan con Provincia. Solamente nos tienen que dar un papel. No solo que no hacen obras, sino que no nos dan los trámites”.

También recordó que hay dos obras de jardines matinales que no presentan avances.

“Una es la del jardín del barrio Nicolás Avellaneda, obra que quedó al 80%. La otra, que está a un 20%, es la del barrio Padre Mujica. No nos dan los papeles para que Provincia y la Municipalidad se hagan cargo de las obras”, exteriorizó.

El arco Sudeste quedará listo a fin de año

Accastello recorrió este miércoles la obra del Arco Sudeste de la Circunvalación, que como afirmó este medio en ediciones anteriores presenta un avance que supera el 85%.

En rigor, el proyecto, de casi 8 kilómetros de extensión entre las rutas Provincial 4 y Nacional 9, contempla la pavimentación de una calzada de 7,30 metros de ancho, la construcción de una rotonda en la intersección de las rutas Nacional 9 y Provincial 2, obras de adecuación hidráulica y la edificación de dos puentes.

Según adelantó el intendente, ese sector de la Circunvalación estará finalizado a fin de año.

Por último, dio a conocer que ya empezaron los trabajos en el tramo que, dentro de un año, se convertirá en la Autovía Ruta 2, uniendo la Ruta 9 con la Autopista.

En octubre llega una nueva edición del Festival Aéreo



Una nueva edición del Festival Aéreo tendrá lugar el mes que viene, en el marco del Aniversario N° 158 de la ciudad, reuniendo cuatro jornadas de espectáculos, música y actividades especiales.

El evento, según se anunció en conferencia, tendrá lugar desde el jueves 16 al domingo 19 de octubre en el Aeropuerto local, y será organizado por la Municipalidad y el Aero Club Villa María.

El festival, como en los anteriores, incluirá exhibiciones de acrobacia aérea, vuelos de bautismo, paracaidismo, globos aerostáticos.

Además, sumará la novedad de los drones, al tiempo que también contará con espacios gastronómicos, feria de emprendedores y shows musicales.

A diferencia de las anteriores ediciones, se sumará un flamante número musical, que llegará de la mano de Eugenia Quevedo (viene de cantar el himno en el último partido de la selección por Eliminatorias) y La Banda de Carlitos.

En lo que respecta a lo aéreo, el evento contará con destacados pilotos como Elio Skare, Pablo Quinteros, Sergio Ribeiro, Ema Catozzo, Javier García y Sergio Marinhos.

El espectáculo musical de Quevedo, que se desarrollará el viernes, tendrá un valor especial.

Las entradas anticipadas ya pueden conseguirse desde ayer en edenentradas.ar con una promoción de \$10.000 para los primeros mil tickets. Para los días sábado y domingo, el Aero Club Villa María decidió mantener los precios del año pasado, con entradas generales en torno a los \$5.000.



MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Audiencia pública por el agua: vecinos exigieron más controles y la creación de un ente regulador



La audiencia pública se realizó este miércoles al mediodía. Hubo reclamos por el horario de la citación.

Ciudadanos hicieron sus planteos y consideraciones en el Concejo Deliberante. Fue en el marco del tratamiento que se le da al nuevo cuadro tarifario del servicio, que plantea una suba aproximada del 30%

Redacción Puntal

Durante el mediodía de este miércoles, se realizó en la casona legislativa de calle Mitre la audiencia pública prevista por ordenanza para dar debate al proyecto que, entre otras cuestiones, busca que se apruebe un aumento cercano al 30% en la tarifa de agua potable, cloacas y mantenimiento de desagües.

Fue en ese marco que vecinos y vecinas de la ciudad hicieron sus planteos y recomendaciones, ante la atenta mirada de concejales y concejales de los diferentes bloques.

Entre los expositores estuvo, por ejemplo, el expresidente del Ente Regulador de Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba (Ersep), Javier Sosa, el primero en solicitar la necesidad de que en Villa María exista la figura del ente regulador.

Según precisó, una entidad de este tipo ya está prevista en una cláusula que forma parte del contrato de concesión firmado entre el Municipio y la Cooperativa 15 de Mayo, hoy prestataria del servicio.

También exigió que la empresa presente la estructura de costos y la facturación, información que les permitiría a los concejales “sacar la diferencia entre costo operativo y

rentabilidad”, pudiendo de esa manera conocer “cuál es el núcleo central de la utilidad del negocio”.

A su turno, Gabriel Correa, vecino de la ciudad, hizo un reclamo por el horario de la audiencia, remarcando que al mediodía la gente trabaja y no puede asistir.

Del mismo modo, acentuó que ni el Municipio, ni el Concejo ni la empresa que presta el servicio brindaron información en sus páginas web para que los vecinos lleguen informados a la instancia de la Audiencia Pública.

Por su parte, Nerina González, vecina del Villa del Sur, barrio ubicado frente al río, hizo hincapié en la necesidad que tienen como frentistas de contar con el servicio de agua, el que se le niega desde hace 12 años.

“Somos más de 30 familias, más de 45 chicos, entre los que hay personas grandes. Nos abastecemos de tres perforaciones y con tachos. Lamentablemente, cuando los tachos no tienen agua, acudimos al río. Estamos en 2025 y eso no nos tendría que pasar. Es una pelea constante desde hace 12 años. Es momento de poder tener agua, no pedimos un servicio gratis”, expuso.

Cabe destacar que el proyecto que se debate en el Concejo, entre otras medidas, incluye la obligación de la cooperativa de hacerse cargo de las obras para llevar agua potable a los barrios Villa del Sur y Las Acacias.

Durante la audiencia pública también habló Sonia Analía Acevedo, quien sin precisar de qué institución venía, hizo un descargo a favor de la cooperativa.

“La economía de Argentina vive desde hace muchos años en un contexto de inflación. Es por ello que nos encontramos en esta oportunidad solicitando la recomposición tarifaria que prevé la ordenanza 7.919 según surge de la variación de costos, por el período que va desde el 1° de julio del 2024 al 30 de junio del 2025”, comentó.

La audiencia pública también incluyó el debate de la ordenanza que plantea la creación del Ente de Movilidad Urbana.

Y agregó: “La recomposición solicitada es del 28,95%. Su aplicación para contener el impacto en el usuario se hará en tres tramos no acumulativos: un 10% en septiembre, un 9% noviembre, y el restante 9,95% en enero del 2026”.

“La recomposición tarifaria tiene como finalidad garantizar la sostenibilidad del servicio, asegurando la continuidad, calidad y eficiencia en la prestación del mismo”, comentó.

Por su parte, el ingeniero Mario Pierantonelli, haciendo saber que conoce cómo se mide la calidad del agua en la ciudad, precisó que el recurso que se consume a nivel local presenta un nivel de arsénico “elevado”, el cual si bien es tolerado por los estándares de la Provincia, no es recomendable.

A tal punto, sugirió que se hagan análisis como se los hizo años atrás en 17 pozos, que fueron auditados con escribanos y que dieron valores diferentes a los que hoy se miden y se informan de manera oficial.

En último lugar, tomó la palabra Marta Tymoschuk, quien también insistió con la creación de un ente regulador, a los fines de que se cuide el recurso ambiental.

“Hablamos de agua subterránea, tenemos varios acuíferos que se explotan para diferentes fines, residenciales e industriales, pero no se sabe hasta cuando van a estar”, completó.

El proyecto fue presentado en el Concejo Deliberante

Proponen que el Municipio informe cada 6 meses cómo se gestionan los residuos

Redacción Puntal



La concejala Evelyn Acevedo, del bloque Juntos por el Cambio, presentó en el Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza que busca que se institucionalice la presentación de un informe semestral sobre la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

La iniciativa, según describió la funcionaria, pretende que se garantice el acceso a la información pública, se fomente la participación ciudadana y se promueva una gestión sustentable de residuos en Villa María.

El proyecto presentado, además, intenta alinearse con la Agenda 2030, el Acuerdo de París y el Acuerdo de Escazú, compromisos internacionales de sostenibilidad.

Acevedo dijo que la propuesta también se apoya en la Ley General del Ambiente N.º 25.675, la Ley N.º 25.916 de Gestión de Residuos Domiciliarios y la Ley Yolanda N.º 27.592.

Asimismo, precisó que a nivel provincial se sustenta en la Ley N.º 10.208 y en el Programa GIRSU, orientado a la gestión integral de residuos.

La edil destacó que, aunque la ciudad ha impulsado acciones en reciclaje y educación ambiental, todavía no existe una normativa que obligue a publicar información periódica sobre la gestión de RSU.

El proyecto, de acuerdo a lo

que dijo, toma como referencia a las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Córdoba Capital, Bahía Blanca y Godoy Cruz, donde ya se implementan mecanismos de transparencia en residuos.

De aprobarse este proyecto, el Municipio tendrá que informar de manera semestral la cantidad de residuos generados, reciclados, compostados y enviados a disposición final, los resultados económicos de materiales valorizados y diferenciados por tipo, el impacto ambiental en emisiones evitadas y energía ahorrada, el listado de cooperativas y organizaciones sociales involucradas.

Será un requisito también dar a conocer las metas de reducción y evolución histórica, los costos de gestión, disposición final y estadísticas de programas educativos.

Se instituye también que sea la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Sostenible la responsable de elaborar y difundir el informe, que deberá presentarse en formato digital al Concejo Deliberante y publicarse en la página oficial del municipio en abril y junio de cada año.



▲ Dos dotaciones de Bomberos Voluntarios de Villa Nueva fueron convocadas este miércoles por la tarde, alrededor de las 19 horas, a trabajar en la rotonda de la Ruta 158, donde se registró un accidente entre un auto y un camión.

▲ En el lugar, servidores retiraron del vehículo menor a una femenina con traumatismos varios, quien fue trasladada al Hospital de la vecina ciudad por el servicio de emergencia 107.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. EL PROFESOR ARIEL PALACIOS NO DETIENE SUS AMBICIOSOS PROYECTOS EN EL PREDIO DEPORTIVO DE LA NUEVA INSTITUCIÓN VILLAMARIENSE

“El sueño recién empieza en este club”

El creador de River del Algarrobo vivió “un domingo soñado con la inauguración del predio, porque el jugador de primera nos pedía jugar en nuestra cancha. Ahora todas las categorías juegan en casa, la iluminaremos próximamente, y creceremos”

CRECE A MEDIDA QUE CRECEN SUS PIBES

Redacción Puntal

El profesor Ariel Palacios sigue adelante con sus sueños.

Gestó el nuevo Club River Plate del Algarrobo en Villa María, que nació como un proyecto de escuela de fútbol hace 7 años, y se agigantó a partir de conseguir un predio en Mar del Plata y prolongación de bulevar Sarmiento.

Allí edifica sueños junto a una nueva comisión directiva, amigos, familiares y 12 profesores, que le dieron forma a la participación en la Liga de Baby Fútbol, y desde este año en la Liga Villamariense.

El domingo inauguró su cancha principal con la presencia del secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo; el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana; el director de Deportes, Fernando Badrán, y el presidente de la Liga, Lucas Martinetti.

“Les agradezco mucho porque todos nos ayudaron a construir este sueño, que recién empieza”, afirmó Ariel Palacios.

Señaló que “hicimos mucho en poco tiempo, y no nos vamos a detener. Ya estamos pensando en iluminar el predio, extendimos el

“Armamos una familia muy grande, y edificar en estas 6 hectáreas no fue fácil. Nos propusimos no fallarle a los chicos, ni a los padres. Lo mejor de este sueño es compartirlo con muy buena gente”.



El profesor Ariel Palacios agradeció “a los 12 profesores, a los amigos y familiares que trabajamos día tras día para formar jugadores y buenas personas”.

contrato, con la idea de comprar estas tierras. Nos gusta trabajar con seriedad, a pulmón, unidos, y con los desafíos claros”.

Aseguró que “el fin es que estas 250 personas que transitan el predio día tras día tengan más comodidad para crecer como deportistas, pero especialmente como buenas personas para la sociedad. El objetivo es formar a buenas personas, y luego competir”.

Destacó que “mi papá, mi pareja, mis hijos, mis primos y tíos están siempre a mi lado. Amigos que se sumaron como Juan Ardiles y ‘Sapo’ Arce desde que empezamos con la escuela, y viajábamos a jugar a Córdoba, siguen a mi lado”.

Realizó la figura de “Rodrigo Daniele, a quien conocí antes de iniciar esta aventura, y siempre será el presidente honorario de este nuevo club que creamos juntos. Es un enorme gusto que su familia nos visite y acompañe en cada propuesta que llevamos adelante”.

Insistió en que “el domingo nos emocionamos todos, porque fue el

día soñado. No se imaginan lo mucho que nos costó todo desde que iniciamos este proyecto”.

Llegó el día soñado, tras 7 años

Palacios recordó que “en estas 6 hectáreas, sólo estaban los algarrobos, guadales y 5 centímetros de tierra en la primera cancha en la que los chicos disfrutaban corriendo detrás de la pelota. Soñábamos con este día desde hace 6 o 7 años, y fue un día soñado”.

“Fue nuestro primer triunfo en la Liga Villamariense. En el Nocturno ganamos por penales y jugamos la final de la Copa de Plata, pero no podíamos ganar un partido, y es duro para el jugador cuando no se dan los resultados”, remarcó.

Explicó que “uno sabe dónde está parado, y hacia dónde va. El jugador, en cambio, quiere ganar ya. Nosotros vemos que salvo 5 o 6 equipos, que están por encima, con el resto podemos competir, pero en el primer año formamos un plantel con pibes que crecen

día tras día, y otros que estaban sin jugar. Requieren de un proceso. El domingo jugaron 2 clase 2008”.

El sueño deportivo

Palacios consideró que “el 80% del sueño era jugar en casa. Ahora nos proponemos iluminar las canchas, y trasladar la cancha de baby más cerca de la grande. Las dos canchas deben estar pegadas, para que el niño sueñe con pasar de la cancha chica a la grande, y se identifique con estos colores del club”.

La pertenencia “es clave. Empezamos con niños que hoy juegan en primera, y apostamos a los que están en cuarta, quinta, sexta, séptima... Crecimos al compás del crecimiento de esos chicos”.

Señaló que “el proyecto original era tener la escuela de fútbol. Ese niño que nos acompañó, tenía que seguir jugando en el baby, y luego en inferiores. Por ellos nos afiliamos a la Liga de Baby, y luego a la Liga Villamariense. Pero ese joven nos reclamaba jugar en reserva y

en primera, por eso el proyecto nos fue llevando a formar todas las categorías. Crecimos juntos”.

Apuntó que “deportivamente el sueño continúa con formar las divisiones inferiores femeninas, y con participar en el Regional Juvenil con las inferiores masculinas”.

Manifestó que “la victoria ante Unión de Arroyo Algodón fue un acicate anímico, porque necesitábamos demostrar que podíamos ganar, más allá de ser competitivos. El domingo recibiremos a Ricardo Gutiérrez, y el plantel está entrenando con más optimismo”.

Proyectando el sueño

Remarcó que “aún no puedo creer todo lo que creció el predio, lo que movimos estas tierras, lo implantado desde los arcos, tejidos olímpicos, vestuarios, luces, agua. Desde escuela a primera”.

Los motiva “hacer las cosas bien. Ser serios y responsables en ese crecimiento, jamás perder la idea de formar al niño, al joven, hasta que llegue a primera con las armas nobles del deporte, que te sirven para defenderte toda la vida. Los valores no se pierden jamás”.

Explicó que “el predio cuenta con 2 accesos nuevos, tiene 3 container en los que hicimos dos vestuarios y un bufé, tiene canchas oficiales y auxiliares para entrenar y tiene hasta pileta de natación, pero lo más importante que tiene es la gente. Los 12 profesores que trabajan conmigo, tienen puesta la camiseta igual que yo, y ellos se encargaron de hacer todo esto”.

Remarcó que “mi sueño es su sueño. Cuando decimos, hacemos con seriedad, y los sueños se transforman en realidad. Respetar a la gente que confió en nosotros, nos devolvió más de lo que soñamos. No le fallamos, cumplimos este sueño, pero este sueño recién empieza, y hay mucho por hacer”.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida



Cuidar el agua es responsabilidad de todos

 www.cotacacueductos.com.ar

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

HANDBALL. LA HISTÓRICA PIVOT DE LA CIUDAD FUE CONVOCADA PARA LA CONCENTRACIÓN EN CIUDAD REAL, CON MIRAS AL MUNDIAL DE ALEMANIA Y PAÍSES BAJOS

“La Garra” citó a Gavilán y sus guerreras

La villamariense fue campeona de la Supercopa Ibérica el sábado con Bera Bera de San Sebastián, y ayer convirtió 2 goles en el triunfo 26-20 ante Elche para liderar la Liga Guerreras Iberdrola de España. El domingo formará parte de la selección

“SHULA” GAVILÁN VA POR TODO EN 2025

Redacción Puntal

La villamariense Giuliana Gavilán concentrará con La Garra nuevamente en España con miras al Mundial 2025.

La pivot de la Selección Argentina viene de conseguir el pasado sábado su undécimo título con Bera Bera de San Sebastián, al vencer 38-21 a Benfica en la final de la Supercopa Ibérica en Pamplona.

El reinado hegemónico en el balonmano de España con el Bera Bera, le permitió a Gavilán mantenerse en la elite europea, en la que este año volverá a participar en la Europa League.

Ayer aportó dos goles en la victoria ante Atticgo BM Elche 26-20 por la Liga Guerreras Iberdrola de España, en la que procurará retener la corona (también en la Copa de la Reina). Este sábado 13 de septiembre afrontará el clásico ante Rocasa Gran Canaria, con el que comparte el liderazgo.

Pero sin dudas, el Mundial con La Garra es el máximo objetivo ahora. La conducida por Mariano Muñoz se reunirá con el plantel argentino



No pueden detener a “Shula”. La villamariense Giuliana Gavilán sigue cosechando éxitos con Bera Bera en España. A fin de año le espera el mundial con La Garra.

en Ciudad Real del domingo 14 al 21 de septiembre, continuando con la puesta a punto para el Mundial 2025 de Alemania y Países Bajos, a desarrollarse del 26 de noviembre al 14 de diciembre.

En el Mundial, La Garra será parte del Grupo “E” con Países Bajos, Austria y Egipto.

Tras las concentraciones realiza-

das con la selección nacional en Manzanares durante marzo, en el marco de un Torneo Internacional en el que venció a Austria y cayó con España, y luego la concentración en León en abril, el equipo se volverá a reunir en España a poco más de 2 meses del debut.

Mariano Muñoz, acompañado en esta oportunidad por Fernando

García, se reunirá con un grupo de 18 jugadoras durante 7 días, concentración que estará atravesada por distintos estímulos en cancha, físicos y de análisis de video.

En junio, el entrenador trabajó tres semanas en Buenos Aires con muchas de las jugadoras que se desempeñan en nuestro país, sumado a varias jugadoras del exte-

rior que formaron parte de los entrenamientos.

Con respecto a las últimas convocatorias, destaca las reapariciones de Lucía Dalle Crode y Sofía Gull tras la participación en el último Sur-Centro, de Caterina Benedetti y Candelaria Cuadrado, y las primeras convocatorias oficiales para Berenice Frelie y Paloma Satto.

Mientras evalúa el recambio generacional, apuesta a las referentes del ciclo anterior, como la villamariense Giuliana Gavilán.

La lista de 18 jugadoras convocadas para la concentración en Ciudad Real es esta: **Arqueras:** Marisol Carratú (Valladolid) y Candelaria Cuadrado (Morvedre). **Centrales:** Carolina Bono (Porriño), Macarena Sans (Beti-Onak) y Martina Romero (Málaga). **Extremos:** Ayelén García (Beti-Onak), Lucía Dalle Crode (Erice), Caterina Benedetti (Ikasa) y Paloma Satto (Schär Zaragoza). **Laterales:** Elke Karsten (Bera Bera), Micaela Casasola (Beti-Onak), Martina Lang (Rocasa), Malena Cavo (MKS Lubin), Sofía Gull (Oviedo) y Berenice Frelie (Juventa Michalovce). **Pivots:** Rocío Campigli (Málaga), Giuliana Gavilán (Bera Bera) y Sol Azcune (Elda).

Alianza Handball presentó su nueva sede social

Alianza Handball inauguró su casa propia en San Martín 623.

La comisión directiva y jugadores de la fusión de clubes de handball, mostró con orgullo el nuevo espacio donde funcionará su sede social.

El intendente Eduardo Accastello, el titular del Ente de Deportes, Alejandro Mana, el director de dicho Ente, Eduardo Piazza, y el director de Deportes, Fernando Badrán, acompañaron el importante acontecimiento.

Alianza Handball, actual y flamante campeón de la División de Honor Masculina de la Federación Cordobesa de Balonmano, continuó su personería jurídica en mayo, y desde el pasado lunes 8 de septiembre dispone de una

hermosa sede social.

La nueva casa cuenta con tres salas y una cocina.

La intención es que allí funcione la administración y un gimnasio de aparatos, por lo cual se acondicionó una de las salas para tal fin.

También las salas serán propicias para ofrecer conferencias de prensa, charlas, capacitaciones, reuniones, rehabilitaciones médicas, almuerzos, cenas, meriendas y presentaciones de los planteles masculinos y femeninos, que compiten en la Fecobal.

El esfuerzo de dirigentes, jugadores y padres permitió cumplir otro sueño para la entidad que contiene a 150 deportistas y una decena de entrenadores.



Alejandro Mana, Fernando Badrán, Eduardo Accastello y Eduardo Piazza recorrieron la nueva sede de Alianza Villa María Handball, tras proceder al corte de cintas.


AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930
Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región

Puntal

**RECTORA**
Rovera: “El equilibrio fiscal debe incluir la seguridad, la educación y la salud”
RÍO CUARTO | 11

Jueves 11 de septiembre de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.134 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

Universidades: Milei vetó la ley de financiamiento; anunciaron una marcha

A pesar de la derrota electoral del domingo, el Presidente desactivó la normativa que garantiza los fondos para el sistema educativo universitario. Los gremios docentes y no docentes convocaron a un paro para mañana y realizarán una movilización federal cuando el Congreso trate el veto **EL PAÍS | 2**

JUSTICIA

Caso Nora: millonaria condena contra América TV y 4 periodistas

El canal, Cynthia García, Facundo Pastor, Mónica Gutiérrez y Guillermo Andino deberán pagarle a la familia de Nora una indemnización de 300 millones de pesos por difundir fotos que mostraban a la víctima desnuda
RÍO CUARTO | 14



Dirigentes e intendentes del Gran Río Cuarto, en el acto de inauguración

Entre maquinaria, animales y emociones, abrió la Rural

No faltaron las lágrimas en la primera jornada con la inauguración de las aulas del Instituto Educativo y un homenaje especial **RÍO CUARTO | 12-13**

PRECIOS

La inflación de agosto fue de 1,9%, por debajo de las expectativas del mercado

En lo que va del año, el Índice de Precios al Consumidor subió el 19,5 por ciento y en los últimos 12 meses, 33,6 por ciento. Transporte fue el rubro que más aumentó. En Córdoba también arrojó el 1,9 por ciento
EL PAÍS | 6

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



Milei redobla la apuesta: vetó la ley de financiamiento para universidades

Así, el jefe de Estado ratificó su política de equilibrio fiscal y aplicó por segunda vez esa medida contra la norma sancionada por el Congreso. Se estima que obrará de igual modo con la emergencia para el Garrahan y el reparto de los ATN

Redacción Puntal

Pese a que atraviesa el momento más difícil en lo que va de su gestión -tras el fuerte traspie electoral en la provincia de Buenos Aires-, el Gobierno mostró ayer por un lado un costado dialoguista, pero por otro, se mantiene intransigente con su rumbo y el presidente Javier Milei anunció el veto total a la ley de financiamiento universitario.

Esta semana vence el plazo para que el Poder Ejecutivo defina el futuro de otras normas clave, sancionadas por el Congreso: la ley de emergencia pediátrica para volcar fondos al Hospital Garrahan y la redistribución automática de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), una iniciativa que fue impulsada por los 24 gobernadores.

Hasta anoche, en la Casa Rosada, distintos funcionarios aseguraron que la decisión del Presidente es “vetar todo”. “Nos vamos a sentar a charlar. Pero no vamos a aceptar negociar con una pistola en la cabeza”, dijo a La Nación un alto funcionario del riñón del jefe de

Estado.

El veto a la ley de financiamiento universitario, conocido ayer, provocará la reacción del Congreso, que votó la norma con dos tercios, con lo cual estará en condiciones de insistir. Mientras que docentes, alumnos y sindicatos ya anunciaron un paro (ver aparte).

El Gobierno tiene tiempo hasta última hora de hoy para vetar la ley Garrahan. Para vetar la ley de ATN, en tanto, el plazo vence a última hora del viernes.

Tres fuentes del Poder Ejecutivo ratificaron que “por ahora” el plan del Gobierno es firmar tres vetos totales, incluido el ya concretado de las universidades, tal como prometió Milei cada vez que el Congreso sancionó una ley con costo fiscal.

La duda es si la Mesa Federal, que anunció el flamante ministro del Interior, Lisandro Catalán, puede llevar a revisar en las próximas horas el mentado “triple veto” o si el Poder Ejecutivo ofrecerá alguna contrapropuesta o paliativo para promover la contención política de los mandatarios provinciales.

Figuras como el titular de la Cá-



El Presidente, con Caputo, Francos y el flamante ministro Catalán.

mara de Diputados, Martín Menem, son más proclives a buscar una diagonal para evitar nuevas derrotras en el Parlamento. Cabe recordar que, días atrás, la Cámara de Diputados y el Senado reunieron dos tercios para revertir uno de los vetos de Milei e insistir con el proyecto de emergencia en discapacidad. En el caso de la ley que actualiza jubilaciones, (también vetada por el Poder Ejecutivo), la oposición no reunió el número necesario en la Cámara Baja.

Milei sigue exhibiéndose inflexible con las leyes que, para él, tienen un costo fiscal que atenta contra su “modelo” de déficit cero.

Puertas adentro, el jefe de Estado le repite a sus colaboradores lo que viene transmitiendo públicamente en distintos mensajes oficiales. “No nos moveremos ni un milímetro del programa económico de equilibrio fiscal, mercado monetario ajustado y bandas cambiarias pactadas con el FMI”, escribió el martes el primer mandatario en su cuenta de X.

Los mandatarios provinciales esperan, de mínima, que el Gobierno no vete el proyecto que propone la distribución diaria y automática de una parte del fondo de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y que, según ellos, no tiene costo fiscal.

De lo contrario, parece difícil que se presten a un diálogo genuino.

Si Milei efectivamente veta el proyecto que aprobó el Congreso, se verá si ofrece un plan alternativo. Una contrapropuesta que circuló en las últimas semanas, y que ya fue esbozada en la Cámara de Diputados, consiste en que el Poder Ejecutivo conserve el monopolio de la distribución de los ATN para atender situaciones de emergencia pero que, de existir un remanente de fondos al cierre de un ejercicio fiscal, este sea repartido de manera diaria y automática entre todos los distritos en doce cuotas consecutivas.

Docentes y no docentes anunciaron un paro para mañana

Tras el veto a la ley de financiamiento universitario, los docentes de las universidades nacionales convocaron a un paro para mañana en rechazo a la medida del Poder Ejecutivo. Además, adelantaron que realizarán una nueva Marcha Federal el día que se trate el veto en el Congreso.

La medida de fuerza de 24 horas fue convocada por la Federación de las Universidades Nacionales (Fedun), Ctera, Fagudt, Conadu, Conadu histórica, Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (Fatun) y UDA, en rechazo de la iniciativa que

lleva la firma del mandatario. En ese sentido, la oposición estudia convocar a una sesión especial el próximo miércoles para derribar el proyecto.

Justamente, las autoridades de Fedun informaron que la decisión fue adoptada en conjunto con el Frente Sindical Universitario y se suma a una serie de acciones en defensa de la educación superior en el contexto de la resistencia al recorte presupuestario.

De acuerdo con el comunicado difundido por el gremio, el Gobierno “continúa sin escuchar lo que el pueblo argentino le de-

manda sobre la importancia de la educación pública”.

Además, mencionó la preocupación por la “crítica situación salarial” de los trabajadores universitarios. Dirigentes gremiales advirtieron sobre el déficit presupuestario que enfrentan las universidades, el deterioro en las condiciones laborales y el riesgo para el normal funcionamiento del sistema educativo.

El secretario general de Fedun Daniel Ricci, sostuvo que existe “un fuerte compromiso de los docentes por sostener la universidad pública, que sigue siendo de cali-

dad, gracias al esfuerzo de todos los trabajadores”.

En el mismo sentido, alertó sobre la pérdida del salario en el sector: “El año pasado perdimos más del 50% del poder adquisitivo frente a la inflación, y este año, con aumentos del 1% mensual, seguimos perdiendo frente a una inflación mucho mayor. Cada mes estamos peor”.

Asimismo, Jorge Anró, secretario adjunto de la Fatun, señaló: “La universidad pública, con su rol fundamental de ascenso social y motor de desarrollo, se encuentra hoy en una situación crítica. Los

recortes no son un simple ajuste contable, sino un ataque directo a la calidad de la educación, a la investigación y, en definitiva, a nuestro futuro como nación”.

En paralelo al paro nacional, desde los gremios docentes adelantaron que preparan una nueva Marcha Federal Universitaria. Según anticiparon, la movilización se realizará el mismo día en que la Cámara de Diputados inicie el debate por el rechazo al veto presidencial, buscando sumar presión social y política para que el Congreso insista en la sanción de la norma.

FUERTE REVÉS ELECTORAL. EL GOBIERNO, EN BUSCA DE OXÍGENO

Reflotaron el Ministerio del Interior para dialogar con los gobernadores

Su titular será Lisandro Catalán, vicesecretario de Gabinete de Interior y hombre de confianza de Francos. Se confirmó además la Mesa Federal, encargada de articular con los mandatarios provinciales, a la que se sumará Luis Caputo

Agencia NA

El Gobierno anunció ayer la restitución del Ministerio del Interior, relegado a secretaría desde el 4 de junio de 2024, y designó al frente de la cartera a Lisandro Catalán, hombre de estrecha confianza del jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

Asimismo, se confirmó la Mesa Federal que buscará articular con los gobernadores, uno de los cambios instrumentados por el presidente Javier Milei tras el fuerte revés en las urnas en la provincia de Buenos Aires.

Desde su nuevo rol, Catalán será el encargado de la relación de la Nación con las provincias.

Milei encabezó una reunión junto al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y el titular del Palacio de Hacienda, Luis Caputo, con el flamante ministro, quien hasta entonces se desempeñaba como vicesecretario de Gabinete del Interior.

A través de su cuenta de X, Fran-

cos expresó que “siguiendo las instrucciones del Presidente, con el objetivo de retomar el diálogo con los gobernadores afines, hemos constituido la Mesa Federal junto a Caputo y Catalán”.

“En esta nueva etapa en que consideramos imprescindible implementar las reformas estructurales en las que hemos trabajado, estamos dispuestos a profundizar los vínculos con las provincias que comparten el espíritu de cambio”, completó.

Francos explicitó que la intención es recuperar el diálogo con los gobernadores “afines” después de las discrepancias por los cierres de listas de La Libertad Avanza.

Desde junio de 2024

Para la compleja tarea que le asignó a Francos, el Poder Ejecutivo resolvió recuperar el Ministerio del Interior que, desde el 4 de junio de 2024 se había reducido a secretaría, tras la salida del entonces jefe de Gabinete Nicolás Posse.

Si bien se trató de un hecho burocrático, en la Casa Rosada creen

que la recuperación del rango ministerial le otorgará a Catalán, quien hasta entonces se presentaba como funcionario de Interior, un mayor peso para negociar con los gobernadores.

Trayectoria

El funcionario oriundo de Tucumán nació en 1971 y se trasladó a Buenos Aires en 1997 para ejercer como abogado tras realizar la carrera en su provincia.

Conoció a Francos cuando ambos compartieron funciones en el Banco Provincia durante el primer mandato como gobernador de Daniel Scioli entre 2006 y 2007, y desde allí estrecharon su vínculo muy cercano. En 2012 secundó a Francos en la creación de la Fundación Acordar, donde coordinó equipos técnicos.

Luego del encuentro en el despacho presidencial, Catalán se reincorporó a las reuniones de gabinete, la tercera de esta semana, para coordinar junto al resto de los funcionarios los pasos a seguir del Gobierno.



Catalán buscará acercar posiciones con los gobernadores.

Archivo

En coordinación del Presidente,

estuvieron Francos y los ministros Gerardo Wertheim (Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto), Federico Sturzenegger (Desregulación y Transformación del Estado), Mariano Cúneo Libarona (Justicia), Sandra Pettovello (Capital Humano), Luis Petri (Defensa), Mario Lugones (Salud), Patricia Bullrich (Seguridad) y Caputo (Economía).

También formaron parte las secretarías Karina Milei (General de la Presidencia) y María Ibarzabal Murphy (Legal y Técnica); el vocero presidencial, Manuel Adorni, y el asesor Santiago Caputo.

El Presidente irá al interior para “recuperar la épica”

El presidente Javier Milei recibió el mensaje de las urnas del pasado domingo y acciona en consecuencia para evitar “repetir los mismos errores” en el camino a las elecciones nacionales del 26 de octubre. Para eso, se transformará en el protagonista de la campaña en búsqueda de la “épica” perdida.

Según supo la agencia Noticias Argentinas, el mandatario tiene la intención de bajar al territorio para recorrer las principales provincias que podrían torcer la elección en favor de La Libertad Avanza (LLA), con el objetivo de recuperar el perfil que lo llevó a la Presidencia en 2023.

“El Presidente quiere estar en el cara a cara. Su idea es liderar en primera persona”, sintetizó una importante voz con acceso al despacho presidencial.

Lo cierto es que luego de la abultada derrota que ubicó a Fuerza Patria, con más de 13 puntos de ventaja, como la fuerza ganadora de la elección por la composición de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, el mandatario tomó nota, instrumentó algunas modificaciones y decidió involucrarse de lleno en la pelea por revertir el resultado.

A Córdoba

Con la estrategia sometida a rese- teo, el libertario se mostrará estratégicamente en provincias como Córdoba, Santa Fe y Corrientes, y en ciudades de peso como Mar del Plata y Bahía Blanca, con la idea de reafirmar en primera persona el rumbo económico y político de la administración.

“Tenemos que recuperar la épica de 2023 y hay que explicar en primera persona que vamos por el camino correcto”, subrayó un funcionario, al tiempo que planteó la idea de retomar el contacto mano a mano con la sociedad, con la intención de reconstruir los cimientos de su condición de outsider.

Post derrota bonaerense, y con solo seis semanas de gracia, el gobierno nacional se encamina a aplicar varias modificaciones para volver a enamorar al electorado. Es bajo esa lógica que el mandatario se distanciará del ícono que lo caracteriza, la siempre polémica motosierra que sintetizó su programa económico.

Desde el domingo, Milei se muestra sumamente activo. En lo que va de la semana encabezó tres reu- nio-

nes de gabinete, dos de ellas el lunes, un encuentro de la mesa chica y recibió en su despacho al flamante ministro del Interior, Lisandro Catalán, junto al titular del Palacio de Hacienda, Luis “Toto” Caputo, y al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, para anunciar la conformación de la Mesa Federal que buscará recuperar el vínculo

con las provincias.

No es casual que en las últimas fotografías la motosierra dorada que adornaba su mesa en el despacho que tiene en el primer piso de Casa Rosada no estuviese presente. Si bien la herramienta aún permanece en su oficina, su equipo de comunicación decidió apartarla de los retratos.

BÚSQUEDA LABORAL
Aliser
Q OPERARIO DE LAVADERO DE COCINA.
PRINCIPALES TAREAS:
• ASEGURAR EL CORRECTO ORDEN E HIGIENE DE LOS SECTORES ASIGNADOS.
• ETIQUETAR, EMPACAR, CARGAR Y DESCARGAR CONTENEDORES.
• REGISTRAR EN RECuento DE VAJILLA, LOS FALTANTES DE LOS MISMOS Y LAS ROTURAS. INFORMAR A ENCARGADO DE LAVADERO.
REQUISITOS:
• RESIDIR EN LA CIUDAD DE RIO CUARTO Y/O ZONAS ALEDañas CERCANAS.
• DISPONIBILIDAD HORARIA.
• MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR TEMPORADA.
• BUENA PREDISPOSICIÓN, AGILIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO.
ENVIAR CV A:
RESPONSABLERIO4
@ALISERGASTRONOMIA.COM.AR

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS
Alquiler y Venta
Bombas Andamios Taladros Compresores
Motociertras Escaleras Corta Cesped Equipos P/Pintar
Lijadoras Martillos Electroaire Desmalezadoras Soldadoras
Freezer Termofusoras Hidrolavadoras Compactadoras
...Y TODO LO QUE NECESITES
Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30
Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar
Córdoba: Av Colón 5212 V.G.B.: Av San Martín 813
0351 485-0981 03546 464-462

EL PAÍS

CONVOCATORIA. REPERCUSIONES

Crece el pesimismo en gobernadores, ante el trascendido de vetar los ATN

“Con las últimas noticias que salen de la Casa Rosada no hay buenas las señales”, dijeron los mandatarios. El jujeño Carlos Sadir y el correntino Gustavo Valdés indicaron que Milei aún no los convocó. Ziliotto, durísimo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con las últimas noticias provenientes de la Casa Rosada, crece el pesimismo entre los gobernadores en torno de la convocatoria lanzada por el presidente Javier Milei: "Necesitamos hechos, no perder tiempo en reuniones".

El mandatario jujeño, Carlos Sadir, y su par correntino, Gustavo Valdés, dijeron que Milei aún no los convocó.

“Hasta ahora, no hubo convocatoria. Necesitamos que haya hechos concretos y no perder el tiempo en reuniones”, sostuvo el gobernador Sadir, mientras que Valdés agregó: “Si es para la foto, no voy”.

Y Sergio Ziliotto, mandatario de La Pampa, salió con los tapones

En El Panal, ven cada vez “más complicado” el llamado al diálogo, toda vez que trascendió que se vetarán los ATN.

de punta y fue lapidario: “El modelo del gobierno nacional está terminado. Esa mesa representa el ajuste”.

En El Panal, esto es la sede de gobierno de Martín Llaraya, “no ven buenas señales” de cara al llamado que hizo Milei, luego de que se conociera el veto al financiamiento universitario y el trascendido de que hará lo mismo con el Garrahan y los ATN.



Los gobernadores, cada vez más pesimistas.

Sobre esto último, los gobernadores, que mañana se reunirán en la Rural de Río Cuarto para sentar posición ante la realidad

nacional, habían puesto como condición para sentarse en una mesa de diálogo no vetar dichos aportes.

En off, dicen que “no confían en la palabra del Gobierno” y agregan que “falta poco para las elecciones de octubre”.

CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA

@turismocba

**CAPITAL
DE ESCAPADAS
TODO EL AÑO**

CÓRDOBA

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

GESTIÓN
MARTÍN
LLARYORA

CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA



El Congreso inició ayer el proceso de selección del defensor del Pueblo, puesto vacante desde 2009, y del procurador penitenciario en un encuentro bicameral que contó con la presidencia del senador de la UCR Daniel Kroneberger y la diputada Margarita Stolbizer, de Encuentro Federal, como secretaria. Fue luego del exhorto de la Corte Suprema de Justicia de finales de agosto pasado en el que le pidió al Poder Legislativo que ocupara esos cargos. Según el cronograma puesto a consideración durante la reunión, está previsto que el llamado a concurso se anuncie a partir de hoy a través del Boletín Oficial, mientras que la recepción de propuestas se extenderá desde el 17 de septiembre hasta el 8 de octubre. El 29 de octubre está previsto que se realice la audiencia pública con los tres candidatos preseleccionados, y el 5 de noviembre la Comisión Bicameral se reunirá para elaborar el proyecto de resolución correspondiente, que será elevado a ambas cámaras para su tratamiento y posterior votación. “Junto con mis colaboradores estuvimos trabajando en lineamientos tentativos; digo ‘tentativos’ porque quiero dejar en claro que nadie viene a imponer absolutamente nada”, sostuvo Kroneberger. Y añadió: “Lo que hemos elaborado es un lineamiento provisional, amparado en la ley correspondiente, y se trata de una propuesta que se somete a consideración del cuerpo, para poder avanzar en este tema. Se trata de una propuesta más abarcativa y más transparente, de cara a la sociedad”.

El Presidente hablará por cadena nacional el lunes para presentar el presupuesto 2026

Agencia NA

El presidente Javier Milei hablará el próximo lunes en cadena nacional para presentar el presupuesto 2026 que será girado y debatido en el Congreso, informó ayer el vocero Manuel Adorni.

“El próximo lunes 15 de septiembre a las 21 el Presidente de la Nación hablará en cadena nacional en el marco de la presentación del presupuesto 2026”, señaló Adorni a través de un mensaje que difundió en X.

Durante el mensaje presidencial se espera que se detallen las principales políticas fiscales, previsionales y sociales que regirán durante el próximo año, así como las estimaciones de ingresos, gastos y la evolución proyectada de variables económicas clave como la inflación, el empleo y la inversión pública.

El Gobierno definió presentar el presupuesto 2026 casi en el límite

del plazo legal, en medio del establecimiento de distintas mesas políticas para abrir el diálogo con gobernadores y otros sectores tras la derrota en las elecciones bonaerenses.

La presentación de un presupuesto para el año próximo es un largo reclamo de la oposición debido a que el país lleva dos años sin un plan de gastos, al mantener prorrogado el de 2023, y se espera un duro debate en el que los bloques buscarán modificar el contenido del proyecto oficial.

Milei prorrogó dos veces el presupuesto de 2023, pero la gestión libertaria ya no contaría con margen político para evitar otra vez aprobar un nuevo plan de gastos, menos aún después del revés electoral en las legislativas bonaerenses.

Renovar cada año el presupuesto anterior le daba al Gobierno un gran margen para manejarse con mayor discrecionalidad a la hora de hacer cambios de partidas presupuestarias.

Meeting Home, un concepto que combina trabajo y confort

La empresa Argentina Inversiones, en conjunto con Tambone Arquitectos, presentaron oficialmente ayer el proyecto Meeting Home, un edificio con un nuevo concepto centrado en la funcionalidad, el confort y la calidad de vida.

Meeting Home estará vinculado con Meeting Club, ubicado en Cervantes 357, principalmente desde el punto de vista arquitectónico y conceptual.

“Meeting Club es un éxito, todo el coworking está totalmente ocupado. Frente a ese concepto se desarrolla Meeting Home, donde podés tener un concepto totalmente diferente al que está planteado hoy, donde vas a tener desde un estacionamiento, tener un loft donde puedas vivir y disfrutar de un espacio muy amplio por el concepto. Además tenés laundry para las personas, para las mascotas, una sala de acústica para los músicos. Viene a ser un concepto disruptivo y diferente, donde vas a tener fogonero, tu pileta, la vinculación entre el placer y el trabajo”, detalló Pablo Caballero, gerente de Argentina Inversiones.

Por su parte, el arquitecto Daniel Tambone señaló: “Traemos un concepto que combina lo que es disfrutar, muchos ameni-



Tambone y Caballero, durante el lanzamiento del proyecto Meeting Home.

ties, con un parque en las alturas, una plaza para disfrutar, una forma de ingreso a través de un

café de especialidad, combinado con un lobby, un hall y departamentos eficientes. Buscamos

hacer eficientes los metros cuadrados para mejorar la calidad de vida. Es un gran proyecto por sus

99 unidades, es importante como edificio pero principalmente tiene un concepto muy nuevo”.

EL PAÍS

GOLPE AL BOLSILLO. DE ACUERDO CON EL INDEC

La inflación de agosto fue de 1,9%, por debajo de las expectativas del mercado

En lo que va del año, subió 19,5% y en los últimos 12 meses, 33,6%. Transporte fue el rubro que más aumentó

Redacción Puntal

La inflación de agosto se mantuvo en 1,9% y se ubicó debajo del 2% por cuarto mes consecutivo, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

La variación de precios acumuló un 19,5% en los primeros ocho meses del año y la interanual se desaceleró al 33,6%, marcando su nivel más bajo desde julio de 2018. Durante el octavo mes del año, el "pass-through" continuó siendo bajo tras la escalada del dólar durante julio (+14%) y el leve recorte de agosto (-1,9%).

De esta manera, el índice de precios al consumidor (IPC) se ubicó por debajo de la expectativa del mercado, que estimaba que la inflación se iba a acelerar al 2,1%.

Los que más subieron

Los rubros con mayor aumento fueron transporte (+3,6%), por la suba en adquisición de vehículos y en combustibles, seguida de bebidas alcohólicas y tabaco (+3,5%), por incrementos en tabaco. En el otro extremo, prendas de vestir y calzados tuvieron una deflación de 0,3%. Se trata de la tercera baja mensual durante 2025, en medio del cambio de temporada -que genera promociones de liquidación- y la apertura comercial.

En el desagregado, dentro del rubro vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles se observa una escalada de 4,86% promedio en alquileres de viviendas.

Sin embargo, la inflación núcleo se aceleró al 2% durante agosto frente al 1,5% previo, mientras que los precios estacionales cedieron

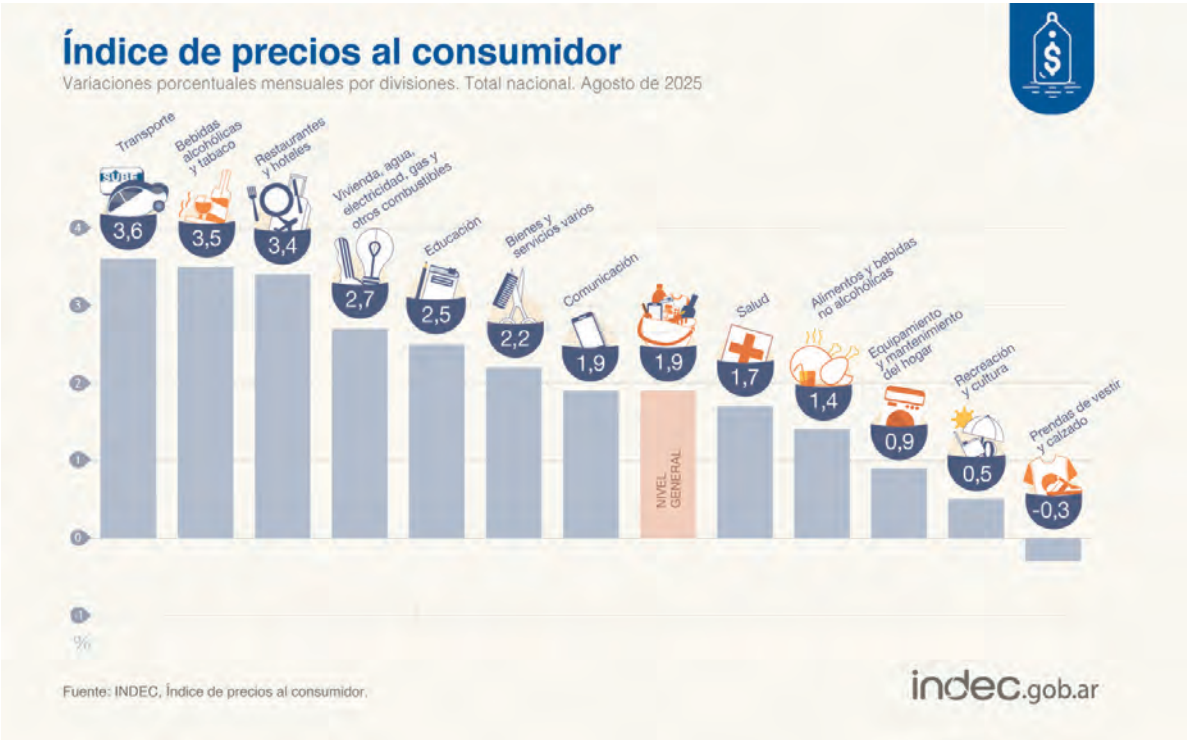
0,8% -con la deflación de prendas de vestir y calzado- y los regulados avanzaron 2,7%, marcando un incremento de 0,4 puntos porcentuales.

Desinflación sin fuerza

"El dato de agosto confirma que la desinflación estaría perdiendo fuerza: la estabilidad del índice se explica más por bajas estacionales en alimentos que por un freno genuino de los precios. Con los regulados como motor central y la inflación núcleo en repunte, el riesgo es que en los próximos meses resurja una dinámica más persistente, sobre todo si se combinan ajustes tarifarios con las tensiones cambiarias que llevaron al dólar cerca de la banda superior", analizó Leonardo Anzalone, de Cepec.

"A pesar del salto del tipo de cambio el último día de julio y la volatilidad de tasas y dólar que vimos en agosto, los precios anotaron una variación igual a la del mes anterior", destacó Rocío Bisang, de EcoGo. Aunque, resaltó que la composición de la suba de precios es un dato a analizar, ya que "la núcleo, que llevaba varios meses a la baja, volvió a acelerarse y se ubicó en 2%, 0,5 puntos porcentuales por encima del dato de julio; y los estacionales, que el mes pasado jugaron en contra con una suba del 4,1%, esta vez anotaron una baja del 0,8%".

"En ese sentido, si bien el impacto de la política monetaria sobre los precios fue bastante limitado y no vimos una disparada en la inflación -en parte también porque los salarios y la competencia por importaciones contiene-, creo que tampoco fue del todo gra-



El costo de vida repitió el mes pasado el mismo porcentaje de julio: 1,9 por ciento.

tuito", añadió la especialista. Los rubros con más aumentos durante el año fueron educación (+41,6 por ciento), seguido de restaurantes y hoteles (+30,2%), vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (+24,9%), comunicación (+21,8%), bienes y servicios varios (20,7%), recreación y cultura (+20,6%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (+19,7%). Todos ellos se ubicaron por encima de la variación acumulada de agosto (19,5%). En la variación interanual, educación, vivienda y restaurantes y hoteles se ubicaron por encima del 50%, en torno al 64,2%, 55,4% y 52,5%, respectivamente.

Una familia necesita \$ 1.160.780 para no ser considerada pobre

Una familia tipo, integrada por cuatro personas, necesitó \$1.160.780 para no ser pobre en agosto, según la Canasta Básica Total (CBT), informada ayer por el Indec.

La CBT aumentó 1,0% mensual, mientras que en comparación con el mismo mes del año pasado se incrementó 23,5%.

En lo que respecta al acumulado del año, la Canasta Básica Total acumuló un incremento de 13,3%. En cuanto a la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que mide el nivel de indigencia, subió 1,0% mensual. En la comparación interanual, aumentó un 23,5%.

En lo que va del año, la CBA acumuló un incremento del 15,8%.

De acuerdo con la medición del Indec, en agosto, un hogar compuesto por tres personas necesitó \$924.116 para cubrir la CBT y \$414.402 para cubrir la CBA.

Una familia tipo, compuesta por cuatro integrantes, precisó \$520.529 para la CBA y \$1.160.780 para llegar a la CBT.

Por último, un hogar compuesto por cinco personas demandó un total \$547.482 para la CBA y \$1.220.885 para la CBT.

Comparado con la inflación de agosto, ambas canastas aumentaron por debajo de la inflación general (1,9%). Ambas quedaron por debajo en la medición interanual (33,6%).

El economista Mateo Borenstein, de la consultora Empiria, comentó que la variación de las canastas básicas en agosto fue 0,9 puntos porcentuales menor que la inflación. "Esto quiere decir que en términos reales, cayeron. Esa baja se genera porque en agosto los alimentos crecieron por debajo de la inflación 1,4% versus 1,9%", analizó. Y agregó: "Es importante destacar que desde que asumió Javier Milei la CBT cayó aproximadamente 9 por ciento en términos reales".

Para Borenstein, "el impacto en la baja de la pobreza es directo, porque mientras que los salarios en términos reales están iguales, la CBT cayó, lo que genera que más personas puedan comprar más de una canasta básica".

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llámanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

Licitación de deuda: el Tesoro renovó 91,43 por ciento de los vencimientos a una menor tasa

Adjudicó \$ 6,633 billones, tras recibir ofertas por \$ 7,418 billones

Agencia NA

La Secretaría de Finanzas anunció que en la licitación de ayer adjudicó \$6,633 billones habiendo recibido ofertas por un total de \$7,418 billones.

“Esto significa un rollover de 91,43% sobre los vencimientos del día de la fecha”, informó el secretario de Finanzas, Pablo Quirno, en la red social X.

Se adjudicaron Lecap con vencimiento el 31 de octubre de 2025 por \$3,608 billones con una tasa efectiva anual de 59,62%, Lecap con vencimiento el 10 de noviembre por \$1,345 billones con tasa de interés 59,90% y Lecap al 16 de enero de 2026 por \$1,044 billones con tasa 58,93%.

También Tamar al 15 de diciembre de 2025 por \$0,498 billones a +2% de tasa nominal anual, Boncer con vencimiento el 31 de marzo de 2026 por \$0,138 billones a +22,91%.

Los instrumentos vinculados al dólar quedaron desiertos.

De este modo, las tasas de interés se ubicaron por debajo de las últimas licitaciones, cuando el Gobierno llegó a convalidar tasas cercanas en torno al 69%.

Dentro de lo previsto

El equipo de Research de Puente analizó que “la licitación salió en el rango de lo esperado. Preveíamos que el rollover no sería completo, dado el faltante de liquidez, pero estuvo cerca de completar lo que venía”.

“Aun así, el Tesoro tuvo que pagar un premio considerable para obtener esa suscripción. La pregunta es si el Gobierno estará satisfecho con liberar pesos al mercado o tomará alguna medida como en las licitaciones anteriores”, señaló.

En tanto, Eric Ritondale, economista jefe de Puente, sostuvo que

“el Tesoro logró renovar el 91% de sus vencimientos, dando premio en las letras cortas respecto al secundario; pero en un día donde las tasas bajaron fuertemente en el secundario, por la presencia del BCRA”.

Afirmó que “los bancos e inversores no regulados continúan demandando la parte corta de la curva tasa fija, sin querer extender duración en instrumentos CER o letras Tamar. Era esperable la baja demanda de instrumentos dólar linked, porque el mercado de futuros ofrece una cobertura más atractiva”.

“Dada la baja de tasas de hoy (por ayer) en la rueda de simultáneas de la Bolsa, con el BCRA fijando una tasa del 35%, frente a 45% del viernes, la licitación es positiva; máxime considerando la baja de tasas del mercado secundario; lo que habilita a no esperar un endurecimiento en la política de encajes”, concluyó.

El dólar subió \$ 10 en el Banco Nación y cotizó a 1.435 pesos

La Bolsa subió 5,6% y los bonos cerraron en alza

Agencia NA

El dólar oficial cerró ayer en \$1.385 para la compra y \$1.435 para la venta en la cotización de Banco Nación, con una suba de \$10 respecto del martes.

De este modo, el dólar acumula una suba de 4% respecto del cierre del viernes, que se aceleró por el duro revés electoral de LLA en la provincia de Buenos Aires.

La consultora Max Capital señaló que “datos del BCRA confirman que durante la semana pasada, la primera con intervención del Tesoro para ‘aportar liquidez y permitir el buen funcionamiento del mercado’, el Tesoro vendió US\$ 550 millones (US\$ 285 millones sólo el viernes).

De este modo, la cotización se mantiene por debajo del techo de banda fijado por el Gobierno,

que se ubica en \$1.470,9, aunque se encuentra en el nivel más próximo desde la implementación del sistema de flotación.

En los bancos, el promedio del tipo de cambio minorista se ubicó en \$1436,167 para la venta. La mayor cotización se alcanzó a \$1.445.

El dólar blue se cotizó en \$1.365 para la compra y \$1.385 para la venta, sin variaciones.

El dólar mayorista se ubicaba en \$1.423,50, sin cambios en el día tras un incremento de 6% en lo que va de septiembre.

El índice S&P Merval de la Bolsa porteña cerró en alza, mientras que la mayoría de los ADR en Nueva York operaron con subas.

El S&P Merval subió 5,6% hasta 1.825.227,53 puntos.

En los títulos públicos, el AL30 ganó 1,5% y el AL35 subió 1,8%; el riesgo país cayó 38 puntos y cerró en 1.070 puntos básicos.



14º

FIESTA DEL ASADO PINCÉN - CÓRDOBA - 11/10

CENA SHOW - 11/10

EXPO AGRARIA 11 Y 12 DE OCTUBRE

PUNTOS DE VENTA

PINCÉN

Comuna de Pincén

Horarios de atención. 7:30 a 13:30hs

BUCHARDO

Cbashop, Avda, Manny 15 (Al lado del Bco Córdoba)

Horarios de Atención. 9:00 a 13:00hs / 17:00 a 21:00hs

JOVITA

Cristina Alberca (2302-549780).

Barrio residencial sur, zona quintas.

ENTRADAS A LA VENTA: **PASESHOW**



@fiestadelasadopincen



Fiesta del Asado Criollo

CIUDAD DE CÓRDOBA

MOVILIDAD URBANA. ESTANDARIZAN LOS PROCESOS

La Policía de Tránsito tiene su primer Manual de Procedimiento en controles

El objetivo es unificar y hacer más eficiente el control y la tarea de los inspectores en la vía pública

Redacción Puntal

La ciudad de Córdoba cuenta por primera vez con un “Manual de Procedimientos de la Policía Municipal de Tránsito”, creado con el objetivo de unificar y eficientizar el control y la labor de los inspectores en la vía pública durante los controles vehiculares que se desarrollen en la ciudad capital. En el marco de diversas ordenanzas y el Código de Convivencia municipal, fue elaborado a través de la Subsecretaría de Movilidad y



El Manual que se presentó será revisado periódicamente para una mejora continua.

★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del 11 al 17 de SEPTIEMBRE

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
HOMO ARGENTUM - 2D CAST							
	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
DEMON SLAYER: KIMETSU NO YAIBA CASTILLO INFINITO - 2D SUB							
	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00
	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10
DEMON SLAYER: KIMETSU NO YAIBA CASTILLO INFINITO - 2D CAST							
	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
EL CONJURO 4: ULTIMOS RITOS - 2D CAST							
	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	20:20
	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20
	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00
	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10
	20:45	20:45	20:45	20:45	20:45	20:45	20:45
	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
			23:30				
EL CONJURO 4: ULTIMOS RITOS - 2D SUB							
	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50
TOY STORY 30 ANIVERSARIO - 2D CAST							
	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00

Es la primera herramienta que ordena el modo de los procedimientos.

Tránsito en conjunto con la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global (BIGRS, por sus siglas en inglés), a través de su organización partner, la Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP). Se trata de la primera herramienta de este tipo en la capital que estandariza los procesos de la Policía Municipal de Tránsito en lo referente a vestimenta de los oficiales; actas de constatación de las infracciones; armado y protocolos de cuatro tipos diferentes de control (Documentación, Alcoholemia, ITV y Motovehículos); y operación de grúas, camiones o

tráiler de traslado. A partir de ahora los procesos pasan a ser estudiados, analizados y formalmente establecidos. De esta manera se reduce el margen de error y se marca un paso fundamental hacia la profesionalización de los agentes, fortaleciendo su trabajo, priorizando su seguridad y la de los cordobeses. La iniciativa tiene 4 pilares básicos para mejorar la seguridad vial en la ciudad: vigilancia de datos, infraestructura segura, comunicación y control, y fiscalización. El objetivo es colaborar en reducir las muertes y lesiones graves en el tránsito. Un aspecto clave del Manual es la participación activa de los propios agentes en su elaboración, aportando su experiencia y conocimientos desde el primer momento. Será actualizado de manera permanente para una mejora continua.

La presentación del documento contó con la presencia del Intendente Daniel Passerini, quién destacó el trabajo del municipio junto a la iniciativa y remarcó su importancia: “Es la guía que nos va a permitir trabajar con un mínimo margen de error. A partir del trabajo en conjunto estamos construyendo decisiones que van a mejorar la calidad de vida de la gente, porque lo que estamos haciendo salva vidas, impide que personas se incapaciten. Tenemos que profundizar y amplificar lo que estamos haciendo” Además, estuvo presente el Subsecretario de Movilidad y Tránsito, Eduardo Ramírez, junto a funcionarios y miembros del área; autoridades del Tribunal de Faltas; funcionarios y agentes de la Policía Municipal de Tránsito; e integrantes del equipo local de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global.

Con intervenciones callejeras, concientiza sobre los excesos de velocidad

En el marco de la campaña de seguridad vial “Bajá un cambio”, la Municipalidad de Córdoba junto a la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global, llevan adelante diversas acciones con el objetivo de que los cordobeses tomen conciencia sobre los riesgos y las consecuencias

de conducir con exceso de velocidad. En conductores de entre 10 y 29 años, la muerte de motociclistas aumentó un 30%, en 2024 respecto a 2023. El 59% de los 73 fallecidos fueron motociclistas. En promedio murieron 6 personas por mes debido a siniestros de

tránsito. En este sentido, la Municipalidad intervino diversos puntos estratégicos de la ciudad con siluetas marcadas en el asfalto, que ponen de manifiesto siniestros viales con víctimas fatales por exceso de velocidad, específicamente motociclistas.

ALLANAMIENTO. INVESTIGACIÓN

Secuestran más de 6.000 dosis de marihuana en barrio Ampliación Ferreyra

En un operativo realizado por la Fuerza Policial Antinarcotráfico, se dismanteló un importante centro de distribución de estupefacientes en la ciudad de Córdoba. Durante el procedimiento, se incautaron miles de dosis de marihuana y otros elementos vinculados al tráfico de drogas

Redacción Puntal

Un nuevo operativo de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA) resultó en un importante secuestro de drogas en la ciudad de Córdoba. En un allanamiento realizado el pasado martes en un domicilio ubicado en el barrio Ampliación Ferreyra, las autoridades incautaron más de 6.000 dosis de marihuana listas para la venta, así como seis plantas de cannabis sativa, una réplica de arma de fuego, 50 cartuchos calibre 22 y otros elementos relacionados con el tráfico de estupefacientes.

El allanamiento se llevó a cabo en el marco de una investigación que comenzó a principios de año y que ya había dado lugar a otros operativos. Según fuentes oficiales, el operativo está relacionado con allanamientos previos realizados en agosto, cuando se desarticularon puntos de venta de drogas en los barrios 12 de Julio, Nueva Esperanza y Ciudad de Mis Sueños, donde también se secuestraron dosis de marihuana, armas de fuego y dinero en efectivo.

El director de la investigación, Mariano Páez, de la FPA, detalló en declaraciones a **Puntal** que el secuestro de 6.094 dosis de marihuana y otros elementos en el operativo de Ampliación Ferreyra es parte de un esfuerzo continuo por dismantelar redes de narcomenudeo en Córdoba. "Este operativo es un seguimiento de una causa más amplia que comenzó en agosto, en la que logramos la detención de cuatro narcotraficantes, algunos de ellos de nacionalidad extranjera, y que nos permitió desbaratar puntos de venta en diferentes barrios", explicó Páez.

El operativo se desarrolló en un domicilio en el Pasaje Público ubicado al sudeste de la ciudad de Córdoba, donde se encontró una gran cantidad de droga acopiada y lista para su distribución. "Las dosis de marihuana estaban compactadas en trozos, lo que indicaba que ya estaban destinadas a la venta en el mercado local", indicó el director de la investigación.

Al llegar al lugar, los equipos operativos de la FPA no encontraron moradores en la vivienda, lo que es una constante en este tipo de operativos, ya que los narcotraficantes suelen utilizar viviendas vacías o abandonadas para almacenar las sustancias. "En esta ocasión, no había personas dentro de la propiedad cuando se ejecutó el allanamiento, ya que la línea de investigación indicaba que el lugar se utilizaba para almacenar la droga", detalló Páez.

El operativo también arrojó la incautación de cartuchos de arma de fuego, una réplica de pistola y diversos objetos que apuntan a actividades relacionadas con el tráfico y la distribución de estupefacientes. Según fuentes de la FPA, la droga podría haber sido distribuida en otros puntos de la ciudad en cuestión de horas, lo que resalta la importancia de la intervención temprana.

Mariano Páez también destacó que el narcotráfico en la ciudad sigue siendo un problema complejo debido a las diversas rutas utilizadas por los narcotraficantes para ingresar las sustancias a Córdoba. "Las investigaciones que hemos realizado hasta ahora nos indican que la marihuana llega principalmente desde el norte del país, aunque también hemos detectado rutas alternativas por las que la droga puede ingresar a la provincia", explicó Páez a **Puntal**. Además, señaló que la FPA trabaja en estrecha colaboración con otras fuerzas de seguridad provinciales y federales para dismantelar estas redes y continuar con la persecución de los responsables.

El operativo se enmarca dentro de una serie de intervenciones que han tenido lugar en las últimas semanas y que han sido lideradas por la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico, a cargo de Carlos Conejo, quien ha ordenado la remisión de las sustancias incautadas a los laboratorios correspondientes para su análisis. Las investigaciones siguen en curso, y la FPA continúa trabajando para identificar a los responsables del tráfico de estupefacientes.

El secuestro de estas más de



Los paquetes incautados por la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

En el operativo se encontró una gran cantidad de droga acopiada y lista para su distribución.

6.000 dosis de marihuana en barrio Ampliación Ferreyra pone en evidencia la creciente preocupación por el narcotráfico en Córdoba.

Los operativos de la FPA no solo buscan dismantelar puntos de venta de drogas, sino también desarticular redes de criminalidad que afectan directamente la seguridad de los barrios. En este sentido, Mariano Páez subrayó que "cada operativo realizado tiene un impacto directo en la seguridad de la comunidad, ya que al dismantelar estos puntos de venta estamos atacando una de las principales fuentes de violencia y delitos en la ciudad".

A pesar de la magnitud del ope-

rativo y los logros alcanzados, las autoridades advierten que el trabajo de prevención y dismantelamiento de redes de narcotráfico debe ser un esfuerzo conjunto entre las fuerzas de seguridad, la justicia y la comunidad. "Es fundamental que sigamos trabajando en la prevención del consumo de drogas y en la concientización de la sociedad sobre los riesgos que implica el narcotráfico. La lucha contra este flagelo es un desafío que requiere el compromiso de todos", concluyó Páez.

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVIZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAKIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

LA PROVINCIA



La inflación en Córdoba se mantiene en 1,9%.

CRISIS. IPC

En Córdoba, la inflación de agosto fue del 1,9%, como julio, y en línea con la nacional

Los Bienes tuvieron una variación del 1,4% y los Servicios, del 2,7%. Los rubros que se incrementaron fueron Propiedades, Combustibles, Electricidad, Enseñanza, Esparcimiento, Salud, Transporte y Alimentos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, la inflación de agosto fue del 1,9%, como en julio, y en línea con la nacional, informó ayer la Dirección General de Estadística y Censos.

Los Bienes tuvieron una variación del 1,4% y los Servicios, del 2,7%, se agregó.

Los rubros que se incrementaron fueron Propiedades, Combustibles, Electricidad, Enseñanza, Esparcimiento, Salud, Transporte y Alimentos.

La comparación del Índice de Precios al Consumidor Córdoba (IPC-Cba) es con respecto al mes anterior.

“Considerando la importancia que tiene cada capítulo en el nivel general, la variación mensual del IPC-Cba en el mes de agosto se explica en gran medida por el Capítulo Alimentos y Bebidas, por el incremento en los precios medios de alimentos en restaurantes, de frutas y de pan y cereales, y por el Capítulo Propiedades, Combustibles, Agua y Electricidad, debido a las variaciones en la tarifa media de agua corriente, en el precio medio del alquiler de la vivienda y en las tarifas de electricidad”, dice el informe.

En tanto, “los bienes, que representan un 59% de la canasta, tuvieron en agosto una variación de 1,4% respecto al mes anterior,

mientras que los servicios, que representan el restante 41% de la canasta registraron una variación de 2,7%”.

Según las categorías, Propiedades, Combustibles, Agua y Electricidad aumentó 3,8%; Enseñanza, 2,7%; y Alimentos y Bebidas, 1,4%, se consignó.

El IPC-Cba “mide mensualmente la variación de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo promedio de los hogares urbanos en la ciudad de Córdoba, según una canasta definida en base a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares”.

Por mes, “se relevan aproximadamente 19.000 precios de 430 productos seleccionados en más de 1.400 establecimientos y la re-

3,8%

Propiedades, Combustibles, Agua y Electricidad aumentó 3,8%; Enseñanza, 2,7%; y Alimentos y Bebidas, 1,4%.

copilación de precios se efectúa todos los días hábiles del mes, a través de la visita o contacto de un encuestador, abarcando negocios tradicionales de distintos rubros, super e hipermercados, empresas prestadoras de servicios, colegios y hogares inquilinos”.

“Tucho” le entregó al Papa el Honoris que la UNRC le dio a Francisco

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, Víctor Manuel “Tucho” Fernández, le entregó al papa León XIV el título Doctor Honoris Causa que la Universidad Nacional de Río Cuarto le otorgó al papa Francisco.

En rigor, el párroco Carlos Juncos fue quien hizo entrega del documento a “Tucho” Fernández y éste se lo hizo llegar al Papa.

“Es una alegría y un gesto de jus-

ticia hacer llegar hasta las manos mismas del papa León XIV esta distinción que cuando comenzó el proceso Francisco estaba con vida. Hoy, tras su partida, se toma mayor dimensión de su grandeza”, expuso Juncos.

Al respecto, la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, destacó en diálogo con Puntal “el legado que Francisco le dejó al mundo” a través de su papado.



“Tucho” le hizo entrega del Honoris Causa al Papa.

HORAS DECISIVAS. LAS UNIVERSIDADES, SIN LEY DE FINANCIAMIENTO Y CON PRESUPUESTO EN DUDAS

Rovera: “El equilibrio fiscal debe incluir a la educación, la seguridad y la salud”

La rectora planteó que el Presidente debe reflexionar sus decisiones respecto a los fondos universitarios y el presupuesto 2026

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Tras conocerse la noticia de que el presidente de la Nación, Javier Milei, vetó la ley de financiamiento universitario aprobada en el Congreso de la Nación, tal como ocurrió el año pasado, la rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), Marisa Rovera, le pidió al mandatario “que reflexione sus decisiones” porque “el equilibrio fiscal debe ser con seguridad, educación y salud, porque son derechos de todos”, remarcó la titular de la casa de altos estudios.

La rectora habló con **Puntal** en el marco de su participación en la inauguración de la 91ª Exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto, donde la UNRC tiene una gran presencia. Sobre ese punto, remarcó: “Es un objetivo que tenemos planteado desde la gestión en todo momento porque entende-

mos que la universidad es el adentro y es el afuera. Y por eso siempre propiciamos y queremos profundizar la vinculación con todos los sectores del territorio”.

¿A qué se debe la mayor participación de la UNRC en la exposición rural?

A que tratamos de fortalecer y de mostrar el todo de la universidad. Hemos tenido, y con agradecimiento lo digo, la posibilidad de que la Sociedad Rural nos disponga espacios que nos permitan mostrarle a quienes vengan, la realidad de la universidad. La realidad en el sentido del hacer y del potencial que la universidad tiene. Sabemos que estamos transitando un contexto muy complicado y que en un escenario de una muestra regional, nacional, como representa esta exposición, es muy importante estar presente y que eso se pueda poner en valor y con un significado como realmente estamos convencidos que la universidad pública tiene.



La rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Marisa Rovera.

Una universidad que nació muy vinculada al sector productivo del campo en la región...

Nació muy vinculada y sigue muy vinculada, porque sabemos que tenemos carreras muy afines a lo que es el agro, a lo que es la producción animal y, por supuesto, muchas otras que se combinan en esa generación de saberes, de conocimientos y eso es lo rico. O sea, de pronto tenemos una comunidad muy sólida en convicciones, pero también tenemos la universidad presente en cada uno de los que fueron y siguen siendo sus graduados. Por eso en estas muestras, cuando nos encontramos con viejos estudiantes de nuestra querida universidad, nos llena de alegría y también nos llena de esperanza. Porque creo que el respaldo que la sociedad nos da tiene que ver con eso, que no es algo que defendemos sólo para el interior, para los que vivimos dentro de la universidad, sino por lo que representa la universidad para todo el país.

El año ingresa en el tramo final y se viene el tiempo de presupuestos y debate de fon-

dos para 2026; ¿habrá este año presupuesto universitario?

La verdad que el presupuesto nacional es lo que realmente nos permitiría avisar la posibilidad de una hoja de ruta, ¿no? Y no solamente circunscripto al ámbito educativo. Cuando hablamos de un presupuesto nacional, sabemos que en todos los ámbitos, en todos los sectores, nos permite planificar, nos permite proyectar, nos permite realmente decir, bueno, sobre qué terreno estamos pisando y cómo profundizar políticas públicas. En nuestro caso, en pos de mejorar el nivel de la enseñanza, de mejorar la educación, la cultura. Pero por otro lado tenemos la ley de financiamiento universitario que era una de las aristas tan importante como el presupuesto, porque realmente también sienta las bases para una proyección a futuro. Y por otro lado, lo del presupuesto, que sí, en el último plenario del CIN se acordó una propuesta que ya está en conocimiento del Estado Nacional para lo que es el sistema universitario completo. Y, por supuesto, con la esperanza que realmente

podamos contar para el 2026 con un presupuesto, que es vital.

¿Por qué no debió vetar la ley de financiamiento universitario? ¿Qué mensaje se puede dar al Presidente?

El mensaje al presidente es que venimos transitando ya casi dos años, en donde no solo lo decimos, lo demostramos, lo clama la sociedad. Sin ir en contrasentido con lo que son las cuentas fiscales, con lo que es el déficit cero, sin ir contra medidas que de alguna manera también le den una estabilidad económica a nuestro país, la educación debe seguir de pie. La educación pública, la salud pública, son derechos irrenunciables. Y es por eso por lo que le pedimos al presidente que reflexione sobre sus decisiones. Y que en este caso, ya el año pasado se dio un veto al proyecto anterior de ley de financiamiento. Acompañamos lo que le haga bien al país, pero en ese acompañamiento debe estar incluida la educación, la salud pública, la seguridad, porque son derechos de todos los argentinos.

Schiaretti: “Vetar la ley de financiamiento es darle la espalda a la sociedad y a la Argentina del futuro”

Redacción Puntal

Luego de conocerse el veto presidencial a la Ley de Financiamiento Universitario, no fueron pocas las voces que rechazaron la decisión de Javier Milei. Entre ellas, la del exgobernador y actual candidato de Provincias Unidas, Juan Schiaretti. Minutos después de que se confirmara la noticia escribió en su cuenta de X: “La universidad pública argentina es un motor de mo-

vilidad social ascendente, de progreso y de desarrollo científico. Es la oportunidad para que nuestros hijos y nietos tengan un futuro mejor”. Por otra parte, Schiaretti destacó que “desfinanciarla significa cerrar la puerta al esfuerzo de millones de familias que sueñan con que sus hijos sean la primera generación universitaria”.

Y sumó: “No se trata de ideología, sino de sentido común y de respeto a lo que somos como Nación: un país que apostó siempre a la educación pública, gratuita y de

calidad”. Por último, el candidato a diputado nacional remarcó que “vetar la ley que garantiza financiar las universidades es darle la espalda a la sociedad y a la Argentina del futuro”.

En tanto, la casa de altos estudios más grande del país, como la UBA, emitió un comunicado remarcando que “la Ley de Financiamiento es imprescindible para garantizar las funciones de docencia, salud, investigación, y extensión de las universidades, y recomponer los salarios”.



Schiaretti, durante una charla en la Universidad de Morón.

RÍO CUARTO

LA MUESTRA DEL CAMPO. UNA OFERTA AMPLIA, PARA TODA LA FAMILIA

Entre animales, maquinaria, patio de comidas y lágrimas, abrió la Rural

No faltó la emoción en la primera jornada con la inauguración de las aulas del Instituto Educativo y un homenaje especial. Comenzó el ingreso de bovinos, porcinos y la granja. Los foodtruck y los fierros, pusieron primera

Redacción Puntal

La 91ª Exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto abrió ayer sus puertas, mientras las corridas por terminar de ultimar los detalles en muchos de los stands todavía continuaba.

El corte de cintas se realizó minutos después de las 9 encabezado por el presidente de la entidad ruralista, Heraldo Moyetta, los intendentes de Río Cuarto, Guillermo De Rivas; de Las Higueras, Gian Lucchesi; y de Holmberg, Maximiliano Rossetto; y la rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Marisa Rovera, entre otras autoridades locales y regionales.

El propio Moyetta destacó que buscan “hacer de esta muestra un ejemplo de país”, al tiempo que destacó el “gran acompañamiento de las instituciones de la ciudad”.

Tras la tradicional apertura de la tranquera en el ingreso al predio, las autoridades se dirigieron al

mástil ubicado al costado de la tribuna principal de la pista, donde se izó la bandera y se entonó Aurora.

“Es una gran satisfacción tener esta muestra. Este es el evento más importante de la ciudad y estoy convencido de que esta va a ser la muestra más importante de su historia”, destacó el intendente De Rivas.

Y agregó: “Esto es fruto de un enorme trabajo, principalmente de la comisión directiva, con Heraldo Moyetta como responsable”.

Finalmente, el intendente dijo estar orgulloso “de un Río Cuarto que se muestra a la región, a la provincia y al país de una manera muy pujante y potente. Más allá de los conflictos, de los tiempos, las dificultades, si trabajamos, si damos oportunidades al sector privado para que sea protagonista y siga creciendo, tenemos un enorme potencialidad”.

Más tarde las autoridades compartieron un desayuno, para concluir en la inauguración de las



Las autoridades cortaron la cinta y recorrieron parte del predio, que luce repleto desde el inicio.

Andrés Oviedo

nuevas aulas del Instituto Educativo de la Sociedad Rural que incluyó el momento más emotivo del día con el descubrimiento de la placa en homenaje a Patricio Mármol en uno de los nuevos espacios con que cuenta la entidad educativa de la Rural.

La directora del colegio, Clara Prámparo, afirmó que la batería de aulas “es la manifestación del crecimiento de la escuela”.

“No son solo paredes sino que muestra también el camino que estamos transitando, que ha sido de mucha espera, de mucha pacien-

cia”.

Por la tarde se realizó el hackathon del Consejo Económico y Social que derivó en un plenario ampliado de esa institución.

Para hoy está previsto la continuidad del ingreso de animales y una amplia variedad de charlas.

HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$415.000	1,22%	10/9/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 369,45	-1%	10/9/2025, 05:44:00
Soja	MIR	sep-25	US\$ 298,5	0,17%	10/9/2025, 05:40:09
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$248.000	0,00%	10/9/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 156,39	-1%	10/9/2025, 05:01:00
Maíz	MIR	sep-25	US\$ 178	-0,56%	10/9/2025, 05:40:09
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$282.500	0,53%	10/9/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 181,88	-1%	10/9/2025, 05:00:00
Trigo	MIR	dic-25	US\$ 188,3	0,37%	10/9/2025, 05:40:09
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	10/9/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA							
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 10-09-2025							
Categoría	Precios				Totales		Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2700	3500	3217,936	3200	666	\$ 1.041.324.100,00	323.600
NOVILLOS Regular h 430	2950	2950	2657,273	2525	15	\$ 19.637.250,00	7.390
NOVILLOS Regular + 430	2500	3220	2795,563	2700	199	\$ 279.109.050,00	99.840
NOVILLITOS Esp. h 390	2700	3560	3283,708	3325	500	\$ 564.748.600,00	171.985
NOVILLITOS Esp. + 390	2600	3400	3166,204	3200	234	\$ 309.385.650,00	97.715
NOVILLITOS Regular	2800	3280	3055,169	3025	73	\$ 86.552.950,00	28.330
VAQUILLONAS Esp. h 390	2400	3500	3194,293	3200	758	\$ 788.479.250,00	246.840
VAQUILLONAS Regular	2100	3350	2658,436	2650	354	\$ 330.018.250,00	124.140
VACAS Esp.Joven h 430	2400	2900	2607,063	2600	228	\$ 234.883.300,00	90.095
VACAS Esp.Joven + 430	2100	3000	2548,302	2600	686	\$ 906.685.950,00	355.800
VACAS Regular	1700	3000	2231,136	2200	1.324	\$ 1.357.166.450,00	608.285
VACAS Conserva Buena	1700	2350	1960,546	2000	251	\$ 224.904.000,00	114.715
VACAS Conserva Inferior	1700	2200	1858,559	1900	72	\$ 55.914.750,00	30.085
TOROS Esp.	2000	2950	2425,362	2600	222	\$ 355.398.250,00	146.530
TOROS Regular	2300	2700	2258,317	2300	82	\$ 120.357.000,00	53.295
MEJ Esp. h 430	2700	3280	2880,597	2800	79	\$ 87.296.500,00	30.305
MEJ Regular	3000	3000	2385,305	2400	10	\$ 6.655.000,00	2.790

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar al 10-09-2025							
Fuente: bna.com.ar 10/09/2025	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A	\$ 1.385,00	\$ 1.435,00	COMPRA	\$ 1.375,00	\$ 1.423,70	\$ 1.428,60	\$ 1.385,00
Euro	\$ 1.610,00	\$ 1.710,00	VENTA	\$ 1.395,00	\$ 1.427,70	\$ 1.431,20	\$ 2.511,25

LA MUESTRA DEL CAMPO. UNA OFERTA AMPLIA, PARA TODA LA FAMILIA



La actividad a pleno, con los primeros animales y toda la maquinaria agrícola

Redacción Puntal

Los corrales comenzaron a llenarse desde temprano, cuando los camiones descargaron los prime-

ros Angus en uno de los laterales del predio ruralista. De a poco, empezaron a ser cada vez más los toros, vacas y terneros de las distintas razas. Pero en otro sector también empezaron a bajar los

porcinos, una marca registrada de la exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto. Allí también se sumaron ovinos y caprinos. A pocos metros, se veían los animales de granja, especialmente gallinas, que

regresaron a la muestra luego de las restricciones impuestas por la gripe aviar en los últimos años. En el mismo lugar habrá conejos y canarios, entre otros, que siempre son un polo de atracción para los

más chicos.

En el pabellón central, las decenas de empresas que ofrecen bienes y servicios, ya tenían todo listo para recibir al público, igual que en el patio de maquinaria,



Comenzó el Hackathon 2025 en Río Cuarto: innovación, juventud y compromiso institucional

Con la participación de más de 130 estudiantes de diversas instituciones educativas, comenzó ayer la cuarta edición del Hackathon Río Cuarto 2025.

El evento, que se desarrolla en el marco de la 91 Exposición Rural, reúne a jóvenes, docentes, autoridades municipales y refe-

rentes institucionales para pensar soluciones tecnológicas con mirada hacia el futuro.

A las 12.30, se realizó el acto de apertura oficial del Hackathon 2025, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto.

La jornada comenzó previamente con los equipos de estu-

diantes trabajando en sus propuestas, acompañados por docentes y facilitadores.

El evento fue encabezado por la presidenta del Consejo Económico y Social, Irma Ciani, quien abrió la jornada destacando el valor del diálogo, la creatividad y el compromiso: "Piensen en grande, lleven la

creatividad al límite. Aquí nadie gana ni pierde, todos aportamos al futuro".

También tomaron la palabra el presidente de la Sociedad Rural, Heraldo Moyetta; la concejala Marilina Gadpen; representantes del Concejo; y referentes del sector tecnológico y productivo local.



RÍO CUARTO

JUSTICIA. FALLO INÉDITO

Caso Nora: millonaria condena contra América TV y 4 periodistas

El canal, Cynthia García, Facundo Pastor, Mónica Gutiérrez y Guillermo Andino deberán pagarle a la familia de Nora una indemnización de 300 millones de pesos por difundir fotos que mostraban a la víctima desnuda

Redacción Puntal

El canal América TV y cuatro periodistas deberán pagarle a la familia de Nora Dalmasso una indemnización de 300 millones de pesos por haber difundido en un noticiero las fotos del cadáver de la mujer asesinada en su casa en noviembre de 2006.

En una sentencia judicial que casi no tiene precedentes, el Juzgado Civil 97 de la provincia de Buenos Aires condenó a América TV y a Facundo Pastor, Guillermo Andino, Mónica Gutiérrez y Cynthia García a pagar una indemnización de casi 300 millones de pesos por daños y perjuicios a la familia de Nora Dalmasso.

La nota, entonces, fue presentada por la periodista García, que señaló que eran imágenes clave para el esclarecimiento del caso; en realidad, las fotos mostraban a la víctima desnuda y, según la Justicia, lo que hicieron fue revictimizarla.

La resolución judicial sanciona la



La Justicia consideró que en el noticiero América TV se revictimizó a Nora Dalmasso con la difusión de las fotos de su cadáver.

El juez del caso subrayó que no era necesario exhibir el cuerpo de una mujer abusada y asesinada para informar sobre el caso.

difusión, en 2007, de una serie de fotografías del cadáver desnudo de Nora Dalmasso en el informativo "América Noticias".

La imagen, extraída del expediente judicial, violó el secreto de sumario pero, sobre todo, generó una revictimización de la familia, especialmente de los hijos de la víctima, Facundo y Valentina, quienes en ese momento eran menores de edad (18 y 15 años, respectivamente).

El juez destacó que aunque la libertad de prensa es un pilar fundamental en un estado de derecho, en este caso se incurrió en un claro exceso.

La publicación de las fotografías, junto con afirmaciones falsas – como una supuesta conversación telefónica entre Facundo y su padre que lo inculpinaba– y la difusión de una carta privada escrita por Valentina a su padre, constituyeron una grave vulneración de los

Una decisión judicial que se suma a la sentencia contra Vaca Narvaja que convalidó la Corte

La condena en contra de América TV y cuatro periodistas se suma a la sentencia que recayó sobre el periodista Hernán Vaca Narvaja, director de la revista El Sur, que debió pagarle una indemnización a la familia Macarrón por su cobertura del caso. La condena en contra de Vaca Narvaja fue incluso ratificada por la Corte Suprema de Justicia, que clausuró la posibilidad de nuevas apelaciones.

Pero antes de que la causa llegara a la máxima instancia judicial, había existido un fallo de primera instancia, dictado por la jueza Rita Frayre de Barbero, que había condenado a Vaca Narvaja a indemnizar a los dos hijos de Nora Dalmasso y a su esposo, Marcelo Macarrón, por una cifra

que en 2013 representaba 23 mil dólares. Además, la magistrada estableció que el director de El Sur debía hacerse cargo de todos los gastos del proceso, entre ellos los honorarios de los abogados de la familia de Nora.

En segunda instancia, la Cámara Civil de Río Cuarto confirmó la condena, pero decidió recortar el monto de la indemnización a 7.500 dólares.

Finalmente, Vaca Narvaja presentó un recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia, que terminó aplicando el artículo 280 del Código Penal y rechazó el recurso.

“Hubo una condena económica mínima que Vaca Narvaja pagó y el tema se terminó”, señaló Gustavo Liebau, abogado de la familia Macarrón.

Hernán Vaca Narvaja, director de la revista El Sur.

derechos de la familia, entendió la Justicia. Esa suma de factores motivaron la condena, que tiene ahora instancias de apelación.

El magistrado subrayó que no era necesario exhibir el cuerpo de una mujer abusada y asesinada para informar sobre el caso, y calificó la

acción como un uso del morbo para obtener rating.

El abogado de la familia Macarrón, Gustavo Liebau, celebró la sentencia. “La resolución reconoce la importancia de la libertad de prensa, pero deja claro que en este caso se desbordaron todos los

límites de un ejercicio regular de esos derechos. Se violaron derechos elementales de la víctima y de sus hijos, que eran menores”, manifestó el abogado.

La demanda fue iniciada en 2007 por la familia Macarrón, que inicialmente reclamaba un millón de

pesos, pero la actualización de la cifra llevó a la suma actual de casi 300 millones.

Ahora, resta determinar cómo se ejecutará el pago, si de manera solidaria entre los condenados o si cada parte asumirá su responsabilidad.

RÍO CUARTO



La pista finalizada.

CONECTIVIDAD.OBRAS

La pista ya está lista y habilitada y se espera por los vuelos

Lo dijo ayer a Puntal el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi, quien agregó que se aguarda que el servicio aéreo se reanude en la primera semana de octubre

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La pista del Aeropuerto Río Cuarto, ubicada en Las Higueras, ya está lista y quedó habilitada, con lo cual ahora falta definir qué pasará con los vuelos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lo dijo ayer a Puntal el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi, quien agregó que se aguarda que el servicio aéreo se reanude en la primera semana de octubre próximo.

El mandatario municipal higuereense también confirmó que en diciembre vendrán los aviones de combate F-16 al Área de Material Río Cuarto.

“Se nos informó que la pista del Aeropuerto ya está habilitada y ahora esperamos que para la primera semana de octubre vuelvan los vuelos”, señaló Lucchesi.

El jefe comunal destacó la importancia que tiene para Las Higueras y el Gran Río Cuarto las obras en el Aeropuerto, tanto en el sector militar como comercial.

“En diciembre, vendrán los F-16 al Área de Material Río Cuarto, lo cual será trascendente para el Gran Río Cuarto”, manifestó el intendente higuereense.

Como informó Puntal, las obras en el Aeropuerto local se pusieron en marcha para recibir a los aviones de combate que Argentina le compró a Dinamarca.

En ese sentido, pilotos argentinos se estuvieron entrenando en los

Estados Unidos para pilotear los llamados F-16.

Las obras abarcan tanto la zona militar como la comercial, lo cual

abre la expectativa de que los vuelos finalmente retornen.

El Municipio informó recientemente que avanzan las gestiones

con Aerolíneas para que el servicio aéreo Río Cuarto-Buenos Aires se reactive en el mes de octubre venidero.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3356	1° 5538	1° 0263	1° 5935	1° 5902	1° 1321	1° 3720	1° 6846	1° 3350	1° 7897
2° 6457	2° 3610	2° 3262	2° 2063	2° 7554	2° 2800	2° 2875	2° 4132	2° 5148	2° 0038
3° 0756	3° 4740	3° 7860	3° 3299	3° 2493	3° 7248	3° 6611	3° 4157	3° 3149	3° 8930
4° 9254	4° 7675	4° 7080	4° 9279	4° 0177	4° 8699	4° 2771	4° 0553	4° 9683	4° 7197
5° 7184	5° 4637	5° 2299	5° 6468	5° 4950	5° 9977	5° 4369	5° 0823	5° 4002	5° 4378
6° 4458	6° 2849	6° 4877	6° 8381	6° 4055	6° 3122	6° 4895	6° 7339	6° 6201	6° 0479
7° 9753	7° 2442	7° 7469	7° 3320	7° 9340	7° 9577	7° 5690	7° 0008	7° 0596	7° 9685
8° 7882	8° 2022	8° 2100	8° 6414	8° 0126	8° 4229	8° 3927	8° 7119	8° 6251	8° 9518
9° 1032	9° 1034	9° 4018	9° 4769	9° 5014	9° 4532	9° 9461	9° 7694	9° 9553	9° 6345
10° 0600	10° 7181	10° 0345	10° 2849	10° 5823	10° 6169	10° 3596	10° 5148	10° 5479	10° 8745

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5853	1° 4512	1° 2415	1° 7769	1° 8606	1° 2389	1° 2720	1° 5615	1° 0389	1° 1016
2° 4173	2° 5145	2° 6659	2° 0157	2° 6775	2° 4708	2° 4971	2° 5001	2° 1799	2° 4723
3° 0106	3° 7344	3° 2774	3° 1666	3° 2926	3° 4936	3° 8779	3° 1772	3° 8499	3° 6235
4° 0080	4° 8110	4° 6781	4° 8847	4° 2998	4° 0761	4° 2823	4° 9541	4° 1232	4° 6303
5° 0374	5° 6301	5° 0815	5° 4737	5° 4742	5° 3824	5° 9879	5° 7046	5° 5572	5° 9985
6° 3497	6° 6620	6° 7270	6° 3500	6° 7855	6° 7491	6° 2224	6° 6489	6° 8497	6° 9686
7° 1956	7° 2502	7° 2124	7° 2482	7° 1436	7° 4915	7° 6711	7° 0854	7° 2725	7° 2364
8° 9924	8° 1418	8° 7505	8° 0117	8° 3720	8° 9065	8° 0554	8° 7028	8° 1402	8° 5864
9° 1377	9° 8191	9° 2312	9° 1731	9° 5818	9° 4757	9° 0046	9° 8785	9° 5209	9° 6333
10° 3404	10° 9052	10° 7981	10° 9605	10° 6680	10° 0358	10° 5871	10° 8097	10° 4815	10° 6723

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 5631	6° 7251	1° 1657	6° 7699	1° 3935	6° 1774	1° 6088	6° 6641	1° 1781	6° 0730
2° 7733	7° 5439	2° 7323	7° 0146	2° 1733	7° 1945	2° 8953	7° 3013	2° 0259	7° 7126
3° 8505	8° 1723	3° 1471	8° 6680	3° 0326	8° 4734	3° 6047	8° 9701	3° 4242	8° 4098
4° 0776	9° 6065	4° 4775	9° 7744	4° 9810	9° 8901	4° 9225	9° 4613	4° 9053	9° 7214
5° 7467	10° 7935	5° 7894	10° 7148	5° 6682	10° 5040	5° 3882	10° 8513	5° 3182	10° 9949

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: resolverá asuntos que el entorno deja de lado y por ello recibirá cierto beneficio. Amor: si no dilata las iniciativas más esperadas en la pareja, la calidez mutua crecerá.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: su habilidad para manejar los proyectos captará la atención de gente influyente. Amor: con actitud simpática reafirmará una relación y recuperará la armonía.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: tendrá ideas que facilitarán los negocios o proyectos y un beneficio llegará. Amor: se le dificultará la expresión de sentimientos, pero hará bien en hacerlo; lo esperan.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: momento para un proyecto dejado de lado, pero exigirá hacer cambios. Amor: se refugiará en la seguridad de la pareja para abrir su corazón y confiar un secreto.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: habrá colegas que tienen respuesta para todo, pero una sugerencia será positiva. Amor: su fuerte encanto creará expectativas en el entorno y alguien se acercará.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: se destacará por un proyecto que requiere precisión y será exitoso. Amor: surgirán inesperados problemas en la relación que afectarán la armonía.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: una propuesta requerirá de su poder de persuasión para que sea exitosa. Amor: decidirá acercarse a una persona que parece inaccesible; agradable sorpresa.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: aún con errores y aciertos, todo confluirá en el camino del éxito. Amor: pasará dulces vivencias con alguien que se sentirá atraído por su fuerte encanto.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: quienes sean partícipes de equipos de venta, tendrán éxito. Amor: por alguna distracción podría demorarse a una cita pero con simpatía lo resolverá.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: momento para planear metas ambiciosas y asegurar el éxito. Amor: cierta incertidumbre será disipada con pequeñas atenciones y mucho afecto.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: problemas legales o viejos litigios se resolverán a su favor; nuevo comienzo. Amor: la necesidad de dialogar en la pareja será exigida y hará bien en acceder.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: la buena fortuna llega y los problemas se resuelven; los beneficios crecerán. Amor: con intuición anticipará lo que el otro desea y tomará una dulce iniciativa.

EDICTOS



ORDEN: JUZGADO FEDERAL DE RIO CUARTO SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL. Autos: “A-FIP c/ GIORGIS MAXIMILIANO CARLOS s/EJECUCION FISCAL A.F.I.P. EXPTE 27007/2023”, la Martillera Claudia Maricel Ros-sone, M.P. 01-1353, con domici-lilio legal en calle Belgrano N° 17, Piso 9 - 34 de esta ciudad de Río Cuarto, rematará el día 16/09/2025, o en caso de imposibilidad para el día hábil si-guiente, a las 10:00hs, por mo-dalidad presencial en la Sala de Remates del Colegio Público de Martilleros de esta ciudad, sita en calle Alvear N° 196 , esq. Alonso, un automotor MARCA VOLKSWAGEN, MODE-LO AMAROK 2.0 L TDI 4X2 ST3, TIPO PICK-UP, DOMINIO JZJ746, sin base, dinero de contado y al mejor postor. El comprador de-bérá abonar en el acto de su-basta el importe de su compra, más el 10% en concepto de comisión de ley del martillero, y el 10,5% en concepto de I.V.A. hágase saber al eventual comprador que los pagos de-berán hacerse por vía bancaria, mediante transferencia electró-nica. El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes. En caso de compra en comi-sión, deberán observarse las disposiciones del art. 571 del C.P.C.C.N. Deberá requerirse a los adjudicatarios la constitu-ción de domicilio dentro del ra-dio del Juzgado, bajo apercibi-miento de que si no lo hiciere ni lo denunciara dentro de los TRES (3) DIAS, se aplicará la norma del art. 41 del C.P.C.C.N. Deuda de patente \$859.015,41 - Deuda DGR \$669.950 ,00. Días para revisar el bien 12 Y 15 de Septiembre de 2025, de 9:00hs a 12:00 hs. Domicilio Pasaje Cerro Tronador N°1776 de esta Ciudad de Río Cuarto. Edicto: Diario Puntal de la Ciu-dad de Río Cuarto. Informes: Martillera: Tel. 0358 154838457 Secretaría 02657-15337027. - Fdo.: Carlos Arturo Ochoa (Juez). - Oficina de Eje-cución Fiscal.



OLCA S.A.I.C. - CONCURSO PREVENTIVO Expte N° 7796483 AUTO NUMERO: 189. RIO CUARTO, 08/09/2025. Y VISTOS: Estos autos caratulados: “OLCA S.A.I.C. -CONCURSO PREVENTI-VO, Expte.N° 7796483” Y CON-SIDERANDO: RESUEL-VO: I) Ampliar el Auto N° 182 de fecha 27/08/2025 apartado A- y, en consecuencia: “disponer que, dentro de las cuarenta y ocho horas de encontrarse el dinero depositado en la cuenta judicial abierta para estos ac-tuados, se ordene -por resolución- el levantamiento de las inhibiciones dispuestas por este Tribunal que pesan sobre la firma concursada a los fines de la escrituración, siempre que no exista en los presentes obrados un nuevo pedido de quiebra o la oposición formula-da por un acreedor a la venta de los bienes autorizados; de-biendo en cuyo caso resolverse en primer término la incidencia planteada por el peticionante de la quiebra o por el acreedor opositor, para recién después disponer, en su caso, el libra-miento de los oficios corres-

pondientes”. II) Tomar razón en el Auto N° 182 de fecha 27/08/2025 y en el Protocolo de Autos correspondiente a la Secretaría N° 13. III) Ordenar la publicación de edictos del pre-sente decisorio en el diario Puntal y en el diario La Voz del Interior, por el término de un día. Dicha publicación es a car-go de la firma concursada IV) Notificar por Secretaría a todas las partes intervinientes. PRO-TOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA Texto Firmado digi-talmente por: BUITRAGO Santi-gago JUEZ/A DE 1RA. INSTAN- CIA



El Juez de 1º Instancia y 6º Nom. Civil, Comercial y Familia Sec. N°11 de la ciudad de Río IV, en los autos: Expte. 12976985 - ABALÓS, ALBERTO RAMON Y OTRO- USUCAPION. Cita y emplaza a SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y MUNICIPALI-DAD DE ACHIRAS y/o contra to-do aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, compa-rezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pe-danía ACHIRAS, municipio de ACHIRAS, B° Centro, calle y nú-mero GENERAL PAZ N°760, de-signada como LOTE 101 de la manzana oficial 32, que se describe como sigue: PARCELA de 7 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 85° 06' y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 15.25 m (lado A-B), colindando con calle General Paz; desde el vértice B con ángulo de 94°38' y rumbo noroeste hasta el vértice C mide 11.54 m. (lado B-C), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Dotti, N° de cuenta 2401-1400096/6, M.F.R. 841.684; desde el vértice C con ángulo de 178°43' y rumbo noroeste hasta el vértice D mide 24.71 m. (lado C-D), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Dotti, N° de cuenta 2401-1400096/6, M.F.R. 841.684, en un primer tramo; con la parcela 8 a nombre de José Luis Mai, N° de cuenta 2401-0714854/1, M.F.R. 959.305, en un segundo tramo; y con la parcela 10 a nombre de Federico Helmert, N° de cuenta 2401-1600657/1, sin inscripción domi-nial alguna, en un tercer tramo; desde el vérti-ce D con ángulo de 88°15' y rumbo noreste hasta el vértice E mide 12.97 m (lado D-E), colindando con resto de la parce-la 11, a nombre de Fredes Héctor Alberto, N° de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción domi-nial alguna, en un primer tramo; con la parcela 25 a nombre de Claudia Elisabeth Genero, N° de cuenta 2401-4220830/1, M.F.R. 1.708.955, en un segundo tramo; y con resto de la parcela 11, a nom-bre de Fredes Héctor Alberto, N° de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción domi-nial alguna, en un tercer tramo; desde el vértice E con ángulo de 93°57' y rumbo sureste hasta el vérti-ce F mide 14.44 m (lado E-F); desde el vértice F con ángulo de 187°39' y rumbo noreste hasta el vértice G mide 9.44 m (lado F-G); y cerrando la figura, desde el vértice G con ángulo de 171°42' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 13.01 m (lado G-A), colindando todos estos lados con resto de la par-cela 5, a nombre de Emilio Ce-ballos, N° de cuenta 2401-1600656/2, sin inscripción do-minial alguna, con una SUPER-FICIE de 517.54 m²., NOMEN-CLATURA CATASTRAL:

2401010102043005. Cítese y emplécese a los colindantes, FREDES HECTOR ALBERTO, DNI: 14.894.954, Cuenta: 240116006589, con domicilio en S/CALLE S/N, B° BELGRANO C/61, PEHUAJO, Bs. As; GENE-RO CLAUDIA ELIZABET, DNI: 16.980.154, Cuenta: 240142208301, con domicilio en 24 DE SETIEMBRE 755, ACHIRAS, CBA; SUC. DE CEBALLOS EMILIO, Cuenta: 240116006562; DOTTI MIRYAN ROSANA, DNI. 13.548.627, Cuenta: 240114000966, con domicilio en MANUEL ORDO-ÑEZ 395, B° PUEYRRREDON, RIO CUARTO, CBA; MAI JOSE LUIS, Cuenta: 240107148541, con domicilio en ITUZAINGO 267, RIO CUARTO, CBA; Morra Silva-na Soledad, DNI: 30.206.505, con domicilio en Pasaje Liber-tad 1130, Achiras, Cba; HEL-MERT FEDERICO, con domici-lilio en VICTOR TULA S/N, DPTO/CA-SA: 1931, SAN LUIS, Y SUCESO-RES DE JOSÉ FERRERO. Fdo. MARTINEZ Mariana, Juez, AZ-CURRA Ivana Verónica, Prosec. Publicado en Boe 05/08/2025.

12910349 - PAROLA, SANTIA-GO - USUCAPION LABOULAYE, 27/11/2024. Proveyendo la presentación de fecha 07/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invoca-do a mérito de la carta poder adjuntada y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda de Usu-capión. Dese al presente el trá-mite de juicio ordinario. Procé-dase a cambiar la Categoría de Juicio. Téngase presente la do-cumental acompañada. Cítese y emplécese a los demandados iluminada o Flumniada Dolores MARCOS y Roberto Fernando MALLO para que en el término de tres días comparezcan a es-tar a derecho, bajo apercibi-miento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cues-tión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regula-res dentro de un periodo de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local au-torizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al venci-miento de la publicación. Asi-mismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terce-ros. Oficiése al señor Intenden-te de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intenden-cia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la ciudad Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colo-cación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). No-tifíquese. Seguidamente cum-plimente lo ordenado prece-dentemente. Texto. Texto Fir-mado digitalmente por: SABAI-NI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fe-cha: 2024.11.29.— FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presi-dente Roque Sáenz Peña, cuyo fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha man-zana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lazzari (h) (Pla-nilla 97094) y se designa como LOTE LETRAA, mide: 20 metros

de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Pla-nillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, co-rresponde PLANP N° 104.704, Expte. N° 0033- 013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8 (220122656578) y Nomencla-tura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 028 PH 0 (22-01-16-01-01- 024-028-000). (os 12/2018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CE-SION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripto en el Registro Ge-neral de la Provincia de Córdo-ba 2. El lote descripto se inscri-be en el Registro General de Provincia a nombre de Ilumina-da o Flumniada Dolores MAR-CÓS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICU-LA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

La Sra. Juez de 1.ª Inst. y 4.ª Nom. CC, Sec. 07 de Río 4.ª, en autos: “Aguilar, Ramón Agustín - Usucapión, Expte. N.º 10331297, hace saber: “27/11/2023. Por iniciada la presente demanda de usuca-pión del inmueble objeto del presente. en contra de: Raúl Eduardo Remíre y Roberto Da-niel Remíre y/o a aquellosque se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se lelmpirimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados para que dentro Del término de veinte días, comparezcan a estar a dere-cho, bajo apercibimiento.de re-beldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario deCirculación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publica-rán.Diez veces a intervalos regula-res durante treinta días. Cí-tese a juicio a laProvincia de Córdoba al domiciilio identifica-do como “Centro Cívico - Ro-sario deSanta Fe N.º 650 de la ciudad de Córdoba (cfme. A.R. N.º 1362, Serie A, del17/05/2016), a la Municipa-lidad de Río Cuarto, y a los co-lindantes a fin de queTomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus de-rechos, pidan participación co-mo demandados, en los térmi-nos del artículo 784 del CP???. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y enCum-plimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN.. Ténga-se presenteLa prueba ofrecida para la etapa procesal oportu-na. Descripción del inmueble s/Título: Fracción de terreno, ubicada en Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. RíoCuarto, sobre calle Carlos Gardel, con frente al NO, esquina Pasaje público-Sin nombre, con frente al NE, cuyo terreno se designa como Lote 1 de la mz. 11, y mide 8,28 m. de frente al NO, 6 m. en la línea de la ochava, 21,64 m. en elfrente NE, 12,50 m. en el contrafrente SE y 25,88 m. en el SO, o sea unaSuperficie total (libre de ochava) de 314,50 m², lindando: al NE con Pasaje.Público sin nombre, al NO, con calle Carlos Gardel, al SE con lote 2, al SO conLote 36 y al N, la ochava de la esquina formada por ambas calles. In-scrito enLa matrícula n.º 72508/21.Y según plano, se describe a continuación: Unlote de terreno, con todo lo edifica-do, clavado y plantado que se ubica en laciudad de Río Cuar-to, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 01 de la Manzana Once, que afecta for-

ma irregular y que mide: Ocho metros con veintiséisCentíme-tros de frente al noroeste, seis metros en la ochava norte, veintíunmetros con sesenta y cuatro centímetros en el costa-do noreste, Doce metros con-cincuenta centímetros en su contrafrente sureste y veinti-cinco metros conocheenta y ocho centímetros en su costa-do suroeste, lo que encierra unasuperficie de TRESCIENTOS CATORCE METROS CON CIN-cuarentacentímetros CUA-DRADOS y linda: al Noroeste, con calle Carlos Gardel, alNo-rEste, con calle Timbó, al norte con la ochava de la esquina de ambas calles, al SurEste, con Parcela 05 de Martín, Benjamín y Facundo Suárez, y al SurOes-tecon Parcela 03 de Patricia Mabel, Claudia Inés y Marcelo David Flores. DGRN.º de cuen-ta: 2405- 16696215. Nom. Ca-tastral: 2405-52 030 227 800 4. Lamensura afecta de mane-ra única, total y coincidente con el Lote 01 de lamanzana 11 de la matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Re-mírez yRoberto Daniel Remíre z. Fdo.: Dra. Mgádalena Pueyre-rdón, Jueza. Dra.Agustina López Revol, ProSecretaria. -10 veces a intervalos regulares en un periodo de 30 días.Diario Local “Puntal”.

En el “Expediente N° 10012260 — MIRANDA VILLA-VECCHIA FERNANDO RAUL Y OTRO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCA-PION”, el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Celeste Saave-dra, cita y emplaza por VEINTE DIAS a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con dere-chos sobre el inmueble que a continuación se describe: A fracción de terreno, con lo cla-vado, plantado y adherido al suelo, sito en Calle Hipólito Iri-goyen N° 638 (entre las calles Santa Cruz al este y la calle Chubut al oeste), del Barrio Villa Crespo, Pedanía Jagüeles, Dep-to. Gral. Roca, Provincia de Cór-doba, que según croquis sus-crito por el Ingeniero Civil Ochoa Héctor Mario, se designa como lote 102 de la Manza-na 19, que mide 11,40 metros en su frente al Norte (A-B), 11,50 metros en su contrafren-te al Sur (C-D); 29,75 metros en su lado este (B-C) y 29,60 metros en su lado Oeste (D-A), con ángulos internos de 90°12 en su vértice A, de 90°00 en el B, 89°15 en el C y 90°33 en el D; contando con una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 74 METROS CUA-DRADOS (339,74 mts2); y LIN-DA: Al Norte con calle Hipólito Irigoyen, al sur con Parcela 6 de María Eugenia Oliva, matri-cula 803.345 cuenta 1502-0067409/1 y con Parcela 14 de Félix Gambini, Matrícula 1.718.708 cuenta 1502-0309865/2; al Este con Parcela 4 de Nancy Mercedes Frias, Matrícula N° 226.209, cuenta 1502-1944265/5, y al Oeste con resto de parcela 3, F° 68 v Año 1919 titular registral Jovita Crespo de Rivero, cuenta 1502-1977229/9, y se encuen-tra empadronada en Rentas de la Provincia a nombre de Tros-sero Juan Antonio, y según da-tos de Catastro, corresponde a la manzana 10. En la Dirección General de Rentas el número de cuenta es 150219772299, titular para Rentas: Juan Anto-nio Trossero, la Nomenclatura Catastral 15.02.07. 01.04.010. 003.00000.0, Mza 19, Lote 3, Estado edificado-Medial; no obstante ello, la misma apare-ce también consignada como de titularidad de: PROPIETARIO DESCONOCIDO o TROSSERO JUAN ANTONIO, y tiene consi-gnada en los cedulones tanto municipal como en el número de cuenta de Rentas una su-

perficie mayor (D.G. de Rentas cuenta 150219772299) de 480 m2; la posesión afecta, parcial-mente al lote 3, Manzana 19, y se encuentra inscripto en F° 68 vta. Año 1919 planilla protocoli-zada bajo el N° 1506. Los co-lindantes son: el Sr. TROSSERO JUAN ANTONIO, D.N.I. N° 6.643.704, fallecido el día 05/02/2022, la Sra. MARIA EU-GENIA OLIVA, D.N.I. N° 32.081.375 y la Sra. NANCY FRIAS D.N.I. N° 6.404.520, con respecto a los demás colindan-tes GAMBINI FELIX y CRESPO DE RIVERO JOVITA, no se en-cuentran antecedentes de acuerdo a lo informado por el Juzgado Electoral Federal, por lo que es posible que hayan fa-llecido. Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renan-có, julio 18 de 2025”

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com de 1a Inst. y 2da Nom. de la ciudad de Río Cuar-to, Dra. LUQUE VIDELA, María Laura. Sec. N°3, Dra. VALDEZ MERCADO, Anabel, en autos caratulados “SOLÁ, Juana Magdalena - USUCAPION” Expte.N°671163, ha dictado la sig. resolución: Sentencia Número 44. Río Cuarto. 11/08/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promo-vida por Juana Magdalena So-la, DNI N° 3.762.654, argenti-na, mayor de edad, con domici-lilio en calle Juan de Dios López No 51 de la ciudad de Río Cuarto, de estado civil viuda, y en consecuencia, declarar ad-quirido el 31/4/2017, por pres-cripción el dominio del inmue-ble que se describe como una fracción de terreno, con las mejoras que la misma contiene de edificado, clavado y planta-do, como lote N.17 (parcela 021 según afectación registral) de la Mza. 1 del plano especial de fraccionamiento, confeccio-nado para el fraccionamiento de una superficie mayor, ubic hacia el S de plaza principal de esta Cdad., Ped. y DPTO. Río Cuarto, Prov.de Cba., cuyo lote que se vende, se ubica con fte. Al S., sobre calle Pública deno-minada hoy mayor Juan de Dios López y consta de 10 mts de fte e igual contrafrente, por 60,05 mts de fdo., que lindan, al N. con fondos del lote 26; al E., con el lote 18, y en parte con fondos del lote 25; al O., con el lote 18, y en parte con fondos del lote 25; al O., con el lote 16, todos de la misma mza. y plano, y al S. con la ex-presada calle denominada hoy Mayor Juan de Dios López. Su-perficie total de 599,55 m² se-gún el plano de mensura. Que el inmueble que se pretende usucapir se encuentra situado en calle Juan de Dios López N°51 de esta ciudad,entre ca-lle Laprida y Almirante Brown, completando la manzana calle Manuel Noroña, N° cuenta DGR 240504906351, nomenclat. ca-tastral N°2405520402154021 e inscripto en el Reg. Gral de la Pcia, con relación a la Matricu-la N°1126139 siendo su titular en un porcentaje del 100% el Sr. Gregorio Armando Sosa, sup. 600,50m², produciéndose una afectación total del mismo. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Re-gistro General de la Provincia al Dominio. A tal fin, librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en uu diario de circulación lo-cal por 10 veces, con intervalos regulares y durante un pla-zo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisio-riamente los honorarios del le-trado interviniente, Ab. Enrique M. Zabala, M.P 2-359, en la cantidad de 20 ius (\$700.272,80). V) Los estipe-ndios regulados generarán, a partir del dictado de la presen-

te y ante la falta de oportuno pago, los intereses estableci-dos en el considerando respec-tivo. Protocolícese y hágase sa-ber. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura. JUEZA. Río Cuarto. 2025.08.11- 10 días - N° 617290 - \$ 132950- 26/9/2025-BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba). Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 1, en los autos: “CAVAIGNAC, HÉCTOR CARLOS Y OTROS - USUCAPION”(Expte. N° 10218758), se ha dictado la siguiente resolución: “SENTEN- CIA N° 118. LA CARLOTA, 17/08/202. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUEL- VO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Héctor Carlos Cavaig-nac, D.N.I. N°6.592.724, Oscar Antonio Cavaignac, D.N.I. N°6.595.568 y Elva Dora Ca-vaignac, D.N.I. N°2.021.228, por medio de su apoderado, el Dr. Matías Guzmán M.P. 2-1658, en contra del titular registral (Augusto Cavaignac) y/o suce-sores, y declarar que, con fecha treinta y uno de agosto de dos mil siete (31/08/2007), han ad-quirido el dominio por prescrip-ción adquisitiva larga el inmue-ble que se pasa a detallar: a) Inmueble ubicado en el Depar-tamento Juárez Celman, Peda-nía La Carlota, Municipalidad de La Carlota designado como LOTE 100 de la MANZANA 120, que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados, con todos sus ángulos internos de 90° , tal que partiendo del vértice “D” con una dirección no-reste y una distancia de 100.00 m se llega al vértice “1”, a partir de “1”, lado 1-4 de 100.00 m; a partir de “4”, lado 4- C de 100.00 m; y a partir de “C”, lado C-D de 100.00 m, encerrando una su-perficie de 10.000 m2, y linda lado D-1 con calle Juan Bautis-ta Alberdi, lado 1-4, con prolon-gación de calle Deán Funes (posesión del dominio público municipal), lado 4-C, con calle Pacífico y lado CD con Av. Vélez Sarsfield, cuenta con una su-perficie edificada de 325,31 m2; b) Inmueble ubicado en el Departamento Juárez Celman, Pedanía La Carlota, Municipali-dad de La Carlota designado como LOTE 100 de la MANZA-NA 121, que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados, con todos sus ángulos internos de 90° , tal que partiendo del vértice “2” con una dirección noreste y una distancia de 100.00m se llega al vértice “A”, a partir de “A”, lado A-B de 100.00 m; a partir de “B”, lado B-3 de 100.00 m; y a par-tir de “3”, lado 2-3 de 100.00 m, encerrando una superficie de 10000 m2, y linda lado 2-A con calle Juan Bautista Alberdi, lado A-B con continuación de calle Juan Echeverría “sin abrir”, lado B-3, con calle Paci-fico y lado 2-3, con prolonga-ción de calle Deán Funes (po-sesión del dominio público mu-nicipal), cuenta con una super-ficie edificada de 182,35 m2; siendo la superficie total edifi-cada entre ambos lotes de 507,66m2. Ambos, se encuen-tran empadronados en la Di-rección General de Rentas bajo el N° 18-01-0080699-0, Matrí-cula N°1775839. En la Direc-ción General de Catastro de la provincia se designa como: Quinta N° 44. Nomenclatura Catastral: 1801100102045001, en catastro municipal consta con el Nro. C01-S02-M045-P100. (...) PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE CO-PIA.” Fdo. MUÑOZ Rubén Alber-to: JUEZ. Publicado en B.O. del 19/08/2025 al 19/09/2025.

El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1ª. Inst. y 7ª. Nominación Sec. 13 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: “RIVERO, MARIA ANITA MED. PREPARA-

TORIAS DE USUCAPION-“ (EXPTE. N° 11745988) CITA y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ y en calidad de Terceros colin-dantes a la Sucesión indivisa de NANSIF o NASIF José Mi-guel y Sucesión Indivisa de VI-CO Celestino, respectivamente y de todos los que se conside-ren con derecho, por el término de VEINTE (20) días a compare-cer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo aper-cibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos en relación del siguiente INMUEBLE objeto de usucapión: PARCELA ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Municipio de la localidad de ACHIRAS, calle y número AVENIDA DEL LIBERTA-DOR N° 2.021, designado co-mo: “LOTE 100” de la “MANZA-NA OFICIAL 73” que se descri-be como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90° 41’ y rum-bo noreste hasta el vértice B mide 46.56 m (lado A-B), colin-dando con Avenida del Libertad-or; desde el vértice B con án-gulo de 88° 25’ y rumbo sure-te hasta el vértice C mide 62.88 m (lado B-C), colindando con calle Lavalle; desde el vértice C con ángulo de 91° 40’ y con rumbo suroeste hasta el vértice D mide 45.57 m (lado C-D), colindando con la parcela 2 a nombre de José Miguel Na-sif, N° de CTA. 2401-1600975/8, sin inscripción do-minial; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 89° 14’ y rumbo noreste hasta el vértice A mide 62.93 m (lado D-A), colindando en un primer tramo con la parcela 3 a nombre de Celestino Vico, Nro. de Cuenta 2401-1600976/6, y en un segundo tramo, con la parcela 4, sin antecedentes, con una SUPERFICIE TOTAL de 2.896,97 M2. Antecedente Do-minial: No afecta dominio algu-no. Titular según Rentas Prov. Sr. Francisco Teodoro RODRI-GUEZ CUIT 20-02947624-2 con domicilio en Libertador N° 2025 de la localidad de Achi-ras, de esta Provincia. Se halla empadronado en la DGR bajo la Cta. N° 240116009774. Estado Edificado SUP. Cubiertas: 92.16 M2. Nomenclatura Catastral N° 24010101030. Todo conforme surge del Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Ariel Dario BRAVI Mat. 1360 visado por la Direc-ción Gral. de Catastro Pcial. por Expte. N° 0033-130843/2022. Plano: 24- 02-130843-2022. Texto ordenado por proveído de fecha 30-04-2025.-Fdo.: BUI-TRAGO, Santiago- Juez; GALI-ZIA, Veronica Andrea- Prosecre-tario Letrado.- Ref. Public. BOE. 10 días - N° 611452 - s/c - 21/8/2025.-

El Juez de 1º Instancia y 3º Nom. Civil y Com. Sec. N°6 de Río IV, en los autos: 13158326 -THOREAU, WALTER RAMON - USUCAPION. Cita y emplaza a sucesores del Sr. Jesús Heberto Brandana y su cónyuge la Sra. María Lidia Somenzini, a saber: Luis Alberto Brandana y Carlos Heberto Brandana cuyos herede-ros denunciados son: Agosti-na Yamila Dina Brandana y Jo-nathan Daniel Brandana, y/o sus sucesores y/o sus acree-dores para que en el término de tres días comparezcan a es-tar a derecho bajo apercibi-miento de rebeldía, así como también cítese de comparendo, por el término de 10 días a la Provincia de Córdoba y Munici-palidad de Achiras; y a los co-lindantes Sres. Claudio Walter REYNA, Adriana Graciela CASTI-LLO y Sucesión Indivisa de Jo-sé Pablo ESCUDERO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe

EDICTOS

de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Achiras, Municipio de Achiras, designado como Lote 101 de la Manzana oficial 031, que responde a la siguiente descripción: Lote de cuatro lados que partiendo del vértice “A” con una dirección Sudeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°03’ y una distancia de 30,71 m llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 88°19’, lado (B-C) de 12,20 m; a partir de “C”, con un ángulo interno de 94°31’, lado (C-D) de 30,40 m; y a partir de “D”, con un ángulo interno de 87°07’, hasta el punto inicial lado (D-A) de 13,70 m; encerrando una superficie de 395,34 m². Y linda con: al noreste, Lado A-B, en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con la parcela 026 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203701/1; al sudeste, lado B-C, con parcela 003 de Adriana Graciela CASTILLO Mat. N° 556.196 Cta. N°24010719729/1; al Sudoeste, Lado C-D en parte con parcela 022 de Posesión de Sucesión Indivisa de José Pablo ESCUDERO, empadronado en la Cta. N° 24011600772/1; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; al Noroeste, Lado D-A, con Avenida General Cabrera. Fdo: López Selene Carolina, Jueza, CAROSSIO Julieta Alicia, Prosec. Publicado en BOE con fecha 06/08/2025.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Huinca Renancó, en el expte “BARI, JOSE VALENTIN (HOY SUS CESIONARIOS: PAULA RAVOTTI Y SIMÓN RAVOTTI) USUCAPIÓN” Expte. n° 618887 ha dictado la siguiente resolución: HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPIÓN (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRÉS SOLER, respecto del inmueble de que se trata, identificado como: Inmueble ubicado en el Departamento GENERAL ROCA, Pedanía JAGÜELES, PUEBLO DE VILLA HUIDOBRO, designado como LOTE 29, Manzana° 83”, que responde a la siguiente descripción: PARCELA de 4 lados con todos sus ángulos de 90°00’, mide 25,00 m en su frente norte y contra frente sur, por 50,00 m. en sus costados este y oeste, colindando al norte con la calle Salgueiro, al este, en parte con la parcela 4 a nombre de Gabriela Edith DHO, matrícula n° 357.944, cta. n° 15-02-1943656/6; en parte con la parcela 17, a nombre de Fabricio Moran, matrícula n° 1.167.026, cta. n° 15-02-1943658/2 y en parte con la parcela 18, a nombre de Héctor Jorge Jesús Domínguez y Zulma Elena Moran, matrícula n° 1.501.628, cta. n° 15-02-1943659/1; al Sur, con la parcela 7, a nombre de Daniel Arturo Avaca y María Cecilia Ti-

rante, matrícula n° 693.347, cta. n° 15-02-0065843/6; al oeste, en parte con la parcela 20, a nombre de Hilario Beramendi, F°249-A°1913, cta. n° 15-02-0429414/5, en parte con la parcela 2, a nombre de Hilario Beramendi, F°249-A°1913, cta. n° 15-02-0429413/7 y en parte con la parcela 19, a nombre de José Allione, F°18110/28211 - A°1942/1981, cta.n° 15-02-1978652/4, con una SUPERFICIE de 1.250,00 m². Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andrés Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publíquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC). ... FDO: FUNES Lucas Ramiro, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. SAAVEDRA Celeste, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025

Río Cuarto, 12/05/2025 La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2ra. Nom. Sec. 4 en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. María Laura Luque Videla, en los autos: “9588230 ROSSIA, HECTOR MARIO Y OTROS USUCAPION, RIO CUARTO, 12/05/2025. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo solicitado, provéase a la demanda de usucapación presentada el 17/10/2022. Agréguese. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapación, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Banco Agrario Comercial e Industrial SA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Lote de terreno designado como LOTE 100 de la MANZANA B, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°16’ y una distancia de 10,70 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 89°44’, lado B-C de 44,94 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°44’, lado C-D de 10,32 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°29’, lado D-E de 11,60 m; a partir de E, con un ángulo interno de 181°48’, lado E-F de 9,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 178°00’, lado F-A de 23,67 m; encerrando una SUPERFICIE de 474,58 m². Y linda al Noroeste (lado A-B) con Avenida Presidente Perón (E); al Sureste (lado B-C) en parte con Parcela 09 y en parte con Parcela 14; al Suroeste (lado C-D) con Parcela 15 y al Noroeste (lados D-E, E-F y FA) con Parcela 07. Asimismo, conforme surge de dicho Plano de Mensura (s/ Prepara Vía Medidas Preparatorias), el inmueble descripto precedentemente y motivo del presente, figura inscripto en el Registro General de la Provincia, a nombre de BANCO AGRIARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., Inscripción registral MFR 214.856. Nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-233-008.

Número de cuenta 24-05-0490408-4. Domicilio Fiscal CALLE PRES. PERON N°370 RIO CUARTO CP X5802AAQ CÓRDOBA. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Notifíquese. -

El Juzgado en lo Civ. y Com. de 1°. Inst. y 3°. Nominación, Sec. N° 5 de la Cdad. de Río Cuarto, en los autos caratulados: “O-DELLO, GUSTAVO NESTOR Y OTRO MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION- USUCAPION-“ (EXPTE. N° 2544936) CITA y EMPLAZA a los sucesores del titular registral demandado Sr. Nicolás ROSSI a saber: Pedro ROSSI, María ROSSI de BRAVO, Filomena ROSSI de VAREA, Adelina ROSSI de CEJAS, Luisa ROSSI de POFFO, Lidia Blanca ROSSI de REY, Juana ROSSI de RODRIGUEZ, Natalio ROSSI, Domingo Antonio ROSSI y Hector Armando ROSSI y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. En relación al siguiente INMUEBLE objeto de usucapación: “UNA FRACCIÓN DE TERRENO -según Título- ubicada en la Banda Norte del Municipio de la Ciudad De Río Cuarto, Ped. Y Dpto. Río Cuarto, que se designa como LOTE DIECISÉIS de la Mza. “A”. Consta de una Sup. TOTAL de 450,50 m2 y linda: al N con el lote numero 22; al S con calle pública; al E con lote 15 y al O con lote 17 y 21, todo de la misma manzana A. Planilla N°10.905. Según Plano de Mensura: LOTE DE TERRENO ubicado en la Banda Norte del Río Cuarto Departamento Pedanía y Municipio Río Cuarto, Identificado Catastralmente Circunc. 06, Secc. 01, Mza, 111, Parcela 044, formando una Sup. Total de: 450,50 Mts.2 corresponde al Lote Numero 16 de la manzana “A”, lindando al Nor-Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI y parcela 26 de Nicolás ROSSI; al Sud- Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI; al Sud-Oeste con calle publica Nicaragua y al Nor-Oeste con parcela 27 de Néstor José ODELLO y con parcela 32 de Juan Carlos MARTINEZ”. La propiedad se haya inscripta en el Reg. General de la Provincia bajo la Matricula: 1516704 (24). Empadronado en la Dirección Gral. de Rentas (DGR) bajo la Cta. Nro. 2405-1601747/4. Nomen. Catastral: 2405520601111026000. Antecedente, Plano de Mensura de posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro E. PASCUAL, Mat. 1304/1, visado por la Direc. Gral. de Catastro Prov. por Expte. N° 0572-011335/2014 de fecha 05/12/2015.- Conf. decreto del 01-08-2025.Fdo.: LOPEZ, Sele-

ne Carolina Ivana- Juez de 1°. Inst.; MARCHESI, Anabela- Prosecretaria Letrada.-

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Sec. N° 11, en autos: “ZIZZIAS, Alejandro usucapión Expte. n° 12940309”, se ha dispuesto: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de: sucesores de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto del presente juicio, sitios en calle Río Deseado n° 306 y n° 310 esquina Suarez de Figueroa de la ciudad de Río Cuarto, tratándose de dos lotes ubicados en la Ciudad, Pedanía y Depto. Río Cuarto que se describen: A) Lote de terreno desig. Como Lote 1 de la manzana letra “I” que mide 10,05 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Víctor Guillet por 30,05 mts. frente y fondo al Norte y sobre calle Lorenzo Suarez de Figueroa con superficie total de 302 mts. 25 dms. Cdos.. Linda: al Norte, calle Lorenzo Suarez de Figueroa; al Sur, Lote 2; al Este, calle Dr. Victor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40, todos de la misma manzana y plano. Cuenta DGR: 240509441279. Inscripción Registral actual en Matricula 906417. Designación Catastral: 24-05-52-05-02-151-09. B) Lote 2 de la manzana letra “I” que mide 10 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Victor Guillet por 30,05 mts. de fondo con superficie total de 300 mts. 50 dms. Cdos.. Linda al Norte, Lote 1; al Sur, Lote 3; al Este, calle Dr. Victor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40. Cuenta DGR:240509441287.Inscripción registral actual en Matrícula: 906.421. Designación Catastral: 24- 05-52-05-02-151-10; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a sucesores de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes: HECTOR ANTONIO MUÑOZ, NELSON GINO DELLA MEA y a ANKA-LOO Construcciones SRL; todos en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. -

RIO IV,09/06/2025.(...)Téngase al Sr. Fabio Hernán Mentucci por presentado, por parte y con el domicilio constituido a los efectos procesales.Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los Sres. FRANCISCO QUIROGA y PETRONA QUIROGA DE QUIROGA y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: INMUEBLE UBICADO EN DEPARTAMENTO RIO CUARTO, PEDANIA ACHIRAS, MUNICIPIO DE ACHIRAS, DESIGNADO COMO LOTE 104 DE LA MANZANA OFICIAL 029, NUMERO DE CUENTA: 240103771014 NOMENCLATURA CATASTRAL 2401010102038013000. Medidas: lote de cuatro lados, que partiendo del vértice “1” con una dirección sudeste con un ángulo de dicho vértice de 91°08’ y una distancia de 9.80m llegamos a vértice “2”,

a partir de “2”, con un ángulo interno de 89°09’ lado (2-3) de 32.85m; a partir de “3” con un ángulo interno de 94°49’ lado (3-4) de 10.00m; y a partir de “4” con un ángulo interno de 84°54” hasta el punto inicial, lado (4-1) de 33.54m; ENCE-RRANDO UNA SUPERFICIE DE 328 M2. Imprimase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s y a quienes se consideren con derecho al inmueble descripto supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos, en el local del Juzgado de paz correspondiente a la Jurisdicción del inmueble y en la Municipalidad de Achiras, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C. Asimismo cítese a los colindantes Sres. García, Mauricio Rene, García, María Eugenia, Bucciarelli, Carlos Hugo -y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble, y Gaido, Jorge Luis, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.(...).Notifíquese. BUITRAGO S.(Juez)GALIZIA V.(Prosecret.). El presente ha sido publicado en BOE (10 días - N° 611266 - s/c - 11/8/2025)

La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4º Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYREDON, dentro de los autos caratulados: “APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- USUCAPION” EXPEDIENTE SAC: 2395495, por Auto N° 173, de fecha 21/07/2025, se ha dispuesto: “Y VISTOS...- Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) RECTIFICAR el punto 1º) de la parte resolutive de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: “(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...) debe leerse “(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522023, Matricula N°1061557(...)” 2º) RECTIFICAR el punto 4º) de la parte resolutive de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: “(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...) debe leerse “(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522023, Matricula N°1062438 y Matricula N°1061557 (...)” 3º) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase

saber. Firmado: PUEYREDÓN, MAGDALENA. JUEZ”. Río Cuarto, 23/07/2025.

La Sra. Jueza de Juzgado Civil y Comercial de 6º Nom Sec 11 de Río Cuarto ha dictado el siguiente decreto: RÍO CUARTO, 22/05/2024. Provéase a la presentación efectuada por el Dr. Giorgi, (...)Téngase por iniciada la presente Demanda de Usucapión en contra de los sucesores de Sr. Cocco Marcos Antonio y sucesores del Sr. Rigolini Emilio Héctor y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como Lote de terreno designado como Lote 2 Manzana 2 ubicado en Bº “Intendente Vismara”, Ped. Y DPTO. RÍO CUARTO, Pcia. De Cba que mide 10,00 mts de fte., por 26.20 mts. de fdo., con una SUPERFICIE DE 262,00 M2; lindando: al Norte-Este con lote 1; al Sud-este con pte. Del lote 38, con lote 6 y pte. del lote 7, al Sud- oeste con lote 15; y al Nor- oeste, con lote IV (descripción según D.G.C. Lo que encierra una superficie de doscientos sesenta y dos metros cuadrados (Según plano de mensura). Matrícula n.º 1.887.419, Cta DGR 24-05-1668449-7, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. (...).Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha:2024.05.22 AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIA/A LETRADA Fecha: 2024.05.22.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: “VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION” Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumplimentense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese.- FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO,

IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

Edicto. AMPLIACION: El Sr. Juez Civ Com y Fam de 1º Inst, 7a Nom, Sec 14 de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados “EXPEDIENTE SAC: 504755 - GIMENEZ, PATRICIA LAURA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, ha resuelto ordenar la publicación de los presentes edictos a efectos de hacer saber que los edictos publicados en este mismo diario con fecha 26 y 27 de Junio de 2025 y 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de Julio de 2025 respecto a los autos “GIMENEZ PATRICIA LAURA Y OTRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. N° 504755” fueron publicados en el Boletín Oficial del 22/05/2025 al 04/06/2025. Firmado digitalmente por: GALIZIA Veronica Andrea, PROSECRETARIA/A LETRADA, Fecha: 2025.08.08



TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO RIO CUARTO De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2º Ley 11867 y modificatorias, se comunica la transferencia del fondo de comercio, actividad Residencia para adultos mayores. Denominación “Residencia Geriátrica Villa Rabal Abasto”. Ubicación: Bvard. Ob. Buteler 1350 Río Cuarto (Córdoba). Transmitedor: VILLA RABAL S.A., CUT N° 30-71628003-5, domicilio Río Limay 2160 de Río Cuarto, representada por su Director Sr. Guillermo Fernández, DNI N° 17.509.418, CUIT N° 20-17509418-1. Adquirente: DON CASIANO S.A.S., CUIT N° 33-71885120-9, domicilio Bvard. Obispo Buteler 1350, de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, representada por su administrador titular Sr. Casiano Rodrigo González, DNI N° 21.407.055. Domicilio: A los fines del Art. 4º de la Ley 11867, para oposiciones, se fija domicilio en calle Belgrano 323, Río Cuarto, Prov. de Córdoba (Estudio Jurídico Contable Saleme y Asoc., MP 2-391)

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/“MORENO ROMÁN, María Alejandrina - Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. N° 6427/2024, la peticionante de nacionalidad paraguaya, Documento Para Extranjeros N° 95.275.016 nacida el día 10 de Abril de 1987 en Asunción, República del Paraguay, hija de Antonio MORENO VIGO y Norma Ester ROMÁN ORTIGOSA (ambos paraguayos), de estado civil casada, Niñera, domiciliada en Lote 10, Manzana 10, Barrio Los Arándanos de la ciudad de Las Higueras (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 31 de Julio de 2025.



ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE

ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL

MEDIO

AVANZADO

¡QUEMACOS!

EDICIÓN AZUL

FRAGMENTADO

► Hemos fragmentado una curiosa fotografía, pero en el proceso perdimos algunas piezas. Indique qué opciones de las ocho que le proponemos encajan en la imagen.



PIEZAS POSIBLES

A

B

C

D

E

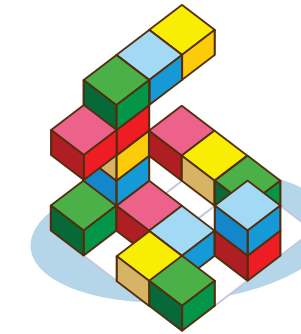
F

G

H

PUNTOS DE VISTA

► Indique cuál de las imágenes de la derecha se corresponde con la vista superior de la figura maestra.



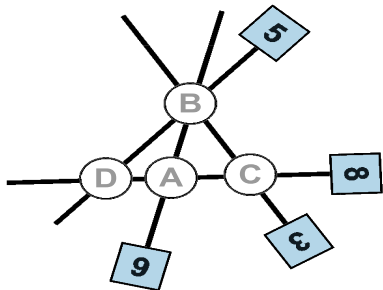
1

2

3

4

PINCHOS NUMÉRICOS



Coloque los números del 1 al 4 para que las sumas de los extremos de cada pincho sean correctas. Lo valores no se pueden usar más de una vez.

TEMA: CULTURA GENERAL

MEGADEFINIDO ¿QUÉ TAL LE RESULTA EL DESAFÍO CRUZADO?



COIMA, DADIVA CORRUPTA	RECÍPROCOS	MEDITAN, RAZONAN	NATURAL DE SOMALIA	DESME-NUZO EL QUESO	AVE DE CORRAL
QUE SE ALIMENTA DE TODA SUSTANCIA ORGÁNICA					
GRITO PARA ASUSTAR		AGUDA, SAGAZ	PC DE APPLE		
ORG. MILITAR INTERNACIONAL			EXTREMO DE LA MANSIÓN EMITE DINERO		
ACTOR DE 'GLADIADOR'					PORTE LIQUIDA DE LA SANGRE
AUXILIARES JUDICIALES QUE DAN FE EN ACTOS PROCESALES					
RELATIVO AL OSO				EXÁMENES NO ESCRITOS	BOLA PEQUEÑA DE VIDRIO
BARNIZ DURO Y BRILLANTE	OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN	COPIA VIVIENTE	DELEITE, PLACER		
			LABRAR LA TIERRA		
CONSONANTE DOBLE		COMO LAS DE IGUAZÚ	ALTOS COMO ELFOS	ORIFICIO CORPORAL	
TENOR ITALIANO					ASÍ TERMINAN LOS ALCOHÓLES
LUJOSA NAVE	BASTIDORES ARTIMÉTICOS	DESPEJA LA GARGANTA	TEMPLAR	SALEN VICTORIOSOS	SONIDO REFLEJADO
				SITUADA O FUNDADA	PONER LELO A ALGUIEN
					TANTALIO SÍMBOLO
					PREFIJO: 'NEGACIÓN'
'ÁRBOL MINIATURA'					
TALLER DE BARCOS					
			LAURENCIO SÍMBOLO	UNO EN LOS DADOS LETRA 'M'	
SUSTANCIA GRASA LÍQUIDA	DANZA CON TUTÚ				SUROESTE
	NEGACIÓN				
		MONTAS PIEZAS CON PIEZAS			
HUMILDE EQUINA	INDICACIÓN DEL SACERDOTE				AQUELLO

DATO CURIOSO:

● Los tigres que aparecen en la película son reales: Hay un momento en la película que Maximus lucha contra los tigres. Para rodar esta escena, se contó con animales de verdad. Por suerte, estuvo presente un veterinario durante todo el rodaje.

Soluciones de Ayer

CRUCI FRASE

OR A I S A R P A
V E R M U T R I E L
E S C A S O M A N A
J U A N U V A A S
A M I G R A N T
E C H A L I R A
O A S I S A T M
P M N A O P I L A
L O A S D U E L E N
U R B E O C T E T O
S E U L D O R A S

SOPA DE LETRAS

(VERSACE)
N X A (ANELE) G N I Q C E
C H C M S C O T W R E M Y Y L I
N O S P M I S X W W O R I S Z
I O W I E E O T P I Q C E S Z
C W Z G R V Z H J T E Z J O A
V T O J E N F J P M O R Q P L
Q V N R T R Z K N M W A F R Q Q
R L O T (A) R K H G D S F O W E
J X M I A X T N G A D S D D D G
B G A A R Y G P N Y G E W G
B O H C A R A Z G Y N Y T D N V
T P D G G S C Z L N V A H V
I P E L L E N S S E G E Y Y G R A H V
Z N N W N O C R W A C U I S K G A P P
L L W G F A I N D O M M O H V
I N Z B O J C I R T D L O S
Q Y Y G V S C T T D L O S
O H N R B R R P P O U W X Y N P

SUDOKU GEMELO

5 6 8 9 4 7 2 3 1
3 9 4 2 1 6 5 8 7
2 7 1 8 5 3 9 6 4
1 5 9 4 7 8 6 2 3
4 3 2 1 6 9 8 7 5
6 8 7 5 3 2 4 1 9
8 1 6 7 9 5 3 4 2
7 2 5 3 8 4 1 9 6
9 4 3 6 2 1 7 5 8
1 5 2 7 6 9 3 8 4
3 8 4 1 5 2 9 6 7
6 7 9 8 4 3 5 2 1
8 6 3 4 1 7 2 9 5
4 2 5 9 3 6 1 7 8
7 9 1 2 8 5 6 4 3
5 4 8 6 9 1 7 3 2
2 1 6 3 7 8 4 5 9
9 3 7 5 2 4 8 1 6

OJO CUBISTA



ROSAS ALFABÉTICAS:

1: GALARDÓN | 2: COLECTAR | 3: MAGNOLIA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

f Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - i estebanrocciasrl

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Martín Garnerone: "Estoy muy orgulloso del equipo y de los resultados cosechados"

De regreso a los entrenamientos, Estudiantes se prepara para enfrentar a Mitre de Santiago el domingo desde las 19:00. En ese contexto, el delantero del león se atreve a soñar en grande y afianza su pertenencia con muchas ganas de jugar la final. "Sabemos que estamos para dar pelea en cualquier cancha", afirmó



Martín Garnerone se ha ganado el cariño de los hinchas celestes a fuerza de entrega y gol. El domingo renuevan las chances de volver a festejar en el Estadio Ciudad de Río Cuarto.

Redacción Puntal

Ya vueltos al entrenamiento los dirigidos por Iván Delfino encaran una nueva semana de trabajo en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar. En la noche del último lunes, el 'León' jugó en el Estadio Brigadier General Estanislao López, por la fecha 30 y logró un histórico triunfo por 1-0 ante Colón de Santa Fe. Lucas González marcó, a los 33 minutos del primer tiempo, el único gol del partido que le permitió a los celestes sumar de a tres para la tabla. Con esta victoria, se encuentran en el cuarto lugar del grupo con 53 puntos, a tres unidades del puntero Gimnasia de Mendoza, dato no menor a la hora de analizar las estadísticas y la gran campaña en la B Nacional para los de Delfino.

Con protagonismo los celestes se ilusionan y sus jugadores son piezas claves en este tramo final. "Estamos muy contentos por el gran esfuerzo que hicimos contra Colón. Trajimos un triunfo importante de su cancha, en un contexto

complicado para ellos. Fuimos e hicimos nuestro trabajo y sumamos lo que fuimos a buscar, siempre dando pelea y sin relajarnos", comentó Martín Garnerone luego del triunfo en el Cementerio de los elefantes.

El delantero manifestó que en lo personal sobre este tramo final, más que nervios, se siente orgulloso del equipo, del plantel y de todo lo que fueron demostrando a lo largo del torneo. "Es una categoría y un torneo largo y muy difícil. Siempre hasta el final no se define y cada año cualquiera le gana a cualquiera. Solo tenemos que tener la cabeza en lo que viene a corto plazo y no en desesperarse; esa es la clave. Estoy muy orgulloso de los logros del equipo frente a cada resultado que hemos cosechado y en eso resumo cómo me siento hoy" enfatizó.

Por otro lado destacó que siempre se mantuvieron predispuestos como grupo y con ganas de pensar en cómo sería avanzar en estas instancias, que finalmente ya se resumen en pocas fechas; pero que

Martín Garnerone: "Nos quedan dos viajes largos, pero lo más importante es el partido de este domingo con Mitre. Es real que en el fútbol es todo paso a paso y trataremos de llegar de la mejor manera a la fecha 31".

aún así no descansan sino más bien tratan de analizar cada rival con la estrategia que se merece y confiando siempre en la experiencia del técnico.

Sobre su inmediato rival de turno, Mitre, comentó que el domingo saben que los espera un duelo complicado, pero que usarán toda la semana para pulir los detalles necesarios. "Estamos pensando en la ilusión que genera todo esto, por eso queremos ganar todo lo que viene. Nos manejamos

como si fueran todas finales y sabiendo que ningún partido es fácil; Además tenemos el compromiso y la seriedad necesaria para saber que una vez más vamos a jugar con nuestra gente en la tribuna con las ganas de poder regalarles otra alegría" apuntó Martín.

"En estos torneos el que logra conseguir una regularidad, que insisto no es fácil, es el que realmente se acomoda en la tabla" agregó sobre cómo analiza los partidos y rivales directos. "Si bien el objetivo siempre fue claro, lo que nos propusimos como equipo con Iván a la cabeza fue trabajar semana a semana y partido a partido. El entrenador es quien fue potenciando todo esto" afirmó. Y agregó: "Siempre digo lo mismo pero el gran grupo humano que tenemos y que hemos consolidado hizo que todo se hiciera más sencillo y divertido. En eso nos aunamos siempre" afirmó.

Garnerone hizo siempre hincapié en el mix de edades que hay dentro del plantel, con más y menos experiencia, pero que siempre invita a confiar en el proceso, en el

crecimiento personal y colectivo. "El mismo club te moviliza y te lleva a querer ser parte; la verdad estamos muy felices de poder ser parte de este presente para la dirigencia, los hinchas y obviamente nosotros y nuestras familias" concluyó el jugador.

El próximo compromiso de los de la Avenida España será ante Mitre de Santiago del Estero, en Río Cuarto. El "León" y el "Aurinegro" se enfrentarán el domingo desde las 19:00 horas. Para el duelo AFA ya designó los árbitros y como principal Lucas Cavallero será el responsable del cruce. Como asistente 1: Guido Córdoba; Asistente 2: Martín Saccone y como Cuarto árbitro: Emanuel Ejarque.

A falta de cuatro fechas para que finalice la fase regular, el "Celeste" tiene prácticamente asegurado su lugar en el reducido, de tal manera que a fuerza de entrega y buen fútbol buscará dar pelea hasta el final para intentar quedarse con el primer puesto de la zona B y jugar la final por el ascenso a la Liga Profesional.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. TORNEO CLAUSURA “90 ANIVERSARIO LRFRC”

A una fecha de la finalización de la primera, los equipos de la región son los protagonistas

Acción Juvenil, Ateneo y Roncedo están arriba en la Norte, sólo disputa Renato Cesarini de Río Cuarto las dos posiciones de privilegio; San Martín, Toro Club y Deportivo Municipal de Adelia son los que luchan en la Sur

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

El torneo Clausura de primera división A “90 Aniversario de la LRFRC” ingresa en la recta final. Es que el venidero fin de semana se jugará la última fecha de la primera rueda (la novena) y con ella, comenzarán a definirse arriba y abajo, las tablas de posiciones, la general del año y los promedios.

Haciendo gala al slogan que adoptó la LRFRC “La Más Regional”, son cinco los equipos de la región que están en la lucha por los primeros lugares en la zona Norte y la Sur, mientras que por ahora, y si no hay una catástrofe, todo parece indicar que será una institución de la ciudad de Río Cuarto y otro de la región, los que perderán la categoría.

Las pobres campañas que están realizando Deportivo Río Cuarto (en la tabla general) y Charrense (en la tabla de los promedios), casi que tienen la necesidad de

159

son los goles que se gritaron en los 80 cotejos del torneo Clausura de A, un promedio de 1.987 gol por encuentro.

sumar, al menos, el 80 por ciento de los 30 puntos que quedan en juego para mantener la divisional.

La lucha y cierre de año

Sin participación de equipos de la LRFRC en la próxima edición del TRFA (sólo lo jugará Renato Cesarini a quien le otorgarán esta semana la licencia para participar), y sin un partido final entre los campeones del Apertura y Clausura, la Copa Córdoba (en donde Toro Club inicia su participación el próximo miércoles ante Barrio Quirno de Del Campillo en un match a simple eliminación), y la definición del torneo Clausura, son las competencias que despiertan la pasión popular en 17 de los 20 clubes que toman parte del torneo superior de primera A.

Así es cómo en la zona Norte, tras completarse la octava fecha, Acción Juvenil de General Deheza pasó a encabezar las posiciones con 16 unidades y pone al Aurine-



Mariano Passero, DT de Renato Cesarini de Río Cuarto.

gro en carrera después de haber ganado la triple corona en la temporada anterior, ser campeón de la región Centro del TRFA y quedar a 90 minutos del ascenso al Federal A.

En el segundo lugar se ubican Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera (el campeón del Apertura 2025 “Rubén Ferrari”) y Lautaro Roncedo, que el domingo, sufrió un traspie en General Deheza.

El único equipo de Río Cuarto que lucha la posición de privilegio en esta zona es Renato Cesarini.

Los dirigidos por Mariano Passero tienen la oportunidad en el cierre de la primera rueda de recibir a Acción Juvenil de General Deheza, en el estadio “Blas ‘Pachacho’ Mariscotti”, donde se jugará un cotejo que le brindará a los dos equipos la certeza de cómo arrancan las nueve fechas finales de la temporada 2025 en la

competencia regional.

En la zona Sur, el panorama indica que San Martín de Vicuña Mackenna viene de ganar el clásico y quedarse con el primer lugar en su grupo.

Este triunfo le posibilita al Albiceleste sumar 18 puntos, dos más que su escolta toro Club de Coronel Moldes y tres más que el tercero Deportivo Municipal de Adelia María.

Y así como el cierre de la primera rueda entrega el duelo entre “naranjas” y “aurinegros” en Río Cuarto, en la Sur, el estadio de San Martín será escenario de un choque que tiene condiciones de clásico regional: Es que San Martín recibe a Toro Club de Coronel Moldes, donde el triunfo se torna imprescindible para los dos equipos.

El último dato: es para leer las estadística y el gran año goleador de Juan Ignacio Velázquez, quien

con la camiseta de Ateneo Vecinos sacó una gran diferencia sobre el resto de los delanteros. Nueve gritos para el goleador

El TRFA comenzará el 12 de octubre o el 2 de noviembre. Mañana se tendrá certeza sobre esta determinación. Además, trascendió que la licencia para el Club Renato Cesarini de Río Cuarto llegará a la comunicación institución de la LRFRC en las próximas horas, por lo que el Naranja jugará esta competencia.

Tricolor.

Con los 14 que marcó en el Apertura, siendo el segundo máximo artillero detrás de Hernán Rodríguez quien llegó a los 16, el jugador nacido futbolísticamente en Recreativo Unión de Olaeta tiene una temporada con 23 goles.

Con 10 fechas por delante, el delantero, a fines de octubre, terminará su competencia. Estará en carpeta de algún equipo de TRFA.

RESUMEN ESTADÍSTICO - TORNEO CLAUSURA - OCHO FECHAS							
Zona	J	Goles	Local	Visitante	Tr.Loc.	Tr.Visit.	Empate
Norte	40	91	53	38	18	8	14
Sur	40	68	40	28	16	9	15
Total	80	159	93	66	34	17	29
Goles por Par. y fecha		1.987	1.162	0.825			
Porcentajes de triunfos y empates					42,5 %	21,15%	36,25%
Algunas Curiosidades							
Fechas que se anotaron más goles:							
Zona Norte: fue en la 8ª, con 18 tantos, 11 anotados por los locales y 7 los visitantes.							
Zona Sur: fue en la 6ª, con 14 gritos. 10 marcados por locales y 4 por los visitantes.							
Fechas en la que menos goles se gritaron:							
Zona Norte: en la 4ª, con 6, de ellos 4 los marcaron locales y 2 los visitantes							
Zona Sur: En la 8ª, con 2 goles. Los locales no anotaron y sólo 2 los visitantes.							
Fecha en la que más goles marcaron los equipos locales							
Zona Norte: en la 8ª, con 7 conquistas.							
Zona Sur: en la 6ª, con 10 anotaciones.							
Fecha en la que más goles anotaron los equipos que jugaron de visitante:							
Zona Norte: en la 6ª, 7ª y 8ª, con 7 tantos.							
Zona Sur: en la 8ª, con 8 gritos.							
Fecha en la que menos goles anotaron los equipos que jugaron de local:							
Zona Norte: en la 2ª y 4ª, con 4 goles en cada una.							
Zona Sur: en la 8ª, no hubo anotaciones.							
Fecha en la que menos goles anotaron los equipos que jugaron de visitante:							
Zona Norte: en la 3ª y 4ª, con dos conquistas.							
Zona Sur: en la 5ª, se marcó sólo 1.							

Goleadores	
Zona Norte	
Jugador/Club	Goles
1) Juan Velázquez (Ateneo)	9
2) Ramiro Rivarola (Dep.RC)	3
3) Mauricio Flores (L.Ronc)	3
4) Agustín Cuello (A.A.B.N.)	2
5) Tomás Zicovich (Ac.Juv)	2
6) Ulises Druzian (L.Ronc)	2
7) Lautaro Cepeha (AAE)	2

Goleadores	
Zona Sur	
Jugador/Club	Goles
1) Christian Pérez (S.Martín)	3
2) Agustín Lima (AAM)	3
3) Gonzalo Córdoba (BVM)	2
4) Juan Suriano (AAM)	2
5) Salvador Sosa (BCM)	2
6) Bautista Gómez Garay (EC)	1
7) Hernán Rodríguez (Toro)	1

FÚTBOL INTERNACIONAL. PUNTO FINAL PARA LAS ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Bolivia sueña con llegar al Mundial y sepultó la esperanza de Venezuela

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

La última vez que Bolivia participó en un campeonato Mundial fue en Estados Unidos 1990. Han pasado 36 años desde aquella selección que tenía a un conocido riocuartense por su paso por Asociación Atlética Estudiantes, Carlos Leonel Trucco, para que el seleccionado del Altiplano tenga nuevamente el sueño de estar en una fase final.

El martes por la noche las Eliminatorias Sudamericanas, primera etapa del Mundial de fútbol que tendrá su instancia final en el 2026 en Estados Unidos, Canadá y México, ya son historias.

Una vez más quedó en evidencia, que el poder que hay detrás de esta organización mundial que tiene más de 161 años desde su nacimiento, y próximo a cumplir 100 años de la realización del primer Mundial, no solamente, está en el

Argentina, Ecuador, Brasil, Uruguay, Paraguay y Colombia se quedaron con los seis pasajes para la fase final del Mundial 2026 que se juega en Estados Unidos, Canadá y México. El seleccionado del altiplano derrotó a Brasil 1 a 0, y en marzo del próximo año jugará un hexagonal de repesca en México entre el 23 y 31 de marzo junto con los seleccionados de Nueva Caledonia, dos representantes de Concacaf, uno de Asia y otro de Africa.

juego, sino que cada vez más hay mayor incidencia externa a lo que sucede en el campo de juego.

Argentina lo sufrió en carne propia con el arbitraje de Wilmar Roldan. Una expulsión por roja directa, un penal de VAR, no observar con la misma optica acciones de juego muy similares.

Algo similar sucedió en El Alto, para que Bolivia obtenga el triunfo, aunque, es importante señalarlo, Brasil no hizo mucho esfuerzo como para llegar al empate o intentar ganar en tierras extra-

ñas. Y la frutilla del postre la dio el brasileño Wilton Sampaio. Cuando Venezuela se puso en ventaja a los 3' de juego con el gol de Segovia, a la primera de cambio en el área de enfrente, Mina cabeceó después de una clara cortina con infracción de un compañero en un corner y estableció el 1 a 1.

Es cierto que el fútbol es un juego de contacto, pero las interpretaciones de los árbitros en todo el mundo (en algunos países más, en otros menos) queda en evidencia que el sistema es impenetrable.

En ese reparto de baraja los dirigidos por Lionel Scaloni no sólo jugaron ante la presión del público ecuatoriano, las ausencias de Lionel Messi (de quien ya debemos ir acostumbrandonos a no verlo en cancha), la figura de Cristian Romero y la aparición de jugadores de recambio, que tuvieron un examen de los más exigentes, que generaron situaciones como para empatar, pero que indudablemente les sirvió a todos (dirigentes, jugadores, cuerpo técnico, asistentes) para adquirir experien-

cia para lo que se viene. Argentina es campeón del Mundo. Y como siempre sucede, todos quieren ganarle al mejor. La Albiceleste en este momento, lo es.

En la definición del equipo que jugará la Repesca junto con Nueva Caledonia, dos representantes de Concacaf, uno de Asia y otro de Africa desde el 23 al 31 de marzo.

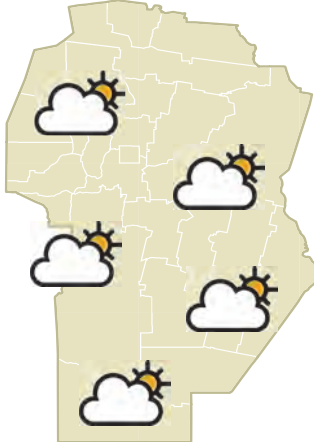
Los seis equipos serán agrupados en dos zonas de tres equipos cada uno, por ranking FIFA, y en cada zona, los dos seleccionados con peor ranking jugarán el partido semifinal eliminatorio.

El ganador de esa semifinal se medirá con el seleccionado que quedó libre, y el ganador de ese partido en las dos zonas clasificará para el campeonato Mundial México, Estados Unidos y Canadá 2026.

Al 2025 solo le quedan las ventanas FIFA de octubre y noviembre. Todos apuestan a jugar cuatro amistosos aunque con distinta jerarquía de rivales.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante

89 % de lleno

Nueva: 21/09 | Llena: 07/10

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -5°

8 FEB

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -6°

15 ENE

1 JUN

Río Cuarto

Templado a cálido.

MÍNIMA 10°

MÁXIMA 25°

Pronóstico extendido

Viernes

10°

24°

Sábado

9°

22°

Domingo

10°

24°

Lunes

9°

23°

Martes

16°

27°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 13°

Temperatura máxima 23°

Humedad 42%

Presión 964.9 hPa

Viento N 36 km/h

Villa María

Templado a cálido.

MÍNIMA 9°

MÁXIMA 23°

Pronóstico extendido

Viernes

8°

22°

Sábado

7°

20°

Domingo

11°

22°

Lunes

10°

21°

Martes

15°

26°

Villa María ayer

Temperatura mínima 9°

Temperatura máxima 25°

Humedad 63%

Presión 1001.1hPa

Viento N 13 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



Tras jugar con la selección en Guayaquil, Leandro Paredes, se sumó ayer por la mañana al entrenamiento de Boca Juniors que se prepara para medirse con Rosario Central.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Paredes se sumó a Boca y piensa en el partido ante Rosario Central

El volante de la selección se presentó en el entrenamiento Xeneize y será titular en el cotejo del domingo en el gigante de Arroyito. San Lorenzo-Racing, en la previa del clásico

Agencia NA

El mediocampista Leandro Paredes no perdió tiempo y, tras la derrota de la Selección argentina ante Ecuador en Guayaquil, volvió temprano a Buenos Aires para entrenarse con Boca de cara al partido del próximo domingo frente a Rosario Central.

Paredes llegó al entrenamiento de equipo de La Ribera poco antes de las 9.30 y se puso a disposición del cuerpo técnico de Miguel Ángel Russo con vistas al citado encuentro clave que se llevará a cabo en el Gigante de Arroyito.

El ex jugador de la Roma acumuló 135 minutos en esta doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas: 73 en el partido ante Venezuela en el Monumental y 62 en Guayaquil, donde además soportó un fuerte cruce de Moisés Caicedo y un pisotón de Gonzalo Plata que lo dejó tendido en el suelo.

Aun así, tras el vuelo de siete horas que compartió con los futbolistas de la Liga Profesional, eligió no irse a descansar y, aunque no trabajó a la par de sus compañeros, cumplió con una rutina regenerativa en el gimnasio y

kinesiología, pensando en llegar en óptimas condiciones al fin de semana.

En Boca lo ven como el jugador más determinante del equipo, ya que se transformó en el motor futbolístico de la mitad de la cancha y, desde su rol de mediocampista central, es quien maneja los tiempos, marca los ritmos y aporta claridad en cada avance.

El jugador ya participó de seis de los diez goles que convirtió Boca, una estadística que refleja no solo su peso en la construcción del juego, sino también en los resultados.

El próximo desafío de Boca será visitar Rosario Central con el objetivo de ratificar su levantada luego de las victorias sobre Independiente Rivadavia, Banfield y Aldosivi y el encuentro será el domingo próximo a las 17.30.

En San Lorenzo

En tanto, en la práctica de ayer, el director técnico de San Lorenzo, Damián Ayude, planteó un posible once que podría oficializarse en el clásico de mañana con Racing Club de Avellaneda.

El 11 que probó Ayude: Facundo Altamirano; Fabricio Gabriel

López, Jhohan Romaña, Daniel Ezequiel Herrera, Elías Báez; Nicolás Tripichio, Ignacio Perruzzi, Juan Cruz Rattalino; Ezequiel Cerutti, Alexis Cuello y Andrés Vombergar.

Posiciones hasta hoy		
Grupo A		
Equipo	Pts.	J.
1) Barracas Ctral.	14	7
2) Central Córdoba	13	7
3) Boca Jrs.	12	7
4) Unión (Sta Fé)	12	7
5) Defensa y Justicia	12	7
6) Estudiantes	12	7
7) Huracán	11	7
8) Banfield	10	7
9) Argentinos Jrs.	8	7
10) Belgrano (Cba)	8	7
11) Ind. Rivadavia	8	7
12) Tigre	8	7
13) Newell's	6	7
14) Racing Club	4	7
15) Aldosivi (MdP)	2	7
Nota: Los primeros ocho clasifican a los octavos de final.		

Por último, el entrenador Gustavo Costas buscará concretar una victoria que pueda sacar a Racing del fondo de la tabla del Grupo A, en la previa al choque con Vélez por la Copa Libertadores.

Posiciones hasta hoy		
Grupo B		
Equipo	Pts.	J.
1) River Plate	15	7
2) Vélez Sarsfield	14	7
3) Deportivo Riestra	13	7
4) San Lorenzo	12	7
5) Rosario Central (*)	10	6
6) Gimnasia	10	7
7) Lanús	10	7
8) Atl. Tucumán	9	7
9) San Martín (SJ)	8	7
10) Godoy Cruz	6	7
11) Platense	6	6
12) Sarmiento (*)	6	6
13) Instituto A.C.C.	6	7
14) Talleres (LA)	5	7
15) Independiente	3	6
(*) partido suspendido al término del PT por lluvia.		

La 8ª fecha del torneo Clausura de la LFP se pondrá en marcha hoy a las 20 en el estadio “Julio César Villagra” de Córdoba donde Belgrano recibe a San Martín de San Juan, en un duelo de dos equipos que necesitan sumar los tres puntos en juego.

Lo que viene	
8ª fecha	
Hoy	
Hora	Partido
20.00	Belgrano (Cba) - San Martín (SJ)
Mañana	
Hora	Partido
14.30	Dep.Riestra - Ctral.Cba (SdE)
19.00	Racing - San Lorenzo
19.00	Huracán - Vélez Sarsfield
21.15	Newell's - At. Tucumán
21.15	Lanús - Ind. Rivadavia
Sábado 13/09/2025	
Hora	Partido
14.30	Godoy Cruz - Barracas Ctral.
16.45	Independiente - Banfield
19.00	Estudiantes - River Plate
21.15	Sarmiento - Aldosivi (MdP)
Domingo 14/09/2025	
Hora	Partido
15.00	Gimnasia - Unión
15.00	Instituto - Argentinos
17.30	Ros.Central - Boca Juniors
20.00	Tigre - Talleres (Cba)
20.00	Defy Justicia - Platense

DEPORTES

HOCKEY

Paz Fuentes: “Este presente muestra un camino recorrido y un crecimiento enorme de todas”

Urú Curé se prepara para enfrentar a Córdoba Athletic en Soles del Oeste por la séptima fecha del Torneo Clausura Damas A con el objetivo de mantener su invicto

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé ultima detalles para enfrentar en condición de local a Córdoba Athletic en el marco de la séptima fecha del Torneo Clausura Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey.

La Lechuza viene de conseguir los tres puntos de visitante al golear 4 a 0 a Athletic Negro.

Paz Fuentes, capitana del elenco dirigido por Nicolás Aostri, dialogó con Diario **Puntal** sobre la última victoria, el presente del equipo y lo que viene.

“Lo tomamos con responsabilidad y creo que por ahí pasa la clave del partido, de tomarlo con compromiso porque todos los sábados son finales para nosotras y si queremos estar donde hoy podemos estar hay que continuar así. Sabíamos que ellas venían de empatarle un partido a Jockey, que no es menor, y ya con todo un rodaje de la primera parte del año, como nos pasaba a nosotras hace unos años. Los partidos hay que jugarlos porque a veces hay equipos que sorprenden y también se da que los espacios se cierran un poco más, a uno se le complica por ahí ser efectivo y eso te puede generar cierta desesperación, pero por suerte pudimos abrir el marcador y eso nos permitió controlar y convertir más goles”, analizó sobre la victoria lograda en la capital provincial.

La Lechuza se mantiene invicto en el Torneo Clausura y ocupa el segundo lugar de la Zona A, al respecto de este buen presente, la ca-



"Estar invictas es una alegría enorme para todas y demuestra el esfuerzo que venimos haciendo durante este año", enfatizó Paz Fuentes.

Foto: Andrés Oviedo

pitana enfatizó: “La verdad que muestra un camino recorrido y un crecimiento enorme por parte de todas, si bien nos quedan fechas durísimas, yo no sé si alguna vez, o por lo menos desde que estoy, nos haya pasado de estar seis fechas invictas y segundas en la tabla, al menos de nuestra zona”.

Y añadió: “Cuando empezamos esta segunda parte del año dijimos nos tocó una zona durísima, porque estaban la mayoría de los equipos que habían clasificado a instancias definitivas. Estábamos entusiasmadas de jugar este campeonato, pero sabíamos que iba a ser durísimo y decisivo cada partido, pero la verdad que llegar a esta instancia así nos da cierta tranquilidad, pero estamos lejos

de conformarnos, queremos seguir estando así a paso firme, pero obviamente este presente es una alegría enorme para todas y demuestra el esfuerzo que venimos haciendo durante este año”.

Fuentes también hizo mención al funcionamiento del equipo y lo que representa Nicolás Aostri. “Lo que él nos pide es juego asociado, tenemos jugadoras que más que nada en las delanteras pueden generar mucho, entonces por ahí quiere que se asocien un poco como para llegar juntas al área y generar peligro. Este año tuvimos algunas incorporaciones que nos dieron un salto de calidad, pero el lado de B es que cuesta estar todas en la misma sintonía, eso también lleva tiempo y el reto es que el

equipo se sienta cómodo. Así que bueno, yo creo que ya con la primera parte del año superada y ahora ya más encarriladas para lo que se vino, creo que ya se está dando esto de los buenos resultados porque el equipo está en esa sintonía”.

Urú Curé tiene un compromiso clave este sábado en Soles del Oeste, se medirá ante Córdoba Athletic, rival que lidera su grupo y que viene de vencer a Universidad.

Paz palpó el cruce frente al elenco cordobés: “Es importante enfrentarlas en nuestra cancha, pero el análisis que hacemos respecto a eso que nos quedamos con los tres puntos en la primera fecha y después fueron todos empates acá en casa y las victorias se dieron de visitante, que eso también es duro, pero bueno, ya queremos como tener otro triunfo acá con nuestra gente acompañando”.

Y agregó: “Lo vivimos de igual forma que todos los partidos, porque lo tomamos con la misma responsabilidad. Obviamente sabemos que va a ser un partido durísimo, muy físico, ya que ellas son intensas en cada línea, pero sabemos también que si lo juga-

mos prolijo podemos hacer un gran partido. Va a ser lindo para medirnos porque para nosotros son todas finales, ya que queremos terminar lo más arriba posible de la tabla y sabemos que esta fecha es clave para lo que viene. Estamos cada vez más fuertes en nuestra defensa de área, generamos pocos córners cortos, y eso va a ser importante porque Córdoba Athletic se hace muy fuertes con esa herramienta, así que tenemos que ser inteligentes para cuidar el arco. También va a ser fundamental la concentración que maneje- mos en todo el partido, no podemos regalar nada y debemos aprovechar que generemos en ataque”.

La programación de la séptima fecha del Torneo Clausura Damas A

Sábado 13
16:30 Athletic Negro - La Salle
16:30 Palermo Bajo - Universitario
16:30 Barrio Parque - San Martín (Villa María)
16:30 Jockey - La Tablada
16:30 Tala - Universidad
16:30 Urú Curé - Córdoba Athletic

ZONA “A”			
Equipo	Pts.	PJ	Bonus.
Córdoba Athletic	16,5	6	0,5
Urú Curé	14	6	0
Tala RC	12	6	0
La Tablada	10,5	6	0,5
Universitario	7	6	0
Córdoba Athletic Negro	1	6	0

ZONA “B”			
Equipo	Pts.	PJ	Bonus.
La Salle	12	5	0
Jockey Club	12	6	1
Palermo Bajo	9	6	0
Universidad	4,5	5	0,5
Barrio Parque	3	6	0
San Martin RC	1	6	0

DEPORTES

BÁSQUET

Banda Norte cayó ante Unión en Oncativo, pero ya piensa en Tiro Federal

El Verde dio vuelta la página y se prepara para volver al triunfo en el Parque Sarmiento frente al conjunto de Morteros, por la séptima fecha de la Liga Provincial A

Redacción Puntal

Luego del traspíe en Oncativo frente Unión, Banda Norte ya piensa en el cruce ante Tiro Federal de Morteros, que se disputará este viernes desde las 21 en el Parque Sarmiento, en el marco de la séptima fecha de la Liga Provincial A de Básquet.

El elenco dirigido por Dante Castagno viene de caer de visitante por 72 a 65, en tanto que Tiro Federal también perdió en su última presentación, fue 87 a 73 ante su clásico de Morteros, 9 de Julio.

Tras de seis fechas disputadas, el líder de la Zona A es 9 de Julio de Morteros con 12 puntos, ganó los seis juegos. En el segundo lugar se ubica Banda Norte con 10 unidades, cosecha cuatro victorias y dos derrotas. Luego marchan Unión de Oncativo y Deportivo Norte, ambos con 9 puntos, con tres triunfos y tres caídas. En el 5to puesto se ubica Tiro Federal con 8, suma dos festejos y cuatro compromisos perdidos, y, por último, Acción Juvenil de General Deheza

tiene 6 unidades, hasta el momento no ha podido ganar.

Cabe mencionar que el Verde y Tiro ya se midieron en esta competencia, fue en la segunda fecha donde el conjunto riocuartense logró hacerse fuerte de visitante por 78 a 68.

En dicha oportunidad, tuvo una destacada actuación Francisco Llanos, quien llegó como refuerzo del Banda Norte, pero ya dejó la insti-

Luego de seis fechas disputadas, Banda Norte se ubica en el segundo lugar de la Zona A con 10 unidades, cosecha cuatro victorias y dos derrotas.

tución por una mejor oportunidad deportiva. Mientras que en el conjunto de Morteros se destacaron Adrián Beltrán y Luis Martina con 23 y 22 puntos respectivamente.

El resto de los cruces del grupo:

Viernes 12
21:30 Acción Juvenil - 9 de Julio
Domingo 14
19:00 Deportivo Norte - Unión

Así se jugará la séptima fecha de la Liga Provincial B

En la Zona A, Central Argentino, que viene de vencer de local a Deportivo Chañares, se medirá frente a Universitario en Córdoba, el domingo a las 19.

El elenco cordobés es el líder del grupo con 9 unidades, suma cuatro victorias y una derrota, mien-



Foto: Prensa Banda Norte

Los dirigidos por Dante Castagno se preparan para volver al triunfo en el Parque Sarmiento.



Foto: Prensa Sporting

Sporting marcha segundo en la Zona C del Provincial B con 11 puntos, acumula cinco victorias y una derrota.

tras que los riocuartenses son los escoltas con 8 puntos, con tres triunfos y dos caídas.

Dentro de la Zona C, todos los representantes de la Asociación Riocuartenses jugarán el domingo. A partir de las 19, Gorriones, que en su último compromiso perdió en el Trampero ante Alberdi, buscará recuperarse ante Pesca en Carlos Paz.

Desde las 20, Sporting, que viene de ganar en Sampacho a Ameghino, visitará a CAJU de Almafuerte.

Y a las 21, Alberdi se medirá frente a Ameghino en Villa María.

El puntero del grupo es Pesca con 12 unidades, ganó los seis co-tejos. Sporting marcha segundo con 11, cinco victorias y una der-rota. Luego marchan Gorriones y Alberdi con 9, ambos con tres triunfos y tres caídas. Cierran la tabla de posiciones CAJU con 7 y Ameghino con 6.

La Liga Provincial Femenina disputa la octava jornada

El sábado, desde las 19, Gorriones se presenta en el Estadio Juan Bau-

tista Grassi frente a Bolívar de Carlos Paz.

El Tricolor viene de vencer de visitante a Centro Social de Brinkmann por 71 a 45 y el elenco carlospacense cayó en su último partido 70 a 52 ante Instituto.

Por su parte, Banda Norte, que viene de tener fecha libre, jugará el domingo a las 17 frente a Universitario en Córdoba.

Los otros cruces:

Jueves 11
19:00 Instituto - Municipalidad
Domingo 14
19:00 Chañares - Centro Social
El equipo de James Craik volverá a tener actividad el 18 ante Hindú, partido pendiente de la fecha 7

Respecto a las ubicaciones, Instituto es líder con 12 puntos. Centro Social, Gorriones y Bolívar son los inmediatos perseguidores con 10. Luego se posicionan Deportivo Chañares e Hindú con 9. En los últimos lugares están Universitario con 8, Municipalidad de Tío Pujio con 7 y Banda Norte con 6.

TENIS

Argentina se enfrenta con Países Bajos en la Copa Davis

Los partidos se llevarán a cabo entre viernes y sábado en el MartiniPalza de la ciudad de Groningen

NA

El equipo argentino de Copa Davis, que es capitaneado por Javier Frana, se enfrentará esta semana con su par de Países Bajos en una serie que corresponde a la segunda ronda de la Fase Clasificatoria.

Los partidos se llevarán a cabo entre el viernes y sábado 13 en el MartiniPalza de la ciudad de Groningen, que tiene capacidad para 4.500 espectadores.

Los elegidos por Frana fueron Francisco Cerúndolo, Tomás Etcheverry, Francisco Comesaña, Andrés Molteni y Horacio Zeballos. Este último fue protagonista de



Argentina va por un lugar en las Finales de la Copa Davis 2025.

una gran recibida luego de su histórico título en el dobles del US Open, donde hizo dupla con el español Marcel Granollers.

En la primera ronda, la Argentina superó con un ajustado 3-2 como visitante a Noruega, con un ajustadísimo triunfo de Mariano Navone sobre el joven Nicolai Budkov Kjaer en el quinto punto.

Países Bajos, por su parte, se clasificó directamente a esta instancia gracias al subcampeonato obtenido el año pasado, en el que cayeron

ron en la final frente a Italia, la actual bicampeona.

El único antecedente entre Argentina y Países Bajos por Copa Davis data de los octavos de final de la edición 2009, donde el combinado albiceleste se impuso con un cómodo 5-0.

El ganador de esta serie entre Argentina y Países Bajos conseguirá el boleto a las Finales de la Copa Davis 2025, que se llevarán a cabo entre el 18 y el 23 de noviembre en Bologna, Italia.

Fórmula 1: Briatore ve clave la continuidad de Franco Colapinto en Alpine para afrontar el cambio reglamentario de 2026

Con una frase casi al pasar, el jefe de Alpine, Flavio Briatore, pareció confirmar que Franco Colapinto tendrá un asiento en el equipo para la temporada 2026 de la Fórmula 1. El italiano aseguró que apostar por la misma dupla de pilotos le daría a la escudería la "estabilidad necesaria" para atravesar la próxima transición técnica y reglamentaria.

El argentino, que arrancó el año como reserva, fue promovido a titular en Emilia Romagna. Desde entonces, y pese a un comienzo con dudas, ha mostrado un progreso constante al volante del A525.

Consultado por AFP, Briatore explicó: "El equipo necesita estabilidad, y la posibilidad de mantener a los dos mismos pilotos forma parte de esa estabilidad". Aunque aclaró que la decisión todavía no está tomada, remarcó: "Lo más importante es hacer un coche que rinda". De cara al futuro, el empresario aseguró que no habrá excusas: "En 2026 tendremos una motorización como la de los demás, ya no tendremos

excusas", dijo en referencia al acuerdo con Mercedes. En su visión, Alpine dispone de los recursos para volver a ser competitivo.

El presente, sin embargo, está marcado por la decepción. El equipo ocupa el último lugar en el campeonato de constructores, y Briatore admitió que el motor Renault actual es uno de los grandes problemas: "El motor que tenemos es realmente un gran handicap. Con dos décimas menos, podés pasar de la sexta a la 17ª posición".

Aun así, defendió la estrategia de detener temprano el desarrollo del coche 2025: "Alpine no tiene la capacidad de desarrollar el auto de 2025 y, al mismo tiempo, crear el nuevo coche para 2026. En un momento dado, hay que tomar decisiones".

Con la vista puesta en el nuevo reglamento, Briatore se mostró confiado en un salto competitivo: "Podemos lograr podios el próximo año. Tenemos el potencial para estar en el Top 6, e incluso en el Top 4 si todo sale bien. No he vuelto para ser un turista".

Córdoba es cultura

MUSEO EVITA PALACIO FERREYRA

Conocé más en:
cultura.cba.gov.ar

 **cultura.cba** |  **GESTIÓN MARTÍN LLARYORA**

POLICIALES

Mendoza: alumna de 14 años fue armada al colegio, se atrincheró y efectuó tres disparos

Ocurrió en un colegio de La Paz. La adolescente habría sufrido bullying. Tenía una pistola de 9 milímetros

Agencia NA

Una adolescente de 14 años se atrincheró ayer con un arma en la Escuela 4-042 Marcelino H. Blanco del la localidad mendocina de La Paz, efectuó tres disparos, entregó la pistola a las autoridades y fue trasladada a un hospital, mientras que la Justicia sospecha que sufría bullying. Según supo la agencia Noticias Argentinas, la menor acudió al establecimiento en la mañana de ayer con una pistola calibre 9 milímetros que pertenece a su padre, quien es oficial en la provincia de San Luis. La estudiante disparó al aire en tres ocasiones y no hubo heridos, al tiempo que sus compañeros permanecieron resguardados en las aulas a la espera de que se normalice la situación. El Ministerio de Seguridad de Mendoza emitió un comunicado y remarcaron “debe primar la seguridad y el respeto al interés superior de la niña involucrada y su contexto”. En el escrito, firmado por ministra Mercedes Rus; los ministerios de Seguridad y Justicia; de Salud y Deportes; y de Educación, Cultura, Infancias y DGE se solicitaba “a los medios de comunicación, organizaciones y a la ciudadanía en general que se abstengan de concurrir a las inmediaciones de la escuela Marcelino Blanco de La Paz”, mientras se desarrollaba el operativo policial. Tras más de cinco horas de tensión, oficiales del Grupo de Resolución de Incidentes y Secuestros (GRIS) controló la situación, la niña entregó el arma y fue derivada a un hospital, donde se encontraba internada junto a sus padres. Según informó el portal del diario Los Andes, la adolescente apuntó con la pistola a sus compañeros, quienes recibieron asistencia por crisis de nervios. Además, estaba previsto que se lleve a cabo el acto por el Día del Maestro. La Justicia sostenía que la principal hipótesis se vinculaba con posibles episodios de bullying en perjuicio de la alumna. Así lo confirmó Valentino, un compañero de la adolescente, quien contó que conoce a la familia y que en los últimos días había sufrido acoso. “Era callada, tímida, y dicen que es buena persona”, contó el menor en diálogo con medios locales. En este sentido, el estudiante remarcó : “Me contaron que cargó el arma durante el recreo, entró al aula y amenazó a sus compañeros”. Asimismo, otro compañero agregó que la adolescente pidió por una maestra de matemática, quien la había desaprobado. “Puse dos mesas y sillas para resguardarme. Escuché cinco disparos”, contó el niño.

AVISOS FÚNEBRES

†
CHAVES TERESITA GLADYS
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de septiembre a los 82 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" Perón. Sus restos fueron inhumados el día 10/09/2025 a las 17:00 hs. en el cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Viña del Mar 89 - Villa María.

†
BAUMGARTNER RODOLFO RAMON
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de septiembre a los 83 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" Etruria. Sus restos

serán inhumados el 11/09/2025 a las 10:00 hs. en el cementerio de la localidad de Etruria. D/P l giaccaglia 250 - Etruria.

†
GARRONE ELSA ISABEL
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de septiembre a los 96 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "Picasso" Casa Central. Sus restos serán inhumados el 11/09/25 a las 10:00 hs. en el cementerio la piedad - Villa María. D/P Víctor mercante 91 - Villa Maria.

†
SARMIENTO LILIANA ELVECIA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de septiembre a los 71 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "Dalí" Casa Central. Sus restos serán inhumados el 11/09/25 a las 11:00 hs. en el cementerio la piedad - Villa maría. D/P Chile 1532 - Villa María.

†
MARTINEZ JORGE ARTURO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de septiembre a los 66 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados

a la localidad de Villa Rumipal para ser inhumados en el cementerio local. D/P pcia de Cordoba 110 - Villa Rumipal.

†
ROMERO WALTER EDUARDO
(q.e.p.d.)

Falleció el día 10 de septiembre a los 67 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" Villa Nueva. Sus restos serán inhumados el 11/09/25 a las 09:00 hs. en el cementerio San José - Villa Nueva. D/P Florida 518 - Villa Nueva.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Rios 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa Maria
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa Maria
Golf Club

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Rios 589 - Villa Maria
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati
SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañando.

†
ELVIRA NORA MALDES
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el miércoles 10 de septiembre de 2025 a la edad de 81 años, Confortada con los auxilios de la

Santa Religión y Bendición Papal. - Sus Hijos: Sonia, Darío, Jorge y Silvina; Su Hija Política: Verónica; Sus Nietos: Joaquín, Lara, Anabella, Mailena y Sabrina; Su Hermana: Beatriz; Sus Sobrinos: Adriana, Nancy y Claudia; Familiares, amigos y demás deudos comunican su

fallecimiento y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves 11 de septiembre de 2025 a las 10:30hs Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Comisario Medina 333. Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •

Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Dr. Guillermo Grinspan
(Q.E.P.D.)

Con gran dolor compartimos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo de 11, el Dr. Guillermo Grinspan, quien nos dejó el 8 de sept de 2025. Lo vamos a extrañar, una gran parte de él queda en nuestros corazones.

PROCESO. EL EXMINISTRO DE SALUD DIEGO CARDOZO DEFENDIÓ EL ACCIONAR ESTRICTO ANTE EL CRECIMIENTO DE LOS CASOS DE COVID

Caso Solange: Pepe aseguró que había un protocolo, aunque había excepciones

El exdirector del Hospital San Antonio de Padua declaró en el marco del juicio que se lleva adelante en los tribunales locales. Aseguró que Analía Morales tenía una función específica en epidemiológica del COE Río Cuarto. Fueron interrogados el extitular del COE central Juan Ledesma y el exsecretario de Seguridad, Claudio Vignetta

Redacción Puntal

En la tercera jornada del juicio por el caso Solange Musse se escucharon los testimonios del exministro de Salud de la provincia, Diego Cardozo, las máximas autoridades del COE y el exdirector del Hospital San Antonio de Padua de Río Cuarto, Carlos Pepe, quien aseguró que había “protocolo estricto”, a la hora de permitir el ingreso a Córdoba.

El juicio se sustancia en la Cámara Primera del Crimen de Río Cuarto con jurados populares que tiene al exdirector del Hospital de Huinca Renancó y coordinador del COE de esa ciudad, Eduardo Andrada, y a la trabajadora social Analía Morales, quien integraba el COE Río Cuarto, acusados del delito de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público por haber tomado la decisión de “rebotar” a Pablo Musse en su intención de ingresar a la provincia para encontrarse con su hija en la ciudad de Alta Gracia, quien se encontraba muy debilitada de salud en la ciudad de Alta Gracia.

En la jornada de ayer, el extitular del COE provincial, Juan Ledesma, declaró vía zoom, donde aseguró que había un estricto control en el ingreso a la provincia y que se debía cumplir.

En forma presencial, declaró el secretario de Seguridad y Prevención Comunitaria, Claudio Vignetta.

A su turno, el excoordinador del COE Río Cuarto y exdirector del Hospital local aseguró que había un “protocolo estricto” que había que cumplir, con una serie de exigencias para quien intentaba ingresar a la provincia.

Pepe aseguró que en el caso de la trabajadora social Analía Morales no tenía responsabilidad para decidir si una persona entraba a la provincia, al precisar que su función se limitaba al área epidemiológica del COE Río Cuarto, llevar adelante la trazabilidad de los contagiados y buscar un hotel para los que ingresaban a la provincia sin PCR o cursaban la enfermedad.

En cuanto al exdirector del Hospital de Huinca Renancó y responsable del COE en esa ciudad, Eduardo Andrada, Pepe dijo que “él tenía un protocolo como todos nosotros que se debía cumplir”, pero admitió que había algunas excepciones por cuestiones de emergencia o humanitarias, como el caso de Musse y la tía de Solange que no pudieron ingresar a Córdoba, el 16 de agosto de 2020.

Consultado sobre si había otros responsables, Pepe se excusó de responder, al señalar que “había un gran revuelo y era difícil manejar eso. Recordó que en la ruta 35, de ingreso a Córdoba desde el sur



El exdirector del Hospital Carlos Pepe ingresa a la sala de audiencia como testigo en el caso Solange Musse.

Puntal

Con cinco policías seguirá hoy el juicio por el caso Solange Musse en la Cámara Primera del Crimen.

del país, había colas de varios kilómetros para entrar a la provincia.

Vía zoom fue interrogado el exministro de Salud, quien aseguró que ante el crecimiento de los casos se reforzó el protocolo ante un fuerte aumento de casos y de esta forma evitar la ola de crecimiento.

Cardozo sostuvo que en esos días

de agosto de 2020 se estaban registrando 70 casos diarios, cuadruplicando las estadísticas que se venían notificando.

El fiscal Julio Rivero fue quien le realizó la mayoría de las consultas al exfuncionario provincial.

Cardozo aclaró que la situación en ese momento era crítica y la aplicación del protocolo era estricto, aclarando que Musse no tenía el PCR realizado y el test rápido dio positivo en un principio y que se buscaba que en Córdoba no hubiese transmisión comunitaria.

En un cuarto intermedio de la audiencia de ayer, Miguel Ángel Ollo Geuna, abogado de Andrada, remarcó que su defendido actuó de acuerdo a lo estipulado y

“nunca conoció la situación particular de Pablo Musse ni de su hija Solange”.

El abogado de Andrada dijo que el “doctor Ledesma respondió de manera clara que el protocolo había que cumplirlo. No era flexible, era restrictivo. Mi defendido actuó conforme a la ley vigente y desconocía totalmente la tragedia de la familia Musse”.

El juicio continuará hoy con la declaración de cinco policías que estuvieron en el control en la ruta 35, en el límite con La Pampa, mientras que el viernes será jornada de lectura de pruebas del expediente, mientras que el lunes serán los alegatos y el veredicto.

El fuego estuvo en las puertas de Suco

Redacción Puntal

El rápido accionar de los bomberos de Sampacho evitó que el fuego ingresara en la madrugada de ayer a la localidad de Suco, luego de que el fuerte viento provocara la caída de postes y cables de energía eléctrica.

El incendio llegó a las puertas de la localidad, ya que las llamas recién fueron controladas contra el

tejido olímpico de la piletta.

La jefa comunal Flavia Bonelli señaló que al despertarse observaron las lenguas de fuego, por lo que llamaron a los bomberos y, junto a su pareja, fueron a alertar a los vecinos de la gravedad de la situación.

Otro incendio de magnitud se registró en la ruta 30, a la altura del kilómetro 41, en la zona de Speranzoni.

El inicio del fuego habría sido el

fuerte viento por la caída de cables de alta tensión.

En el lugar trabajaron bomberos de Achiras y Río Cuarto, en medio del intenso viento, con ráfagas que superaban los 50 kilómetros por hora.

En la provincia hubo ocho frentes en distintos puntos, que fueron controlados por la acción conjunta de bomberos y el despliegue de los aviones hidrantes de Plan de Manejo del Fuego.



El fuego estuvo a punto de ingresar a la localidad de Suco.

www.satcrc.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE

AÑO 5 | NÚMERO 223

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

*En el país, se diagnostican
más de 3 casos de
mieloma múltiple por día*

PÁGINA 2

*¿Cuál es el rol del
microbioma en la salud
humana, animal, vegetal
y ambiental?*

PÁGINAS 6 Y 7

PUBLICAN UNA INVESTIGACIÓN LOCAL EN UNA REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EUROPEA

Un estudio multicéntrico sobre pacientes con COVID y distrés respiratorio, liderado por el intensivista Martín Isa, conjuntamente a sus pares de la Terapia Intensiva del Hospital Alemán de Buenos Aires, fue aceptado por The Journal of Critical Care Medicine, una de las publicaciones más prestigiosas del continente

PÁGINAS 4 Y 5



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (curriculum) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

ESTADÍSTICAS

EN EL PAÍS, SE DIAGNOSTICAN MÁS DE 3 CASOS DE MIELOMA MÚLTIPLE POR DÍA

EN LA ACTUALIDAD, EL ABORDAJE DEL MIELOMA MÚLTIPLE EN ARGENTINA CUENTA CON DISTINTAS ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS INNOVADORAS QUE PUEDEN SER CONSIDERADAS EN FUNCIÓN DEL ESTADIO DE LA ENFERMEDAD Y LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA PACIENTE DESDE EL MOMENTO DEL DIAGNÓSTICO

El mieloma múltiple es un tipo de cáncer hematológico que se origina en las células plasmáticas, que son un subtipo de glóbulos blancos que producen anticuerpos que nos protegen de las infecciones. En el mieloma, estas células se multiplican desproporcionadamente y desplazan a las células normales que se encuentran en la médula ósea. En la Argentina, proyecciones de incidencia permiten estimar la existencia de alrededor de 1.300 nuevos casos por año, lo que equivale en promedio a 3,5 diagnósticos cada día. La prevalencia aumenta con la edad, con un pico entre los 50 y los 70 años.

La clave en el manejo de la enfermedad radica en un diagnóstico oportuno y en la elección de la estrategia terapéutica adecuada en cada estadio, lo cual, hoy en día, es posible gracias a las múltiples opciones disponibles, muchas de ellas el resultado de la innovación en investigación clínica y tecnológica

c o n -

En el marco del Día Mundial del Mieloma Múltiple, que se celebra cada 5 de septiembre, los especialistas remarcaron que uno de los principales obstáculos en la lucha contra el mieloma múltiple es que, en sus primeras etapas, puede no presentar síntomas claros. Existen signos y síntomas que, si bien no son exclusivos del mieloma, pueden motivar una consulta médica. Entre ellos, se destacan:

- Dolor óseo persistente, especialmente en la espalda o las costillas.
- Anemia, con síntomas asociados como fatiga, debilidad y palidez.
- Hipercalcemia (niveles elevados de calcio en sangre), que puede causar náuseas, vómitos, estreñimiento, confusión o somnolencia.
- Insuficiencia renal, evidenciada por alteraciones en los análisis de función renal o síntomas como hinchazón y disminución del volumen de orina.

• Infecciones recurrentes, debido a la afectación del sistema inmunológico.

"Ante la presencia de dolor óseo persistente y anemia sin una causa evidente, es fundamental que el médico considere al mieloma múltiple dentro de los diagnósticos diferenciales y solicite estudios específicos. No siempre se tratará de esta enfermedad, pero mantener un alto índice de sospecha permite realizar un diagnóstico temprano en los casos en que corresponda", afirmó la doctora Natalia Schutz, médica hematóloga de planta e investigadora asociada en el Hospital Italiano.

Confirmar si una persona tiene mieloma múltiple requiere más de un estudio que suelen solicitarse en simultáneo. El profesional de la salud puede pedir análisis de sangre y de orina para buscar proteínas anormales que producen las células enfermas. También, puede indicar estudios por imágenes -como radiografías, tomografías o resonancias- para constatar si existen lesiones en los huesos y, eventualmente, realizar una punción de médula ósea para con-

firmando la presencia de células plasmáticas anormales.

"Cuanto antes se llegue al diagnóstico, mayores son las probabilidades de iniciar un tratamiento efectivo que logre el mejor control posible de la enfermedad, prolongando la sobrevida y preservando la calidad de vida. Hoy contamos con herramientas que pueden llevar a la enfermedad a niveles indetectables por periodos de tiempo extensos, algo impensado hace dos décadas", sostuvo el doctor Ariel Corzo, médico hematólogo, jefe de consultorios externos del Hospital de Clínicas, Universidad de Buenos Aires.

A lo largo del tiempo, el tratamiento del mieloma múltiple ha evolucionado significativamente, con un impacto en la sobrevida global de los pacientes. En los últimos 20 años, gracias a la incorporación de nuevos agentes y combinaciones que han propuesto objetivos terapéuticos alternativos y nuevos mecanismos de acción, la supervivencia ha aumentado en un 140%, alcanzando en 2022 una media de 72 meses, transformando radicalmente las perspectivas de los pacientes.

**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

**CÓR-
do-
ba**
CAPITAL

date una vuelta



ESTUDIOS

PUBLICAN UNA INVESTIGACIÓN LOCAL EN UNA REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EUROPEA

UN ESTUDIO MULTICÉNTRICO SOBRE PACIENTES CON COVID Y DISTRÉS RESPIRATORIO, LIDERADO POR EL INTENSIVISTA MARTÍN ISA, CONJUNTAMENTE A SUS PARES DE LA TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL ALEMÁN DE BUENOS AIRES, FUE ACEPTADO POR THE JOURNAL OF CRITICAL CARE MEDICINE, UNA DE LAS PUBLICACIONES MÁS PRESTIGIOSAS DEL CONTINENTE

El doctor Martín Isa (M.P. N° 26452/1 - M.E. N° 19362), jefe de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) en la Clínica Regional del Sud, de Río Cuarto, dialogó con Salud & Ciencia sobre una técnica que ha revolucionado los procedimientos críticos: la traqueostomía percutánea ecoguiada.

Además, compartió detalles de su participación en el 35º Congreso Argentino de Terapia Intensiva y de una reciente publicación científica en la revista europea The Journal of Critical Care Medicine.

Consultado respecto a qué es la traqueostomía percutánea ecoguiada, Isa explicó que "se trata de un acceso a la vía aérea, una vía aérea accesoria artificial que se realiza a través de una punción en la región de la tráquea, específicamente en el segundo o tercer anillo traqueal".

"La novedad es que lo hacemos guiados por ecografía", resaltó el facultativo.

En ese marco, precisó que la utilización de ultrasonido permite identificar estructuras como venas, arterias o la glándula tiroides, evitando complicaciones. "Es un procedimiento dinámico: vemos des-

de el inicio, cuando identificamos el espacio donde vamos a punzar, hasta la introducción de la guía metálica, la dilatación y el paso de la cánula. Todo queda controlado por ecografía", detalló.

Exposición en Rosario

El especialista Martín Isa participó a inicios de agosto del 35º Congreso Argentino de Terapia Intensiva, desarrollado en la ciudad de Rosario, Santa Fe. "Formamos parte durante tres años del Comité de Ecografía Crítica de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva y nos convocaron para hablar sobre la traqueostomía percutánea ecoguiada", señaló.

En su ponencia presentó la experiencia acumulada en más de una década de trabajo. "Lo venimos realizando desde 2011, pero tuvo un desarrollo mayor durante la pandemia, donde la otorrinolaringología se vio muy demandada. La ecografía nos permitió hacerlo de manera más segura, con menos complicaciones", afirmó.

Publicación científica

El reconocimiento trascendió el ámbito nacional. Es que Isa participó en un es-



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com

tudio multicéntrico junto con la Terapia Intensiva del Hospital Alemán de Buenos Aires, cuyos resultados fueron aceptados en una de las principales revistas europeas de cuidados críticos. "Nos llegó la confirmación que indica que el trabajo sale publicado en estos días. Fueron dos años de investigación con pacientes con COVID y distrés respiratorio severo. Evaluamos la utilidad de la sonda transesofágica para el monitoreo cardíaco en terapia intensiva", explicó.

El estudio incluyó 109 pacientes tratados en las dos instituciones durante el período más crítico de la pandemia.

"Se trató de pacientes con afección pulmonar bilateral, en decúbito prono, con distrés respiratorio. Pudimos comprobar que la ecografía transesofágica es un elemento indispensable para la evaluación y seguimiento de estos casos", sostuvo con satisfacción.

Para Isa, el valor de este logro excede lo personal. "Es una de las revistas más importantes de cuidados críticos en Europa. Para nosotros, que somos un equipo de terapia intensiva del interior del país, significa un aval académ-

mico y científico enorme. Es un gran puntapié para seguir investigando y desarrollando nuevas herramientas", destacó.

La publicación marca un hito para la medicina local, al poner en relieve la capacidad de producción científica de equipos de salud del interior argentino, en colaboración con instituciones de referencia nacional.

La ecografía, el "quinto elemento"

El doctor Isa resaltó el papel de la tecnología en la evolución de la medicina crítica. "Creemos que la ultrasonografía es el quinto pilar en el examen del paciente. No reemplaza al interrogatorio, la inspección, la palpación, la percusión o la auscultación, pero se suma como un elemento fundamental. Nos permite una valoración global del paciente crítico", puntualizó.

El intensivista insiste en que la incorporación de la ecografía no debe verse como un lujo, sino como una herramienta diagnóstica básica. "Hoy en día, en terapia intensiva, es indispensable. Es un recurso dinámico, seguro

y aplicable en múltiples situaciones clínicas", destacó.

Respecto al futuro, Isa señaló que los resultados obtenidos en la investigación permiten proyectar nuevas líneas de abordaje.

"Lo que demostramos con pacientes COVID es extrapolable a otros cuadros de distrés respiratorio. La ecografía transesofágica será cada vez más utilizada y nuestro desafío es continuar aportando evidencia científica para su consolidación", finalizó.



ESPACIO INSTITUCIONAL

Este invierno podés ser vos **sin tiritar**

Ventilá
10 minutos al día
es suficiente

Colocá
burletes en puertas
y ventanas

Utilizá artefactos eléctricos
sólo en los ambientes
que estés utilizando

este invierno, podés ser vos usando responsablemente la energía.

CONGRESOS

¿CUÁL ES EL ROL DEL MICROBIOMA EN LA SALUD HUMANA, ANIMAL, VEGETAL Y AMBIENTAL?

LA ALTERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE MICROBIOS AFECTA A MILLONES DE PERSONAS EN TODO EL MUNDO, INTERVINIENDO EN MECANISMOS QUE DESARROLLAN OBESIDAD, MALNUTRICIÓN, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL.

El XXIII Congreso Argentino de Nutrición, organizado por la Sociedad Argentina de Nutrición (SAN), cerró su última jornada con una conferencia magistral que dejó una huella profunda en la comunidad científica y profesional: "Microbioma y una sola salud", en línea también con el lema de la reunión científica: "Una sola salud".

La disertación, a cargo del doctor Gabriel Vinderola, investigador del CONICET y docente de la Universidad Nacional del Litoral y reconocido especialista en microbiota y alimentos fermentados, abordó uno de los desafíos más urgentes y transversales de la nutrición contemporánea: cómo preservar y potenciar la salud del mi-

crobioma para mejorar, en paralelo, la salud humana, animal, vegetal y ambiental.

"El microbioma es mucho más que un conjunto de microorganismos: es una pieza clave que conecta sistemas vivos y ambientes. Cuidarlo es, hoy, una estrategia global de salud pública", afirmó Vinderola ante un auditorio colmado.

La conferencia, que clausuró el evento tras tres días intensos de ponencias, debates y talleres, puso en escena un nuevo enfoque para enfrentar problemáticas que afectan a millones de personas en todo el mundo: la obesidad, la malnutrición, las enfermedades no transmisibles y la degradación ambiental. Todas ellas, según mostró la evidencia científica compartida durante el en-

están profundamente entrelazadas con la alteración de los ecosistemas microbianos del cuerpo y del ambiente.

El concepto de "Una sola salud" -impulsado por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (WOAH) y el (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)- se basa en una premisa simple, pero poderosa: la salud humana no puede entenderse ni preservarse sin considerar la salud de los animales, las plantas y los ecosistemas. En ese entramado interdependiente, el microbioma emerge como el "eslabón perdido", tal como lo señala el reciente informe de la FAO, que fue eje de análisis durante la presentación.

"Estamos empezando a entender que para resolver los problemas de salud, se requiere más que intervenciones sobre el individuo. Necesitamos restaurar ecosistemas biológicos en múltiples niveles y el microbioma es el mejor sensor y modulador de esos equilibrios", explicó Vinderola.

Durante su exposición, el investigador del CONICET detalló cinco líneas de acción estratégicas que pueden implementarse a nivel de políticas públicas, sistemas alimentarios, salud y educación, todas ellas orientadas a mejorar la salud humana y ambiental a través del cuidado del microbioma. Ellas

son:

1. Transformar las dietas para nutrir al microbioma

- Promover alimentos ricos en fibra, prebióticos y probióticos.
- Evitar dietas de baja calidad nutricional que empobrecen la diversidad microbiana.
- Fomentar prácticas alimentarias saludables desde los primeros mil días de vida.

2. Regenerar la agricultura y los suelos

- Reemplazar agroquímicos por bioinsumos que protejan la vida microbiana del suelo.
- Apoyar prácticas de agricultura regenerativa y orgánica.
- Implementar políticas que incentiven la salud del suelo como base de la seguridad alimentaria.

3. Prevenir enfermedades no transmisibles desde el intestino

- Promover intervenciones nutricionales basadas en la restauración del equilibrio microbiano intestinal.
- Integrar el monitoreo del microbioma en estrategias de salud pública para enfermedades como obesidad, diabetes tipo 2, síndrome metabólico y algunas enfermedades inflamatorias.

4. Educar en microbioma desde una mirada interdisciplinaria

- Incluir contenidos sobre microbiota en la formación de profesionales de salud, veterinarios, agrónomos y educadores.
- Diseñar campañas de alfabetización alimentaria con enfoque microbiano.
- Incentivar pautas dietéticas nacionales que contemplen la salud del microbioma.

5. Diseñar políticas integradas y multisectoriales

- Incorporar indicadores de diversi-



dad microbiana en las evaluaciones ambientales.

- Desarrollar marcos normativos que regulen prácticas industriales que dañan la microbiota humana y ambiental.
- Impulsar alianzas público-privadas para la innovación basada en el microbioma.

La doctora Virginia Busnelli, presidenta de la Sociedad Argentina de Nutrición, destacó la relevancia de cerrar el congreso con esta temática: "estamos frente a una revolución silenciosa. Durante décadas subestimamos a los microorganismos y hoy descubrimos que sin ellos no hay salud posible. Incorporar la consideración sobre el microbioma en nuestra práctica diaria y en las políticas públicas es un paso impostergable".

Por su parte, la doctora Mónica Katz, presidenta del Congreso Argentino de Nutrición, agregó que "el microbioma es como un puente invisible que une el cuerpo con el entorno; y ese puente está debilitado. Si no reparamos esa conexión, seguiremos viendo el aumento de enfermedades que no se resuelven solo con medicamentos. Esta conferencia marca un antes y un después en cómo pensamos la nutrición".

Tanto el documento "Microbiome: The Missing Link?" de la FAO como el artículo técnico publicado este año por el consorcio integrado por FAO, OMS, WOA y PNUMA, coinciden en que es urgente la integración de la ciencia del microbioma en la agenda de salud global.

"Para el diseño de políticas para la obesidad o la seguridad alimentaria, tenemos que empezar a tener en cuenta el impacto de múltiples factores sobre nuestros ecosistemas microbianos. Cada antibiótico innecesario, cada fertilizante químico utilizado de manera no responsable, cada bebida alcohólica o alimento de baja calidad nutricional que ingerimos tiene consecuencias que se van sumando sobre estos pequeños aliados invisibles que mantenían el equilibrio", remarcó Vinderola.

Los especialistas enumeraron ejemplos de intervenciones exitosas vinculadas al microbioma:

- Uso de probióticos para reducir episodios de diarrea o reforzar la inmunidad.
- Biorremediación de suelos mediante bacterias beneficiosas para reducir micotoxinas en cultivos.
- Inóculos microbianos en agricultura para mejorar la nutrición vegetal y reducir el uso de insumos químicos.

micos.

- Formulación de alimentos funcionales que mejoren la salud intestinal y la respuesta metabólica.
- Reducción del metano en rumiantes mediante manipulación del microbioma del rumen.

El llamado es claro: se necesitan nuevas políticas alimentarias y sanitarias donde el microbioma tenga un lugar central. "Cada ministerio -de Salud, de Ambiente y de Agricultura- tiene una pieza del rompecabezas, pero solo una estrategia coordinada puede generar el cambio. Y ese cambio tiene que empezar ahora", enfatizó la doctora Katz.

Tanto la FAO como los especialistas locales resaltan que -además de ser necesario- este abordaje es viable. De hecho, países como Finlandia, Francia y Canadá ya están incorporando indicadores microbianos en sus políticas agroalimentarias y de salud pública.

Un punto crítico señalado por todos los expertos fue la formación de profesionales y la educación a la población. "La mayoría de los profesionales de la salud aún no considera el microbioma en el abordaje de la salud; muchos no prescriben probióticos con base científica; y la mayoría de los consumidores ignora cómo proteger su mi-

crobiota intestinal. Tenemos que cambiar eso", afirmó Vinderola.

La doctora Virginia Busnelli, presidenta de la Sociedad Argentina de Nutrición, remarcó que el microbioma es un eje prioritario para la SAN, donde se viene trabajando de manera sostenida. Señaló que este enfoque continuará siendo motor de conocimiento y formación para transformar la práctica profesional y la salud pública.

El XXIII Congreso Argentino de Nutrición cerró con una visión transformadora: cuidar del microbioma no es una moda, sino una necesidad urgente para preservar la vida en todas sus formas.

La conferencia final funcionó como un faro para lo que viene: investigación interdisciplinaria, nuevas tecnologías de análisis (como la metagenómica, que es estudio del material genético -ADN- de comunidades microbianas que se encuentran en un entorno específico), desarrollo de alimentos funcionales, educación masiva y, sobre todo, una mirada ecosistémica de la salud.

Como sintetizó Katz al cierre del evento, "si queremos un futuro más sano, no alcanza con cambiar lo que comemos. Tenemos que cambiar cómo producimos, cómo tratamos los suelos, cómo cuidamos el agua, cómo regulamos los medicamentos. Todo está conectado y el microbioma es el hilo invisible que lo une todo".



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS

amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



CIUDADANOS

Llaryora anunció Empleo +26 que impulsará la creación de 10 mil puestos de trabajo

La iniciativa priorizará a personas mayores de 45 años y a quienes vivan en la región del noroeste cordobés y en los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca. Las inscripciones para postulantes y empresas serán vía Ciudadano Digital y estarán abiertas hasta el 17 de octubre de 2025.

“En Córdoba, el sector privado y el sector de los trabajadores tienen un Gobierno que se sienta en la misma mesa para planificar el futuro, no los mete en una grieta”, expresó el gobernador Martín Llaryora en el lanzamiento de la segunda edición del programa Empleo +26, que impulsa la creación de 10.000 puestos de trabajo.

La iniciativa es una política pública que se consolidó como herramienta clave para la inclusión laboral de personas mayores de 26 años que se encuentran desempleadas o con empleo no registrado.

El objetivo es crear trabajo genuino con prioridad para quienes superen los 45 años y para quienes vivan en la región del noroeste y en los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca (Programa de Igualdad Territorial - PIT). El mandatario señaló que, “desde hace tiempo, la Argentina va de un lado al otro, sin sensatez, sin sentido común” y destacó que la Provincia se distingue por tener una posición de centro, de no agresión y de no ponerse a los extremos de ninguna corriente.

“Lo difícil es conducir, es liderar un proceso de sentido común, como lo hacen los países desarrollados, los países que crecen, que mejoran la calidad de vida de sus poblaciones”, remarcó Llaryora, y añadió: “Necesitamos de manera urgente que Argentina vuelva a entender que es imposible sostener un programa macroeconómico sin la microeconomía funcionando. No se vuelve socialmente sustentable si el plan no tiene futuro, si no hay trabajo, si no hay producción, si no gira la rueda de la economía. Gobernar es generar trabajo”.

Asimismo, el gobernador subrayó: “Hoy tenemos una grieta que separa, donde se insultan unos con otros. Y esa agresión nos lleva a no encontrar una solución. La fortaleza está en la construcción del diálogo, está en la tolerancia, está en poder construir mesas para lograr acuerdos y así generar una Argentina mejor”.

El programa Empleo +26 constituye una alianza estratégica entre el Estado y cámaras empresariales, entidades sindica-

les, cooperativas y mutuales, municipios y comunas para generar oportunidades, potenciar el talento local y fortalecer el desarrollo económico de Córdoba.

Además, se garantizará el 5% a la población con Certificado Único de Discapacidad y trasplantados y el 5% a personas en situación de alta vulnerabilidad.

Un programa exitoso

En la primera edición de Empleo +26, más de 2.500 trabajadores fueron incorporados al sector privado con contratos asalariados registrados bajo la modalidad de relación de dependencia, además de miles de beneficiarios que

accedieron a prácticas laborales con formación certificada. Asimismo, más de 4.000 empresas participaron en el programa.

En este sentido, Laura Jure, ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo, explicó que, en la primera entrega del programa, cerca del 20% de los participantes quedaron con un puesto de trabajo. Además, de los 2.500 beneficiarios, el 19% fueron mayores de 45 años; y más del 20% eran de los departamentos que conforman el PIT.

“Desde Córdoba estamos mostrando a la Argentina que es posible trabajar en conjunto y crear oportunidades”, remarcó la funcionaria.



Destinatarios: Mayores de 26 años, sin trabajo formal o desempleados, residentes en la provincia de Córdoba.

Modalidades de incorporación:

Práctica laboral: Cupo de 5.000 beneficiarios (vía sorteo por Lotería de Córdoba). Entrenamiento de 20 h semanales durante seis meses en empresas privadas, con capacitaciones diseñadas por cada firma y talleres certificados a través del Campus Córdoba.

Los beneficiarios reciben una asignación estímulo equivalente a un Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM), cofinanciada entre Provincia y empresa. En el caso de personas que superen los 45 años y que vivan en la región del noroeste o en los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca, ingresa-

rán de manera directa y el aporte estatal se incrementa un 2%.

Los participantes cuentan con acceso al Boleto Obrero Social.

Luego de esta práctica, podrán incorporarse bajo la modalidad Relación de dependencia.

Relación de dependencia: Cupo de 5.000 beneficiarios. Incorporación efectiva al plantel laboral, con remuneración según convenio colectivo.

La Provincia otorga a la empresa un aporte equivalente a 1 SMVM por cada trabajador incorporado. En el caso de beneficiarios mayores de 45 años o residentes en zonas del PIT, el aporte provincial asciende a 1,5 SMVM.

Inscripciones: Vía CiDi hasta el 17/10.

Más info: desarrolloyempleo.cba.gov.ar.

Puntal Clasificados | Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 11 al miércoles 17 de septiembre de 2025



WEB de Clasificados



Automoviles

VENTAS

VENDO PARTNER
Patagónica 1.6 Diesel, mod2021, unic mano, 11.500Km, 21millones s/ contado. Escuch Ofert. T: 3585611193

VENDO TOYOTA HILUX

Cabina simple 2003, 4x2, buen estado. Tel: 3584 11-2728

VENDO HILUX

Modelo 2015, 2.5. 265.000KM, 4X2. Tel: 3583 40-3072

COMPRAS

COMPRO AUTOS PICK-UP

D/C f100 chocados o no. Te lo reparo de chapa y pintura, viaje al interior. Consultame: 3518561246

COMPRO CHOCADOS

C/ motor roto, autos y camionetas. Mejoro oferta. Viajo a todo el país. 0351 152025564

Camionetas y utilitarios

VENTAS

CHEVROLET S10
Cabina simple 2005 275mil kms - gomas nuevas. T: 3585165832



Casas

VENTAS

DUEÑO VENDE CASA

M. Olguin 1500, 330m2, 4dr, 3 baño, gje p/4au, Pto, terreno 12,50x47M, inter abs-tenencia. T:03584112728

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, baño, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572

Departamentos

VENTAS

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO LOTE

San Ignacio, Calamuchita. C. escrit, planos, serv, agrim. 20x38M2, b. semi cerrado, usd 26.000. T: 3546-536604

VENDO TERRENO

Villa Quillino (en la ribera) 40X15 M, exc ubi. C/ escrit, agua, poste de luz p. la bajada. USD 20.000. T: 3586023458

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572



Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN
MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto

Médicos

MÉDICA VETERINARIA

Certificación y control en comercios de alim. Mariela Sandez Lujan, matricula 4175. Tel: 3585709162

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com



Pedidos

OTROS

BUSCAMOS EMPLEADO RURAL PARA CAMPO EN LA ZONA

- 25-50 años
- Con conocimientos en mantenimiento y reparación de maquinarias, manejo de tractores y trabajos rurales en general
- Referencias comprobables.

WSP: 3584826809

BUSC VENDEDOR VIAJANTE

Req mov prop, + 25 años, exp en ventas, ref comp. Cv: odissarrh@gmail.com 3585139351

BUSCAMOS ENCARGADO

D campo p zona rural, Villa Reducción. C exp en tareas rurales, manejo de maquinaria. CV: 3584827560

PIZZERIA MUNICH

Necesita personal pizzero con exp. Presentarse en Dean Funez 68 de 11 a 12 HS.

VENDEDOR

Preventista, c. exp en super, autoserv, diet. P. distrib mayorist. Sueldo fijo + comisiones. CV a: ventas@marcilli.com.ar

Ofrecidos

OTROS

SEÑORA BUSCA trabajo, ventas, admin, reposición, cuidados de adultos mayores. Tel: 3584385281

SE OFRECE SRA p/acompañante persona mayor, clinicas. Día, noche y fines d semana. T:155764934

SE OFRECE sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 13hs, lun a domingo. T: 358 4158113

M. OFREZC, exp en peón rural, camp, anim, cosech, casero, albañil. Ref comp, disp full time. T:3586 10-6642

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288



De todo un poco

VENTAS

VENDO CORDEROS

Vivos o faenados. Tel: 3584287175

¿Querés comprar o vender un vehículo?



Puntal Clasificados

358 485 1845

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxiscrciocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Holmberg. Liv amplio, coc-com, 2 dorm, baño, galería, lav, patio amplio, ingreso de vehículo.....	US\$ 55.000
Pedernera esq. French Coca-com, 2 dorm, baño y garaje.....	USD 69.000
J.B. JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO) Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.....	US\$ 85.000
Rodolfo Walsh (Bº Castelli). Coc, com, 3 dorm, baño, garaje pasante al patio, quincho c/ baño y cuarto de guardado.	USD 85.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)	
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piscina.....	US\$ 180.000
Duplex Ordóñez 665 (2 duplex). Cada uno con liv, coc-com, 2 dorm c/placard y baño.....	US\$ 45.000 c/u.
Las Heras 400 (las 2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, ..	US\$ 90.000
Gral. De La Quintana 500. Liv, coc-com, 4 dorm, 2 baños con ante baño, lav, garaje y patio chico.....	US\$ 118.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	US\$ 110.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	US\$ 105.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	US\$ 160.000

CASAS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.	US\$ 45.000
Gaudard. Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900. Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 48.000
San Juan 400 3º piso. Coc-com, 2 dorm, baño.....	US\$ 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	US\$ 60.000
FRENTE PLAZA ROCA US\$ 150.000.....	US\$ 190.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav, ingreso principal y de servicio (110 m2)	
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRIA.....	US\$ 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.	
Belgrano 400.....	US\$ 169.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	US\$ 75.000
GENERAL PAZ Y PARANA 10x24.....	US\$ 70.000
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	US\$ 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal	US\$ 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2	US\$ 42
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.....	US\$ 165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2.....	US\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2.....	US\$ 44.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2 (al lado de Cisar).....	US\$ 500.000

CAMPOS

60 ha. LA BARRANQUITA
420 ha. Mixto en Villa Dolores
650 ha. Mixto en Río Cuarto
730 ha. Gral. Soler
1.500 ha. Laborables en Obispo Trejo
3.900 ha. Mixto en Santiago Del Estero
5.500 ha. De Cría en Salta
52 ha. HOMBERG

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400	US\$55.000
---------------------	------------

EMPRESA AGROPECUARIA BUSCA SEMBRADOR/MAQUINISTA

- Aclarar maquinarias que maneja y conocimientos

ENVIAR CV: agro2025busqueda@gmail.com

EMPRESA AGROPECUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com



- Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. **US\$ 42.000**
- Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. **US\$ 38.000**
- Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. **US\$ 75.000**

Tel. 154240697



Clasificados

Aprovechá nuestros
CLASIFICADOS
para encontrar al
COMPRADOR
o **VENDEDOR**
IDEAL

358 485 1845

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
2215io

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855

Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Micro centro c/ escritura 2 dormitorios	U\$S 58.000
Micro centro c/ escritura 1 dormitorio	U\$S 42.000
Torre Callia 1 dorm. amplio con balcón.....	C/P
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
Pringles 123 2 dormitorios, garaje	U\$S 90.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje	U\$S 95.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

TRANQUERA
ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA
DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS
VIERNES

Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom Corrientes 1515 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130

m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa

Maria **Masajista profesional** "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica

GTI 16 válvulas 2.0 Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

EDICTOS

EDICTO DE USUCAPION: La Sra. Jueza Civil y Comercial de Villa María, Sec. N° 5, hace saber que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA - USUCAPION" Expte. N° 12073046, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 44. VILLA MARIA, 23/06/2025. **Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO:** 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal por la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA, CUIT 33-54576070-9, el derecho real de dominio (artículos 2506 y ss. del C.C y 1887 inc. a y 1941 del CCCN) sobre el inmueble que se describe como: "parcela ubicada en calle N° 13 esquina calle N° 12, en la localidad de Chazón, Pedanía Chazón, Dpto. Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, siendo su Nomenclatura Catastral Provincial Depto 16- Ped. 02 - Pueblo 07- C:01-S:02-Mza.:072-P:102: Manzana Oficial N° 50, la cual se encuentra rodeada de las calles 12, 13, 14 y 11 de la misma localidad de Chazón". Según mensura realizada por el Ingeniero Civil Patricio ANDRES, M.P.: 5112, los límites y dimensiones de la parcela que se pretende usucapir es la siguiente: "Inmueble ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Chazón, Localidad de Chazón, Manzana Of. 50, que se designa como Lote 102. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Oeste "A" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Este hasta el vértice "B" mide Veinte metros (lado A-B) colindando con Calle N° 12; desde el vértice "B" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Oeste hasta el vértice "C" mide Cincuenta metros (lado B-C) colindando con Calle N° 13; desde el vértice "C" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice "D" mide Veinte metros (lado C-D) colindando con Parcela 10; desde el vértice "D" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial "A" mide Cincuenta metros (lado D-A) colindando con Parcela 04; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE MIL METROS CUADRADOS (1.000,00 m2)." El inmueble figura inscripto en el Registro de Propiedad a nombre del Sr. Luis José ARNAUDO, según la Matrícula N° 1.070.918 y se describe según título: "LOTE 5 de la MZA. 50 del plano del Pueblo Estación Chazón del ferrocarril Central Argentino ramal Firmat a Río Cuarto, ped. Ascasubi, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, parte de la Colonia Suiza "gral. G.H. Dufour", y mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, igual a 1.000 MTS2. Lindando: al N., calle 12; S. lote 10; E., calle 13 y O., lote 4.-", Nomenclatura Catastral 16-02-07-01-02-072-005, empadronado en la DGR en la cuenta: 1602-0176548/7, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que este tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el día treinta de junio del año dos mil veintidós (30/06/2022). (...). Protocólicese y hágase saber. FDO.: GARAY MOYANO María Alejandra JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - VILLA MARIA, 23/06/2025.

Los Mejores **USADOS**

FINANCIACION TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

Modelo	AÑO	Precio
Renault ALASKAN Emotion 4x2	2022	\$ 28.100.000
Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	2023	\$ 28.600.000
Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T	2020	\$ 19.700.000
Peugeot 208 Active 1.6 N	2022	\$ 19.500.000
Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	2020	\$ 16.700.000
Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	2017	\$ 19.500.000
Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	2022	\$ 19.600.000
Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	2017	\$ 19.600.000
Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	2016	\$ 14.600.000
Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	2017	\$ 15.100.000
Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	2017	\$ 14.400.000
Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	2020	\$ 13.900.000
Reanult LOGAN Expression 1.6	2015	\$ 12.200.000
Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	2017	\$ 15.500.000
Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial **WEG**

Fabricación propia de todas las potencias

• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914

zorzan construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com